



ESPAÑA MODERNA

ALVARO DE CUBA

LA
ESPAÑA MODERNA



DIRECTOR PROPIETARIO: J. LÁZARO

FEBRERO—1889

MADRID
IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

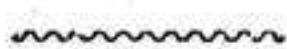
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, S

1889

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director propietario de LA ESPAÑA MODERNA.

TORQUEMADA EN LA HOGUERA.



I.

Voy á contar cómo fué al quemadero el inhumano que tantas vidas infelices consumió en llamas; que á unos les traspasó los hígados con un hierro candente, á otros les puso en cazuela, bien mechados, y á los demás les achicharró por partes, á fuego lento, con rebuscada y metódica saña. Voy á contar cómo vino el fiero sayón á ser víctima, cómo los odios que provocó se le volvieron lástima, y las nubes de maldiciones arrojaron sobre él lluvia de piedad; caso patético, caso muy ejemplar, señores, digno de contarse para enseñanza de todos, aviso de condenados y escarmiento de inquisidores.

Mis amigos conocen ya, por lo que de él se me antojó referirles, á D. Francisco Torquemada, á quien algunos historiadores inéditos de estos tiempos llaman *Torquemada el Peor*. ¡Ay de mis buenos lectores si conocen al implacable fogonero de vidas y haciendas por tratos de otra clase, no tan sin malicia, no tan desinteresados como estas inocentes relaciones entre narrador y lector! Porque si han tenido algo que ver con él en cosa de más cuenta,

si le han ido á pedir socorro, en las pataletas de la agonía pecuniaria, más les valiera encomendarse á Dios y dejarse morir. Es Torquemada el habilitado de aquel infierno en que fenecen desnudos y fritos los deudores; hombres de más necesidades que posibles; empleados con más hijos que sueldo; otros ávidos de la nómina tras larga cesantía; militares trasladados de residencia con familión y suegra de añadidura; personajes de flaco espíritu, poseedores de un buen destino, pero con la carcoma de una mujercita que da tés, y empeña el verbo para comprar las pastas; viudas lloronas que cobran del Montepío civil ó militar y se ven en mil apuros; sujetos diversos que no aciertan á resolver el problema aritmético en que se funda la existencia social, y otros muy perdidos, muy faltones, muy destornillados de cabeza ó rasos de moral, tramposos y embusteros.

Pues todos éstos, el bueno y el malo, el desgraciado y el pillo, cada uno por su arte propio, pero siempre con su sangre y sus huesos, le amasaron al sucio de Torquemada una fortunita que ya la quisieran muchos que se dan lustre en Madrid, muy estirados de guantes, estrenando ropa en todas las estaciones, y preguntando, como quien no pregunta nada: «Diga usted, ¿á cómo han quedado hoy los fondos?»

El año de la Revolución, compró Torquemada una casa de corredor en la calle de San Blas, con vuelta á la de la Leche, finca muy aprovechada, con veinticuatro habitacioncitas, que daban, descontando insolvencias inevitables, reparaciones, contribución, etc., una renta de 1.300 reales al mes, equivalente á un siete ó siete y medio por ciento del capital. Todos los domingos se personaba en ella mi D. Francisco para hacer la cobranza, los recibos en una mano, en otra el bastón con puño de asta de ciervo;

y los pobres inquilinos que tenían la desgracia de no poder ser puntuales, andaban desde el sábado por la tarde con el estómago descompuesto, porque la adusta cara, el carácter férreo del propietario no concordaban con la idea que tenemos del día de fiesta, del día del Señor, todo descanso y alegría. El año de la Restauración, ya había duplicado Torquemada la pella con que le cogió la *gloriosa*, y el radical cambio político proporcionóle bonitos préstamos y anticipos. Situación nueva, nóminas frescas, pagas saneadas, negocio limpio. Los gobernadores flamantes que tenían que hacerse ropa, los funcionarios diversos que salían de la obscuridad, famélicos, le hicieron un buen Agosto. Toda la época de los conservadores fué regularcita; como que éstos le daban juego con las esplendideces propias de la dominación, y los liberales también con sus ansias y necesidades no satisfechas. Al entrar en el Gobierno, en 1881, los que tanto tiempo estuvieron sin catarlo, otra vez Torquemada en alza: préstamos de lo fino, adelantos de lo gordo, y vamos viviendo. Total, que ya le estaba echando el ojo á otra casa, no de corredor, sino de buena vecindad, casi nueva, bien acondicionada para inquilinos modestos, y que si no rentaba más que un tres y medio á todo tirar, en cambio su administración y cobranza mensual no habían de dar las jaquecas de la cansada finca dominguera.

Todo iba como una seda para aquella feroz hormiga, cuando de súbito le afligió el cielo con tremenda desgracia: se murió su mujer. Perdónenme mis lectores si les doy la noticia sin la preparación conveniente, pues sé que apreciaban á Doña Silvia, como la apreciábamos todos los que tuvimos el honor de tratarla, y conocíamos sus excelentes prendas y circunstancias. Falleció de cólico miserere, y he de decir en aplauso de Torquemada que no se

omitió gasto de médico y botica para salvarle la vida á la pobre señora. Esta pérdida fué un golpe cruel para Don Francisco, pues habiendo vivido el matrimonio en santa y laboriosa paz durante más de cuatro lustros, los caracteres de ambos cónyuges se habían compenetrado de un modo perfecto, llegando á ser ella otro él, y él como cifra y refundición de ambos. Doña Silvia no sólo gobernaba la casa con magistral economía, sino que asesoraba á su pariente en los negocios difíciles, auxiliándole con sus luces y su experiencia para el préstamo. Ella defendiendo el céntimo en casa para que no se fuera á la calle, y él barriendo para adentro á fin de traer todo lo que pasase, formaron un matrimonio sin desperdicio, pareja que podría servir de modelo á cuantas hormigas hay debajo de la tierra y encima de ella.

Estuvo Torquemada el *Peor*, los primeros días de su viudez, sin saber lo que le pasaba, dudando que pudiera sobrevivir á su cara mitad. Púsose más amarillo de lo que comunmente estaba, y le salió gran cosecha de canas en el pelo y en la perilla. Pero el tiempo cumplió como suele cumplir siempre, endulzando lo amargo, limando con insensible diente las asperezas de la vida; y aunque el recuerdo de su esposa no se extinguió en el alma del usurero, el dolor hubo de calmarse; los días fueron perdiendo lentamente su fúnebre negrura; despejóse el sol del alma, iluminando de nuevo las variadas combinaciones numéricas que en ella había; los negocios distrajeron al aburrido negociante; la actividad le devolvió la salud, y á los dos años Torquemada parecía consolado; pero, entíendase bien y repítase en honor suyo, sin malditas ganas de volver á casarse.

Dos hijos le quedaron: Rufinita, cuyo nombre no es nuevo para mis amigos, y Valentinito, que ahora sale por

primera vez. Entre la edad de una y otro hallamos diez años de diferencia, pues á mi Doña Silvia se le malograron más ó menos prematuramente todas las crías intermedias, quedándole sólo la primera y la última. En la época en que cae lo que voy á referir, Rufinita había cumplido los veintidós y Valentín andaba al ras de los doce. Y para que se vea la buena estrella de aquel animal de D. Francisco, sus dos hijos eran, cada cual por su estilo, verdaderas joyas, ó como bendiciones de Dios que llovían sobre él para consolarle en su soledad. Rufina había sacado todas las capacidades domésticas de su madre, y gobernaba el hogar casi tan bien como ella. Claro que no tenía el alto tino de los negocios, ni la consumada trastienda, ni el golpe de vista, ni otras aptitudes entre morales y olfativas de aquella insigne matrona; pero en formalidad, en honesta compostura y buen parecer, ninguna chica de su edad le echaba el pie adelante. No era presumida, ni tampoco descuidada en su persona; no se la podía tachar de desenvuelta, ni tampoco de huraña. Coquetterías, jamás en ella se conocieron. Un solo novio tuvo desde la edad en que apunta el querer hasta los días en que la presento; el cual, después de mucho rondar y suspiretear, mostrando por mil medios la rectitud de sus fines, fué admitido en la casa en los últimos tiempos de Doña Silvia, y siguió después, con asentimiento del papá, en la misma honrada y amorosa costumbre. Era un *chico de medicina*, chico en toda la extensión de la palabra, pues levantaba del suelo lo menos que puede levantar un hombre, estudiosillo, inocente, bonísimo y manchego por más señas. Desde el cuarto año empezaron aquellas castas relaciones; y en los días de este relato, concluída ya la carrera y lanzado Quevedito (que así se llamaba) á la práctica de la facultad, tocaban ya á casarse. Satisfecho

el *Peor* de la elección de la niña, alababa su discreción, su desprecio de las vanas apariencias para atender sólo á lo sólido y práctico.

Pues digo, si de Rufina volvemos los ojos al tierno vástago de Torquemada, encontraremos mejor explicación del orgullo de éste y de la vanidad que su prole le infundía, porque (lo digo sinceramente) no he conocido criatura más mona que aquel Valentín, ni precocidad tan extraordinaria como la suya. ¡Cosa más rara! No obstante el parecido con su antipático papá, era el chiquillo guapísimo, con tal expresión de inteligencia en aquella cara, que se quedaba uno embobado mirándole; con tales encantos en su persona y carácter, y rasgos de conducta tan superiores á su edad, que verle, hablarle y quererle vivamente era todo uno. ¡Y qué hechicera gravedad la suya, no incompatible con la inquietud propia de la infancia! ¡Qué gracia mezclada de no sé qué aplomo inexplicable á sus años! ¡Qué rayo divino en sus ojos, algunas veces; y otras, qué misteriosa y dulce tristeza! Espigadillo de cuerpo, tenía las piernas delgadas, pero de buena forma; la cabeza más grande de lo regular, con algo de deformidad en el cráneo. En cuanto á su aptitud para el estudio, llámosla verdadero prodigio, asombro de la escuela, y orgullo y gala de los maestros. De esto hablaré más adelante. Sólo he de afirmar ahora que el *Peor* no merecía tal joya, ¡qué había de merecerla! y que si fuese hombre capaz de alabar á Dios por los bienes con que le agraciaba, motivos tenía el muy tuno para estarse, como Moisés, tantísimas horas con los brazos levantados al cielo. No los levantaba, porque sabía que del cielo no había de caerle ninguna breva de las que á él le gustaban.

II.

Vamos á otra cosa: Torquemada no era de esos usure-
ros que se pasan la vida multiplicando caudales por el gus-
tazo platónico de poseerlos; que viven sórdidamente para
no gastarlos, y al morirse, quisieran, ó bien llevárselos
consigo á la tierra, ó sepultarlos donde alma viviente no
los pueda encontrar. No: D. Francisco habría sido así en
otra época; pero no pudo eximirse de la influencia de esta
segunda mitad del siglo XIX, que casi ha hecho una reli-
gión de las materialidades decorosas de la existencia.
Aquellos avaros de antiguo cuño, que afanaban riquezas
y vivían como mendigos y se morían como perros en un
camastro lleno de pulgas y de billetes de banco metidos
entre la paja, eran los místicos ó metafísicos de la usura;
su egoísmo se sutilizaba en la idea pura del negocio;
adoraban la santísima, la inefable cantidad, sacrificando
á ella su existencia material, las necesidades del cuerpo
y de la vida, como el místico lo pospone todo á la absor-
bente idea de salvarse. Viviendo Torquemada en una épo-
ca que arranca de la desamortización, sufrió, sin propo-
nérselo él mismo, ni aun comprenderlo, la metamorfo-
sis que ha desnaturalizado la usura metafísica convirtién-
dola en positivista; y si bien es cierto, como lo acredita la
historia, que desde el 51 al 68, su verdadera época de
aprendizaje, andaba muy mal trajeado, con afectación de
pobreza; la cara y las manos sin lavar; rascándose á cada
instante en brazos y piernas cual si llevase miseria; el
sombrero con grasa; la capa deshilachada; si bien consta
también en las crónicas de la vecindad que en su casa se
comía de vigilia casi todo el año, y que la señora salía á

sus negocios con una toquilla agujereada y unas botas viejas de su marido, no es menos cierto que, alrededor del 70, la casa ya estaba en otro pie; que mi Doña Silvia se ponía muy maja en ciertos días; que D. Francisco se mudaba de camisa más de una vez por quincena, que en la comida había menos carnero que vaca, y los domingos se añadía al cocido un despojito de gallina; que aquello de judías á todo pasto y algunos días pan seco y salchicha cruda, fué pasando á la historia; que el estofado de contra apareció en determinadas fechas, por las noches, y también pescados, sobre todo en tiempo de blandura, que iban baratos; que se iniciaron en aquella mesa las chuletas de ternera y la cabeza de cerdo, salada en casa por el propio Torquemada, el cual era un famoso salador; que, en suma y para no cansar, la familia toda empezaba á tratarse como Dios manda.

Pues en los últimos años de Doña Silvia, la transformación acentuóse más. Por aquella época cató la familia los colchones de muelles; Torquemada empezó á usar chistera, de cincuenta reales; disfrutaba dos capas, una muy buena, con embozos colorados; los hijos iban bien apañaditos; Rufina tenía un tocadorcillo de mírame y no me toques, con jofaina y jarro de cristal azul, que no se usaba nunca por no estropearlo; Doña Silvia se engalanó con un abrigo de pieles que parecían de conejo, y dejaba bizca á toda la calle de Tudescos y callejón del Perro cuando salía con la *visita* guarnecida de abalorio; en fin, que pasito á paso y á codazo limpio, se habían ido metiendo en la clase media, en nuestra bonachona clase media, toda necesidades y pretensiones, y que crece tanto, tanto, ¡ay dolor! que nos estamos quedando sin pueblo.

Pues señor: revienta Doña Silvia, y empuñadas por Rufina las riendas del gobierno de la casa, la metamorfo-

sis se marca mucho más. Á reinados nuevos, principios nuevos. Comparando lo pequeño con lo grande y lo privado con lo público, diré que aquello se me parecía á la entrada de los liberales, con su poquito de sentido revolucionario en lo que hacen y dicen. Torquemada representaba la idea conservadora; pero transigía, ¡pues no había de transigir! doblegándose á la lógica de los tiempos. Apechugó con la camisa limpia cada media semana; con el abandono de la capa número dos para de día, relegándola al servicio nocturno; con el destierro absoluto del hongo número tres, que no podía ya con más sebo; aceptó, sin viva protesta, la renovación de manteles entre semana, el vino á pasto, el cordero con guisantes, en su tiempo, los pescados finos en Cuaresma y el pavo en Navidad; toleró la vajilla nueva para ciertos días, el chaquet con trencilla, que en él era un refinamiento de etiqueta, y no tuvo nada que decir de las modestas galas de Rufina y de su hermanito, ni de la alfombra del gabinete, ni de otros muchos progresos que se fueron metiendo en la casa á modo de contrabando.

Y vió muy pronto D. Francisco que aquellas novedades eran buenas y que su hija tenía mucho talento, porque..... vamos, parecía cosa del otro jueves..... echábase mi hombre á la calle y se sentía, con la buena ropa, más persona que antes; hasta le salían mejores negocios, más amigos útiles y explotables. Pisaba más fuerte, tosía más recio, hablaba más alto y atrevíase á levantar el gallo en la tertulia del café, notándose con bríos para sustentar una opinión cualquiera, cuando antes, por efecto sin duda del mal pelaje y de su rutinaria afectación de pobreza, siempre era de la opinión de los demás. Poco á poco llegó á advertir en sí los alientos propios de su capacidad social y financiera; se tocaba, y el sonido le advertía que era

propietario y rentista. Pero la vanidad no le cegó nunca. Hombre de composición homogénea, compacta y dura, no podía incurrir en la tontería de estirar el pie más del largo de la sábana. En su carácter había algo resistente á las mudanzas de forma impuestas por la época; y así como no varió nunca su manera de hablar, tampoco ciertas ideas y prácticas del oficio se modificaron. Prevaleció el amaneramiento de decir siempre que los tiempos eran muy malos, pero muy malos; el lamentarse de la desproporción entre sus míseras ganancias y su mucho trabajar; subsistió aquella melosidad de dicción y aquella costumbre de preguntar por la familia siempre que saludaba á alguien, y el decir que no andaba bien de salud, haciendo un mohín de hastío de la vida. Tenía ya la perilla más blanca que negra, el bigote más negro que blanco, ambos adornos de la cara tan recortaditos, que antes parecían pegados que nacidos allí. Fuera de la ropa, mejorada en calidad, si no en la manera de llevarla, era el mismo que conocimos en casa de Doña Lupe *la de los pavos*; en su cara la propia confusión extraña de lo militar y lo eclesiástico, el color bilioso, los ojos negros y algo soñadores, el gesto y los modales expresando lo mismo afeminación que hipocresía, la calva más despoblada y más limpia, y todo él craso, resbaladizo y repulsivo, muy pronto siempre, cuando se le saluda, á dar la mano, por cierto bastante sudada.

De la precoz inteligencia de Valentinito estaba tan orgulloso, que no cabía en su pellejo. Á medida que el chico avanzaba en sus estudios, D. Francisco sentía crecer el amor paterno, hasta llegar á la ciega pasión. En honor del tacaño debe decirse que, si se conceptuaba reproducido físicamente en aquel pedazo de su propia naturaleza, sentía la superioridad del hijo, y por esto se congratula-

ba más de haberle dado el sér. Porque Valentinito era el prodigio de los prodigios, un girón excelso de la Divinidad caído en la tierra. Y Torquemada, pensando en el porvenir, en lo que su hijo había de ser, si viviera, no se conceptuaba digno de haberle engendrado, y sentía ante él la ingénita cortedad de lo que es materia frente á lo que es espíritu.

En lo que digo de las inauditas dotes intelectuales de aquella criatura, no se crea que hay la más mínima exageración. Afirmo con toda ingenuidad que el chico era de lo más estupendo que se puede ver, y que se presentó en el campo de la enseñanza como esos extraordinarios ingenios que nacen de tarde en tarde, destinados á abrir nuevos caminos á la humanidad. Á más de la inteligencia, que en edad temprana despuntaba en él como aurora de un día espléndido, poseía todos los encantos de la infancia, dulzura, gracejo y amabilidad. El chiquillo, en suma, enamoraba, y no es de extrañar que D. Francisco y su hija estuvieran loquitos con él. Pasados los primeros años, no fué preciso castigarle nunca, ni aun siquiera reprenderle. Aprendió á leer por arte milagroso, en pocos días, como si lo trajera sabido ya del claustro materno. Á los cinco años, sabía muchas cosas que otros chicos aprenden difícilmente á los doce. Un día me hablaron de él dos profesores amigos míos que tienen colegio de primera y segunda enseñanza; lleváronme á verle, y me quedé asombrado. Jamás ví precocidad semejante, ni un apuntar de inteligencia tan maravilloso. Porque si algunas respuestas las endilgó de taravilla, demostrando la fuerza de su memoria, en el tono con que decía otras se echaba de ver cómo comprendía y apreciaba el sentido.

La gramática la sabía de carretilla, pero la geografía la dominaba como un hombre. Fuera del terreno escolar,

pasmaba ver la seguridad de sus respuestas y observaciones, sin asomos de arrogancia pueril. Tímido y discreto, no parecía comprender que hubiese mérito en las habilidades que lucía, y se asombraba de que se las ponderasen y aplaudiesen tanto. Contáronme que en su casa daba muy poco que hacer. Estudiaba las lecciones con tal rapidez y facilidad, que le sobraba tiempo para sus juegos, siempre muy sosos é inocentes. No le hablaban á él de bajar á la calle para enredar con los chiquillos de la vecindad. Sus travesuras eran pacíficas, y consistieron, hasta los cinco años, en llenar de monigotes y letras el papel de las habitaciones ó arrancarle algún cacho; en echar desde el balcón á la calle una cuerda muy larga con la tapa de una cafetera, arriándola hasta tocar el sombrero de un transeunte, y recogiénola después á toda prisa. Á obediente y humilde no le ganaba ningún niño, y por tener todas las perfecciones, hasta maltrataba la ropa lo menos que maltratarse puede.

Pero sus inauditas facultades no se habían mostrado todavía: iniciáronse cuando estudió la aritmética, y se revelaron más adelante en la Segunda Enseñanza. Ya desde sus primeros años, al recibir las nociones elementales de la ciencia de la cantidad, sumaba y restaba de memoria decenas altas y aun centenas. Calculaba con tino infalible, y su padre mismo, que era un águila para hacer, en el filo de la imaginación, cuentas por la regla de interés, le consultaba no pocas veces. Comenzar Valentín el estudio de las matemáticas de Instituto y revelar de golpe toda la grandeza de su numen aritmético, fué todo uno. No aprendía las cosas, las sabía ya, y el libro no hacía más que despertarle las ideas, abrírse las, digámoslo así, como si fueran capullos que al calor primaveral se despliegan en flores. Para él no había nada difícil, ni pro-

blema que le causara miedo. Un día fué el profesor á su padre y le dijo: «Ese niño es cosa inexplicable, Sr. Torquemada. Ó tiene el diablo en el cuerpo, ó es el pedazo de Divinidad más hermoso que ha caído en la tierra. Dentro de poco no tendré nada que enseñarle. Es Newton resucitado, Sr. D. Francisco; una organización excepcional para las matemáticas, un genio que sin duda se ha traído alguna fórmula nueva debajo del brazo para ensanchar el campo de la ciencia. Acuérdesse usted de lo que digo: cuando este chico sea hombre, asombrará y trastornará el mundo.»

Cómo se quedó Torquemada al oír esto, se comprenderá fácilmente. Abrazó al profesor, y la satisfacción le rebosaba por ojos y boca en forma de lágrimas y babas. Desde aquel día, el hombre no cabía en sí: trataba á su hijo, no ya con amor, sino con cierto respeto supersticioso. Cuidaba de él como de un sér sobrehumano, puesto en sus manos por especial privilegio. Vigilaba sus comidas, asustándose mucho si no mostraba apetito; al verle estudiando recorría las ventanas para que no entrase aire; se enteraba de la temperatura exterior antes de dejarle salir, para determinar si debía ponerse bufanda, ó el *carrik* gordo, ó las botas de agua; cuando dormía, andaba de puntillas; le llevaba á paseo los domingos, ó al teatro; y si el angelito hubiese mostrado afición á juguetes extraños y costosos, Torquemada, vencida su sordidez, se los hubiera comprado. Pero á lo que el fenómeno mostraba loca afición era á los libros: leía rápidamente y como por magia, enterándose de cada página en un abrir y cerrar de ojos. Su papá le compró una obra de viajes con mucha estampa de ciudades europeas y de comarcas salvajes. La seriedad del chico pasmaba á todos los amigos de la casa, y no faltó quien dijera de él que parecía un

viejo. En cosas de malicia era de una pureza excepcional; no aprendía ningún dicho ni acto feo de los que saben á su edad los retoños desvergonzados de la presente generación. Su inocencia y celestial donosura casi nos permitían conocer á los ángeles como si los hubiéramos tratado. Su reflexión rayaba en lo maravilloso. Otros niños, cuando les preguntan lo que quieren ser, responden que obispos ó generales, obispos, si despuntan por la vanidad; otros, que pican por la destreza corporal, dicen que cocheros, atletas ó payasos de circo; los que se inclinan á la imitación, actores, pintores..... Valentinito, al oír la pregunta, alzaba los hombros y no respondía nada. Cuando más, decía «no sé;» y al decirlo, clavaba en su interlocutor una mirada luminosa y penetrante, vago destello del sin fin de ideas que tenía en aquel cerebrazo, y que en su día habían de iluminar toda la tierra.

Mas el *Peor*, aun reconociendo que no había carrera á la altura de su milagroso niño, pensaba dedicarlo á ingeniero, porque la abogacía es cosa de charlatanes. Ingeniero; pero ¿de qué? ¿civil ó militar? Pronto notó que á Valentín no le entusiasmaba la tropa, y que, contra la ley general de las aficiones infantiles, veía con indiferencia los uniformes. Pues ingeniero civil ó de caminos. Por consejo del profesor del colegio, fué puesto Valentín, antes de concluir los años del bachillerato, en manos de un profesor de estudios preparatorios para carreras especiales; el cual, luego que tanteó su colosal inteligencia, se quedó atónito, y un día salió asustado, con las manos en la cabeza, y corriendo en busca de otros profesores de matemáticas superiores, les dijo: «voy á presentarles á ustedes el mónstruo de la edad presente;» y le presentó, y se maravillaron, pues fué el chico á la pizarra, y como quien garabatea por enredar y gastar tiza, resolvió problemas di-

ficilísimos. Luego hizo de memoria diferentes cálculos y operaciones, que aun para los más peritos no son coser y cantar. Uno de aquellos maestreros, queriendo apurarle, le echó el cálculo de radicales numéricos, y como si le hubieran echado almendras. Lo mismo era para él la raíz *enésima* que para otros dar un par de brincos. Los tíos aquéllos tan sabios se miraban absortos, declarando no haber visto caso ni remotamente parecido.

Era en verdad interesante aquel cuadro, y digno de figurar en los anales de la ciencia: cuatro varones de más de cincuenta años, calvos y medio ciegos de tanto estudiar, maestros de maestros, congregábanse delante de aquel mocoso que tenía que hacer sus cálculos en la parte baja del encerado, y la admiración les tenía mudos y perplejos, pues ya le podían echar dificultades al angelito, que se las bebía como agua. Otro de los examinadores propuso las *homologías*, creyendo que Valentín estaba raso de ellas; y cuando vieron que no, los tales no pudieron contener su entusiasmo: uno le llamó el Anticristo; otro le cogió en brazos y se lo puso á la pela, y todos se disputaban sobre quién se lo llevaría, ansiosos de completar la educación del primer matemático del siglo. Valentín les miraba sin orgullo ni cortedad, inocente y dueño de sí, como Cristo niño entre los doctores.

III.

Basta de matemáticas, digo yo ahora, pues me urge apuntar que Torquemada vivía en la misma casa de la calle de Tudescos donde le conocimos, cuando fué á verle la de Bringas para pedirle no recuerdo qué favor, allá por el 68; y tengo prisa por presentar á cierto sujeto que co-

nozco hace tiempo y que hasta ahora nunca menté para nada: un D. José Bailón, que iba todas las noches á la casa de nuestro D. Francisco á jugar con él la partida de damas ó de mus, y cuya intervenció en mi cuento es necesaria ya, para que se desarrolle con lógica. Este Sr. Bailón es un clérigo que ahorcó los hábitos el 69, en Málaga, echándose á revolucionario y á librecultista con tan furibundo ardor, que ya no pudo volver al rebaño, ni aunque quisiera le habían de admitir. Lo primero que hizo el condenado fué dejarse crecer las barbas, despotricarse en los clubs, escribir tremendas catilinarias contra los de su oficio, y por fin, operando *verbo et gladio*, se lanzó á las barricadas con un trabuco naranjero que tenía la boca lo mismo que una trompeta. Vencido y dado á los demonios, le catequizaron los protestantes, ajustándole para predicar y dar lecciones en la capilla, lo que él hacía de malísima gana y sólo por el arrastrado garbanzo. Á Madrid vino cuando aquella gentil pareja, D. Horacio y Doña Malvina, puso su establecimiento evangélico en Chamberí. Por un regular estipendio, Bailón les ayudaba en los oficios, echando unos sermones agridulces, estrafalarios y fastidiosos. Pero al año de estos tratos, yo no sé lo que pasó..... ello fué cosa de algún atrevimiento apostólico de Bailón con las neófitas: lo cierto es que Doña Malvina, que era persona muy mirada, le dijo en mal español cuatro frescas; intervino D. Horacio, denostando también á su coadjutor, y entonces Bailón, que era hombre de muchísima sal para tales casos, sacó una navaja tamaña como hoy y mañana, y se dejó decir que si no se quitaban de delante les echaba fuera el mondongo. Fué tal el pánico de los pobres ingleses, que echaron á correr pegando gritos y no pararon hasta el tejado. Resumen: que tuvo que abandonar Bailón aquel acomodo, y

después de rodar por ahí dando sablazos, fué á parar á la redacción de un periódico muy atrevidillo; como que su misión era echar chinitas como puños á toda autoridad, á los curas, á los obispos y al mismo Papa. Esto ocurría el 73, y de aquella época datan los opúsculos políticos de actualidad que publicó el clerizonte en el folletín, y de los cuales hizo tiraditas aparte; bobadas escritas en estilo bíblico, y que tuvieron, aunque parezca mentira, sus días de éxito. Como que se vendían bien, y sacaron á su endiablado autor de más de un apuro.

Pero todo aquello pasó, la fiebre revolucionaria, los folletos, y Bailón tuvo que esconderse, afeitándose para disfrazarse y poder huir al extranjero. Á los dos años asomó por aquí otra vez, de bigotes larguísimos, aumentados con parte de la barba, como los que gastaba Víctor Manuel; y por si traía ó no traía chismes y mensajes de los emigrados, metiéronle mano y le tuvieron en el Saladero tres meses. Al año siguiente, sobreseída la causa, vivía el hombre en Chamberí; y según la cháchara del barrio, muy á lo bíblico, amancebado con una viuda rica que tenía muchas cabras y además un establecimiento de burras de leche. Cuento todo esto como me lo contaron, reconociendo que en esta parte de la historia patriarcal de Bailón hay gran obscuridad. Lo público y notorio es que la viuda aquélla cascó, y que Bailón apareció al poco tiempo con dinero. El establecimiento y las burras y cabras le pertenecían. Arrendólo todo; se fué á vivir al centro de Madrid, dedicándose á *inglés*, y no necesito decir más para que se comprenda de dónde vinieron su conocimiento y tratos con Torquemada; porque bien se ve que éste fué su maestro, le inició en los misterios del oficio, y le manejó parte de sus capitales como había manejado los de Doña Lupe *la Magnífica*, más conocida por *la de los pavos*.

Era D. José Bailón un animalote de gran alzada, atlético, de formas robustas y muy recalcado de facciones, verdadero y vivo estudio anatómico por su riqueza muscular. Últimamente había dado otra vez en afeitarse; pero no tenía cara de cura, ni de fraile ni de torero. Era más bien un Dante echado á perder. Dice un amigo mío, que por sus pecados ha tenido que vérselas con Bailón, que éste es el vivo retrato de la Sibila de Cumas, pintada por Miguel Ángel, con las demás señoras Sibilas y los Profetas, en el maravilloso techo de la Capilla Sixtina. Parece, en efecto, una vieja de raza titánica que lleva en su ceño todas las iras celestiales. El perfil de Bailón, y el brazo y pierna, como troncos añosos; el forzado torax y las posturas que sabía tomar, alzando una pataza y enarcando el brazo, le asemejaban á esos figurones que andan por los techos de las catedrales, espatarrados sobre una nube. Lástima que no fuera moda que anduviéramos en cueros, para que luciese en toda su gallardía académica este ángel de cornisa. En la época en que le presento ahora, pasaba de los cincuenta años.

Torquemada le estimaba mucho, porque en sus relaciones de negocios, Bailón hacía gala de gran formalidad y aun de delicadeza. Y como el clérigo renegado tenía una historia tan variadita y dramática, y sabía contarla con mucho aquél, adornándola con mentiras, D. Francisco se embelesaba oyéndole, y en todas las cuestiones de un orden elevado le tenía por oráculo. D. José era de los que con cuatro ideas y pocas más palabras se las componen para aparentar que saben lo que ignoran y deslumbrar á los ignorantes sin malicia. El más deslumbrado era D. Francisco, y además el único mortal que leía los folletos bailónicos á los diez años de publicarse; literatura envejecida casi al nacer, y cuyo fugaz éxito no compren-

demos sino recordando que la democracia sentimental á estilo de Jeremías tuvo también sus quince.

Escribía Bailón aquellas necesidades en parrafitos cortos, y á veces rompía con una cosa muy santa, verbigracia: «Gloria á Dios en las alturas y paz,» etc..... para salir luego por este registro:

«Los tiempos se acercan, tiempos de redención en que el hijo del Hombre será dueño de la tierra.

»El Verbo depositó hace diez y ocho siglos la semilla divina. En noche tenebrosa fructificó. He aquí las flores.

»¿Cómo se llaman? Los derechos del pueblo.»

Y á lo mejor, cuando el lector estaba más descuidado, le soltaba ésta:

«He ahí al tirano. ¡Maldito sea!

»Aplicad el oído y decidme de dónde viene ese rumor vago, confuso, extraño.

»Posad la mano en la tierra y decidme por qué se ha estremecido.

»Es el hijo del Hombre que avanza, decidido á tomarse lo suyo.

»¿Por qué palidece la faz del tirano? ¡Ah! el tirano ve que sus horas están contadas.....»

Otras veces empezaba diciendo aquello de: «Joven soldado, ¿á dónde vas?» Y por fin, después de mucho marear, quedábase el lector sin saber á dónde iba el soldadito, como no fueran todos, autor y público, á Leganés.

Todo esto le parecía de perlas á Torquemada, hombre de escasa lectura. Algunas tardes se iban á pasear juntos los dos tacaños, charla que te charla; y si en negocios siempre era Torquemada la sibila, en otra clase de conocimientos la sibila era el señor de Bailón. En política, sobre todo, el ex-clérigo se las echaba de muy entendido, principiando por decir que ya no le daba la gana

de conspirar; como que tenía la olla asegurada y no quería exponer su pelleja por hacer el caldo gordo á cuatro silbantes. Luego pintaba á todos los políticos, desde el más alto al más obscuro, como un atajo de pilletes, y les sacaba la cuenta, al céntimo, de cuanto habían robado..... Platicaban mucho también de reformas urbanas, y como Bailón había estado en París y Londres, podía comparar. La higiene pública les preocupaba á entrambos: el clérigo le echaba la culpa de todo á los miasmas, y formulaba unas teorías biológicas que eran lo que había que oír. De astronomía y música también se le alcanzaba algo; no era lego en botánica ni en el arte de escoger melones. Pero en nada lucía tanto su enciclopédico saber como en cosas de religión. Sus meditaciones y estudios le habían permitido sondear el grande y temeroso problema de nuestro destino total. «¿Á dónde vamos á parar cuando nos morimos? Pues volvemos á nacer: esto es claro como el agua. Yo me acuerdo—decía mirando fijamente á su amigo y turbándole con el tono solemne que daba á sus palabras,—yo me acuerdo de haber vivido antes de ahora. Tenía en mi mocedad un recuerdo vago de aquella vida, y á fuerza de meditar he llegado á verla clara. Yo fuí sacerdote en Egipto, ¿se entera usted? allá por los años de qué sé yo cuántos..... sí, señor, sacerdote en Egipto. Me parece que me estoy viendo con una sotana ó vestimenta de color de azafrán y unas al modo de orejeras que me caían por los lados de la cara. Me quemaron vivo, porque..... vea usted..... había en aquella iglesia, digo, templo, una sacerdotisa que me gustaba..... de lo más barbián, ¿se entera usted?.... ¡y con unos ojos..... así, y un golpe de caderas, Sr. D. Francisco!.... En fin, que aquello se enredó, y la diosa Isis y el buey Apis lo llevaron muy á mal. Alborotóse todo aquel cleriguicio, y nos que-

maron vivos á la chavala y á mí..... Lo que le cuento es verdad, como ese es sol. Fíjese usted bien, amigo; revuelva en su memoria; rebusque bien en el sótano y en los desvanes de su sér, y encontrará la certeza de que también usted ha vivido antes de ahora. Su niño de usted, ese prodigio, debe de haber sido antes el propio Newton, ó Galileo, ó Euclides. Y por lo que hace á otras cosas, mis ideas son bien claras. Infierno y cielo no existen: papas simbólicas y nada más. Infierno y cielo están aquí. Aquí pagamos tarde ó temprano todas las que hemos hecho; aquí recibimos, si no hoy, mañana, nuestro premio, si lo merecemos, y quien dice mañana dice el siglo que viene..... Dios, ¡oh! la idea de Dios tiene mucho busilis..... y para comprenderla hay que devanarse los sesos, como me los he devanado yo, dale que dale sobre los libros, y meditando luego. Pues Dios..... (poniendo unos ojazos muy reventones y haciendo con ambas manos el gesto expresivo de abarcar un grande espacio) es la Humanidad, la Humanidad, ¿se entera usted? lo cual no quiere decir que deje de ser personal.... ¿Qué cosa es personal? Fíjese bien. Personal es lo que es uno. Y el gran conjunto, amigo D. Francisco, el gran conjunto..... es uno, porque no hay más, y tiene los atributos de un sér infinitamente infinito. Nosotros, todos juntos, componemos la Humanidad; somos los átomos que forman el gran todo, somos parte mínima de Dios, parte minúscula, y nos renovamos como en nuestro cuerpo se renuevan los átomos de la cocina materia..... ¿se va usted enterando?.....

Torquemada no se iba enterando ni poco ni mucho; pero el otro se metía en un laberinto del cual no salía sino callándose. Lo único que D. Francisco sacaba de toda aquella monserga era que *Dios es la Humanidad*, y que la Humanidad es la que nos hace pagar nuestras pi-

cardías ó nos premia por nuestras buenas obras. Lo demás no lo entendía, así lo crucificaran. El sentimiento católico de Torquemada no había sido nunca muy vivo. Cier- to que en tiempos de Doña Silvia iban los dos á misa, por rutina; pero nada más. Pues después de viudo, las pocas ideas del catecismo que el *Peor* conservaba en su mente, como papeles ó apuntes inútiles, las barajó con todo aquel fárrago de la Humanidad-Dios, haciendo un lío de mil demonios.

Á decir verdad, ninguna de estas teologías ocupaban largo tiempo el magín del tacaño, siempre atento á la baja realidad de sus negocios. Pero llegó un día, mejor dicho, una noche, en que tales ideas hubieron de posesio- narse de su mente con cierta tenacidad, por lo que aho- rita mismo voy á referir. Entraba mi hombre en su casa al caer de una tarde del mes de Febrero, evacuadas mil di- ligencias con diverso éxito, discurriendo los pasos que daría al día siguiente, cuando su hija, que le abrió la puerta, le dijo estas palabras:—No te asustes, papá, no es nada..... Valentín ha venido malo de la escuela.

Las desazones del *monstruo* ponían á D. Francisco en gran sobresalto. La que se le anunciaba podía ser insig- nificante, como otras; sin embargo, en la voz de Rufina había cierto temblor, una veladura, un timbre extraño, que dejaron á Torquemada frío y suspenso.

—Yo creo que no es cosa mayor—prosiguió la señori- ta.—Parece que le dió un vahído. El maestro fué quien le trajo..... en brazos.

El *Peor* seguía clavado en el recibimiento, sin acertar á decir nada ni á dar un paso.

—Le acosté en seguida, y mandé un recado á Quevedo para que viniera á escape.

D. Francisco, saliendo de su estupor como si le hubie-

sen dado un latigazo, corrió al cuarto del chico, á quien vió en el lecho, con tanto abrigo encima que parecía sofocado. Tenía la cara encendida, los ojos dormilones. Su quietud más era de modorra dolorosa que de sueño tranquilo. El padre aplicó su mano á la frente del angelito, que abrasaba.

—Pero ese trasto de Quevedito..... Así reventara..... No sé en qué piensa..... Mira, mejor será llamar otro médico que sepa más.

Su hija procuraba tranquilizarle; pero él se resistía al consuelo. Aquel hijo no era un hijo cualquiera, y no podía enfermar sin que se alterara el orden del universo. No probó el afligido padre la comida: no hacía más que dar vueltas por la casa, esperando al maldito médico, y sin cesar iba de su cuarto al de Valentín, y de aquí al comedor, donde se le presentaba ante los ojos, oprimiéndole el corazón, el encerado en que Valentín trazaba con tiza sus problemas matemáticos. Aún subsistía lo pintado por la mañana, garabatos que Torquemada no entendió, pero que casi le hicieron llorar como una música triste; el signo de raíz, letras por arriba y por abajo, y en otra parte una red de líneas, formando como estrella de muchos picos con numeritos en las puntas.

Por fin, alabado sea Dios, llegó el dichoso Quevedito, y D. Francisco le echó la correspondiente chillería, pues ya le trataba como á yerno. Visto y examinado el niño, no puso el médico muy buena cara. Á Torquemada se le podía ahogar con un cabello, cuando el doctorcillo, arrimándole contra la pared y poniéndole ambas manos en los hombros, le dijo: «No me gusta nada esto; pero hay que esperar á mañana, á ver si brota alguna erupción. La fiebre es bastante alta. Ya le he dicho á usted que había que tener mucho cuidado con este fenómeno de chico. ¡Tanto

estudiar, tanto saber, un desarrollo cerebral disparatado! Lo que hay que hacer con Valentín es ponerle un cencerro al pescuezo, soltarle en el campo en medio de un ganado..... y no traerle á Madrid hasta que esté bien bruto.»

Torquemada odiaba el campo y no podía comprender que en él hubiese nada bueno. Pero hizo propósito, si el niño se curaba, de llevarle á una dehesa á que bebiera leche á pasto y respirase aires puros. Los aires puros, bien lo decía Bailón, eran cosa muy buena. Los malditos miasmas tenían la culpa de lo que estaba pasando. Tanta rabia sintió D. Francisco, que si coge un miasma en aquel momento lo parte por el eje. Fué la sibila aquella noche á pasar un rato con su amigo, y mira por dónde se repitió la matraca de la Humanidad. Á Torquemada le pareció el clérigo más enigmático y *latero* que nunca, y sus brazos más largos, su cara más dura y temerosa. Al quedarse solo, el usurero no se acostó. Puesto que Rufina y Quevedo se quedaban á velar, él también velaría. Contigua á la alcoba del padre estaba la de los hijos, y en ésta el lecho de Valentín, que pasó la noche inquietísimo, sofocado, echando lumbre de su piel, los ojos atónitos y chispeantes, el habla insegura, las ideas desenhebradas, como cuentas de un rosario cuyo hilo se rompe.

IV.

El día siguiente fué todo sobresalto y amargura. Quevedo opinó que la enfermedad era *inflamación de las meninges*, y que el chico estaba en peligro de muerte. Esto no se lo dijo al padre, sino á Bailón, para que le fuese preparando. Torquemada y él se encerraron, y de la conferencia, resultó que por poco se pegan; D. Francisco,

transtornado por el dolor, llamó á su amigo embustero y farsante. El desasosiego, la inquietud nerviosa, el desvarío del tacaño sin ventura no se pueden describir. Tuvo que salir á varias diligencias de su penoso oficio, y á cada instante tornaba á casa, jadeante, con medio palmo de lengua fuera, el hongo echado hacia atrás. Entraba, daba un vistazo, vuelta á salir. Él mismo traía las medicinas, y en la botica contaba toda la historia..... «un vahído estando en clase; después calentura horrible..... ¿para qué diablos sirven los médicos?» Por consejo del mismo Quevedito, mandó venir á uno de los primeros, el cual calificó el caso de *meningitis aguda*.

La noche del segundo día, Torquemada, rendido de cansancio, se embutió en uno de los sillones de la sala, y allí se estuvo como media horita, dando vueltas á una pícaro idea, ¡ay! dura y con muchas esquinas, que se le había metido en el cerebro. «He faltado á la Humanidad, y esa muy tal y cual me las cobra ahora con los réditos atrasados..... No: pues si Dios, ó quien quiera que sea, me lleva á mi hijo, me voy á volver más malo, más perro!..... Ya verán entonces lo que es canela fina. Pues no faltaba otra cosa..... Conmigo no juegan..... Pero no, ¡qué disparates digo! No me le quitará, porque yo..... Eso que dicen de que no he hecho bien á nadie es mentira. Que me lo prueben..... porque no basta decirlo. ¿Y los tantísimos á quienes he sacado de apuros?..... ¿pues y eso? Porque si á la Humanidad le han ido con cuentos de mí, que si aprieto, que si no aprieto..... yo probaré..... Ea, que ya me voy cargando; si no he hecho ningún bien, ahora lo haré, ahora, pues por algo se ha dicho que nunca para el bien es tarde. Vamos á ver: ¿y si yo me pusiera ahora á rezar, qué dirían allá arriba? Bailón me parece á mí que está equivocado, y la Humanidad no debe de ser

Dios, sino la Virgen..... Claro, mujer..... No, no, no..... no nos fijemos en el materialismo de la palabra. La Humanidad es Dios, la Virgen y todos los santos juntos..... Tente, hombre, tente, que te vuelves loco..... Tan sólo saco en limpio que no habiendo buenas obras, todo es, como si dijéramos, basura..... ¡Ay Dios, qué pena, qué pena....! Si me pones bueno á mi hijo, no sé yo qué cosas haría; ¡pero qué cosas tan magníficas y tan....! ¿Pero quién es el sinvergüenza que dice que no tengo apuntada ninguna buena obra? Es que me quieren perder, me quieren quitar á mi hijo, al que ha nacido para enseñar á todos los sabios..... Y me tienen envidia porque soy su padre, porque de estos huesos y de esta sangre salió aquella gloria del mundo..... Envidia; pero ¡qué envidiosa es esta puerca humanidad! Digo, la Humanidad no, que es Dios..... los hombres, los prójimos, nosotros, que somos todos muy pillos, y por eso nos pasa lo que nos pasa..... Bien merecido nos está..... bien merecido nos está.»

Acordóse entonces de que al día siguiente era domingo y no había extendido los recibos para cobrar los alquileres de su casa. Después de dedicar á esta operación una media hora, descansó algunos ratos, estirándose en el sofá de la sala. Por la mañana, entre nueve y diez, fué á la cobranza dominguera. Con el no comer y el mal dormir y la acerbísima pena que le destrozaba el alma, estaba el hombre *mismamente* del color de una aceituna. Su andar era vacilante, y sus miradas vagaban inciertas, perdidas, tan pronto barriendo el suelo como disparándose á las alturas. Cuando el remendón, que en el sucio portal tenía su taller, vió entrar al casero y reparó en su cara descompuesta y en aquel andar de beodo, asustóse tanto que se le cayó el martillo con que clavaba las tachuelas. La presencia de Torquemada en el patio, que todos los domin-

gos era una desagradabilísima aparición, produjo aquel día verdadero pánico; y mientras algunas mujeres corrieron á refugiarse en sus respectivos aposentos, otras, que debían de ser malas pagadoras, y que observaron la cara que traía la fiera, se fueron á la calle. La cobranza empezó por los cuartos bajos. Pagaron sin chistar el albañil y las dos pitilleras, deseando que se les quitase de delante la aborrecida estampa de D. Francisco. Algo desusado y anormal notaron en él, pues tomaba el dinero maquinalmente y sin examinarlo con roñosa nimiedad, como otras veces. Parecía tener el pensamiento á cien leguas del acto importantísimo que estaba realizando; no se le oían aquellos refunfuños de perro ansioso de morder, ni inspeccionaba las habitaciones buscando el baldosín roto ó el pedazo de revoco caído, para echar los tiempos á la inquilina.

Al llegar al cuarto de la Rumalda, planchadora, viuda, con su madre enferma en un camastro y tres niños menores que andaban en el patio enseñando las carnes por los agujeros de la ropa, Torquemada soltó el gruñido de ordenanza, y la pobre mujer, con afligida y trémula voz, cual si tuviera que confesar ante el juez un negro delito, soltó la frase de reglamento: «D. Francisco, por hoy no se puede. Otro día cumpliré.» No puedo dar idea del estupor de aquella mujer y de las dos vecinas, que presentes estaban, cuando vieron que el tacaño no escupió por aquella boca ninguna maldición ni herejía, cuando le oyeron decir con la voz más empañada del mundo: «No, hija, si no te digo nada..... si no te apuro..... si no se me ha pasado por la cabeza reñirte..... ¡Qué le hemos de hacer, si no puedes....!»

—D. Francisco, es que.....—murmuró la otra, creyendo que la fiera se expresaba con sarcasmo, y que tras el sarcasmo vendría la mordida.

—No, hija, si no he chistado..... ¿Cómo se han de decir las cosas? Es que á ustedes no hay quien las apee de que yo soy un hombre, como quien dice, tirano..... ¿De dónde sacáis que no hay en mí compasión, ni..... ni caridad? En vez de agradecerme lo que hago por vosotras, me calumniáis..... No, no: entendámonos. Tú, Rumalda, estate tranquila: sé que tienes necesidades, que los tiempos están malos..... Cuando los tiempos están malos, hijas, ¿qué hemos de hacer sino ayudarnos los unos á los otros?

Siguió adelante, y en el principal dió con una inquieta muy mal pagadora, pero de muchísimo corazón para afrontar á la fiera; y así que le vió llegar, juzgando por el cáriz que venía más enfurruñado que nunca, salió al encuentro de su aspereza con estas arrogantes expresiones:

«Oiga usted, á mí no me venga con apreturas. Ya sabe que no lo hay. *Ese* sin trabajo. ¿Quiere que salga á un camino? ¿No ve la casa sin muebles, como un hospital prestao? ¿De dónde quiere que lo saque?.... Maldita sea su alma.....»

—¿Y quién te dice á tí, grandísima tal, deslenguada y bocona, que yo vengo á sofocarte? A ver si hay alguna tarasca de éstas que sostenga que yo no tengo humanidad. Que se atreva á decírmelo.....

Enarboló el garrote, símbolo de su autoridad y de su mal genio, y en el corrillo que se había formado sólo se veían bocas abiertas y miradas de estupefacción.

«Pues á tí y á todas les digo que no me importa un rábano que no me paguéis hoy. ¡Vaya! ¿Cómo lo he de decir para que lo entiendan?.... ¡Con que estando tu marido sin trabajar te iba yo á poner el dogal al cuello!.... Gracias, niña, por el favor que me haces..... Yo sé que me pagarás cuando puedas, ¿verdad? Porque lo que es intención de pagar, tú la tienes. Pues entonces, ¿á qué tanto enfurru-

ñarse?..... ¡Tontas, malas cabezas! (esforzándose en producir una sonrisa); ¡vosotras, creyéndome á mí más duro que las peñas, y yo dejándooslo creer, porque me convenía, porque me convenía, claro, pues Dios manda que no echemos facha con nuestra humanidad....! Vaya, que sois todas unos grandísimos peines..... Abur, tú, no te sofocues. Y no creas que hago esto para que me eches bendiciones. Pero conste que no te ahogo; y para que veas lo bueno que soy.....

Se detuvo y meditó un momento, llevándose la mano al bolsillo y mirando al suelo.

—«Nada, nada..... Quédate con Dios.»

Y á otra. Cobró en las tres puertas siguientes sin ninguna dificultad. «D. Francisco, que me ponga usted piedra nueva en la hornilla, que aquí no se puede guisar.....» En otras circunstancias, esta reclamación habría sido el principio de una chillería tremenda, verbigracia: «Pon el traspontín en la hornilla, sinvergüenza, y arma el fuego encima.»—«Miren el tío manguitillas, así se le vuelvan veneno los cuartos.» Pero aquel día todo era paz y concordia, y Torquemada concedía cuanto le demandaban.

—¡Ay, D. Francisco!—le dijo otra en el número 11,—tenga los jeringados cincuenta reales. Para poderlos juntar, no hemos comido más que dos cuartos de gallineja y otros dos de hígado con pan seco..... Pero por no verle el carácter de esa cara y no oírle, me mantendría yo con puntas de París.

—Pues mira, eso es un insulto, una injusticia, porque si las he sofocado otras veces no ha sido por el materialismo del dinero, sino porque me gusta ver cumplir á la gente..... para que no se diga..... Debe haber dignidad en todos. ¡Á fe que tienes buena idea de mí!..... ¡Iba yo á consentir que tus hijos, estos borregos de Dios, tuviesen

hambre?.... Deja, déjate el dinero..... Ó mejor, para que no lo tomes á desaire: partámoslo y quédate con veinticinco reales..... Ya me los darás otro día..... ¡Bribonazas, cuando debíais confesar que soy para vosotras como un padre, me tacháis de inhumano y de qué sé yo qué! No; yo les aseguro á todas que respeto á la Humanidad, que la considero, que la estimo, que ahora y siempre haré todo el bien que pueda y un poquito más..... ¡Hala!

Asombro, confusión. Tras de él iba el parlero grupo, chismorreando así:—Á este condenado le ha pasado algún desavío..... ¡D. Francisco no está bueno de la cafetera!.... Mirad qué cara de patíbulo se ha traído. ¡D. Francisco con humanidad! Ahí tenéis por qué está saliendo todas las noches en el cielo esa estrella con rabo. Es que el mundo se va á acabar.

En el número 16:

—Pero hija de mi alma, so tunanta, ¿tenías á tu niña mala y no me habías dicho nada? ¿Pues para qué estoy yo en el mundo? Francamente, eso es un agravio que no te perdono, no te lo perdono. Eres una indecente; y en prueba de que no tienes ni pizca de sentido, ¿apostamos á que no adivinas lo que voy á hacer? ¿Cuánto va á que no lo adivinas?.... Pues voy á darte para que pongas un puchero..... ¡ea! Toma, y dí ahora que yo no tengo humanidad. Pero sois tan mal agradecidas, que me pondréis como chupa de dómine, y hasta puede que me echéis alguna maldición. Abur.

En el cuarto de la señá Casiana, una vecina se aventuró á decirle: «D. Francisco, á nosotras no nos la da usted..... Á usted le pasa algo. ¿Qué demonios tiene en esa cabeza ó en ese corazón de cal y canto?»

Dejóse el afligido casero caer en una silla, y quitándose el hongo se pasó la mano por la amarilla frente y la cal-

va sebosa, diciendo tan sólo entre suspiros: «¡No es de cal y canto, puñales, no es de cal y canto!»

Como observasen que sus ojos se humedecían y que, mirando al suelo y apoyado con ambas manos en el bastón, cargaba sobre éste todo el peso del cuerpo, meciéndose, le instaron para que se desahogara; pero él no debió creerlas dignas de ser confidentes de su inmensa, desgarradora pena. Tomando el dinero, dijo con voz cavernosa: «Si no lo tuvieras, Casiana, lo mismo sería. Repito que yo no ahogo al pobre..... como que yo también soy pobre..... Quien dijese (levantándose, con zozobra y enfado) que soy inhumano, miente más que la *Gaceta*. Yo soy humano; yo compadezco á los desgraciados; yo les ayudo en lo que puedo, porque así nos lo manda la Humanidad; y bien sabéis todas que cuando faltáis á la Humanidad, lo pagaréis tarde ó temprano, y que si sois buenas tendréis vuestra recompensa. Yo os juro por esa imagen de la Virgen de las Angustias con el Hijo muerto en los brazos (señalando una lámina), yo os juro que si no os he parecido caritativo y bueno, no quiere esto decir que no lo sea ¡puñales! y que si son menester pruebas, pruebas se darán. Dale, que no lo creen..... pues váyanse todas con doscientos mil pares de demonios, que á mí con ser bueno me basta..... No necesito que nadie me dé bombo. Piojosas, para nada quiero vuestras gratitudes..... Me paso por las narices vuestras bendiciones.»

Dicho esto salió de estampía. Todas le miraban por la escalera abajo, y por el patio adelante, y por el portal afuera, haciendo unos gestos tales que parecía el mismo demonio persignándose.

(*La conclusión en el próximo número.*)

B. PÉREZ GALDÓS.

LA SOCIEDAD CATALANA

EN TIEMPO DE LOS CONDES DE BARCELONA.



I.

El feudalismo.

MAL podría gloriarse de conocer la historia de un pueblo quien sólo tuviese noticia de las vicisitudes experimentadas por sus dinastías y de las grandes guerras y turbulencias en él acaecidas, sin darse cuenta de las causas que tales fenómenos engendraron, ni tener una exacta noción de aquellas cualidades íntimas, de aquellos rasgos distintivos que tan vigorosamente se reflejan en todas las instituciones, en todos los actos producidos por la colectiva actividad de las sociedades políticas.

Feudalismo.

Aplicando este principio á la región catalana, obsérvese desde luego que el hecho culminante y característico de la época que compendiosamente nos proponemos describir, es la entronización del feudalismo, sistema especialísimo que señala en la historia un agitado período de transición, y del cual ha dicho el insigne Montesquieu:

«Las leyes feudales han producido la regla con cierta inclinación á la anarquía, y la anarquía con cierta tendencia al orden y la armonía..... Pueden compararse á la añosa encina, cuyo follaje se divisa desde muy lejos y cuyo tronco se descubre al aproximarse á ella; pero sin que sea dable contemplar sus raíces, pues para esto sería preciso rasgar el seno de la tierra (1).» Esta imagen del gran publicista francés pinta gráficamente la vasta complicación del sistema feudal, cuyo verdadero carácter y consecuencias se desconocieron muy á menudo por el prurito pueril de aplicar á pasadas edades el criterio de nuestra época; desacierto transcendental que ha condenado el mismo filósofo diciendo que es el más fecundo manantial del error.

Su origen.

Muchas han sido las teorías con las cuales se ha tratado de explicar el origen y desenvolvimiento del sistema feudal. Unos lo han hecho remontar á remotísimos tiempos, encontrándolo en aquellas monarquías primitivas, cuyas tradiciones guerreras reseña concisamente el *Génesis*, y en la organización militar del pueblo de Judá, descrita en los versículos 12 y 13 del cap. 26, lib. II de los *Paralipómenos*, en el cual se lee: «Y todo el número de los príncipes de las familias, hombres de valor, era de dos mil y seiscientos. Y todo el ejército que estaba á las órdenes de ellos era de trescientos y siete mil y quinientos hombres, los cuales eran buenos para la guerra y combatían por el Rey contra los enemigos.»

Otros, y entre ellos Pedro de Marca, creen encontrar la filiación de los feudos en aquellas donaciones que so-

(1) *De l'Esprit des lois*, lib. XXX, cap. 1.º

lían hacer los emperadores romanos, y especialmente Alejandro Severo y Constantino *el Grande*, á los militares que custodiaban las fronteras del imperio, á fin de estimular su celo por la defensa del territorio.

Algunos de esos escritores que buscaron en la historia romana el origen de los feudos, van aún más allá, viéndolo en las relaciones que desde los primeros tiempos de la República unían á los clientes con sus patronos, mientras que otros consideran que hay paridad, ó cuando menos analogía, entre los colonos mencionados en el Código y los vasallos y feudatarios de la Edad Media.

También se ha querido ver una similitud entre los predios tributarios ó estipendiarios de Roma y los feudos.

Basta recordar el carácter de las donaciones militares, el de las clientelas y el de los predios tributarios, para echar de ver que difieren esencialmente de los feudos. En nuestro concepto, no hay duda que la verdadera fuente del sistema feudal dominante por espacio de tantos siglos en Europa debe buscarse en los pueblos germánicos, como lo prueba la etimología evidentemente alemana de las principales voces que en él se empleaban, no menos que la índole peculiar de esas instituciones, tan distintas del genio especial de la legislación romana. Examinando antiguas legislaciones y los documentos que pueden ilustrar el asunto, se observa que sólo aparecen verdaderos vestigios de derecho feudal en aquellos territorios que fueron ocupados por los germanos, ó visitados por éstos en sus correrías, como que esta institución de los feudos es por todo extremo característica y esencialmente propia de la índole y organización distintivas de aquellos pueblos, cuyo fundamento de gobierno era la propiedad territorial.

Tal es la fundada opinión de muchos y muy respetables

escritores, entre ellos el sabio M. Ernesto Renan, quien dice á este propósito:

«La raza germánica, destruyendo los moldes políticos del imperio romano, hizo la revolución política más importante que registra la historia. Fué el triunfo del individuo sobre el Estado. El imperio, con su despotismo administrativo, había de tal modo enflaquecido al mundo civilizado, que bastó para derribarlo una imperceptible minoría: un puñado de intrépidos aventureros le prestó el servicio de conquistarlo. El espíritu de los pueblos germánicos era el más absoluto individualismo. La idea del *Estado* no la habían concebido; entre ellos todo tenía por fundamento un compromiso libremente contraído, la *fidelidad*, la alianza transitoria de los individuos asociados para una obra común. *El último término de este principio social fué el feudalismo*. Cuando tengamos una buena historia de los orígenes de la nobleza francesa, se verá que cada centro de familias feudales corresponde á un centro de colonización germánica, y que la mayoría de las familias verdaderamente antiguas de Francia remonta á un establecimiento de la época carlovingia. En efecto, *el espíritu del feudalismo es el espíritu germánico por excelencia*. El hombre libre no debe al Rey sino aquello á que está obligado; queda exento de cumplir sus deberes si el Rey no observa los suyos; él es juez y parte en el asunto, de modo que si no está satisfecho de su soberano, le es lícito declararle la guerra. Joinville es sin disputa el tipo de la lealtad caballeresca, y además profesaba á San Luis grandísimo afecto. Oigamos, con todo, lo que él mismo nos cuenta: «Sucedió un día que un sargento del Rey puso la mano sobre un caballero de mi batalla. Yo fuí á quejarme al Rey diciéndole que, si no me hacía justicia, abandonaría su servicio, pues sus sargentos pegaban á los ca-

balleros. Entonces él ordenó que se me hiciese justicia, y fué de este modo, con arreglo á las costumbres del país: el sargento vino á mi posada, descalzo y en bragas, con una espada desnuda en la mano, y dijo:—Señor, os hago enmienda por haber puesto la mano sobre vos y os traigo esta espada para que me cortéis la mano, si tal es vuestra voluntad.—Yo rogué al caballero que le perdonase, y así lo hizo.» ¿Se comprendería á un general de Constantino ó de Teodosio escribiendo al Emperador que, por descontento personal, había resuelto abandonar el servicio del Estado? (1).»

Si se tratase de precisar la época en la cual se introdujo el feudalismo en el imperio, sin duda debería fijarse en el reinado de Carlomagno, ya que en el territorio vastísimo sobre el cual reinaba, y que comprendía la Germania, Italia y otras varias regiones, se concedieron en aquella época muchísimos beneficios militares.

Éstos fueron al principio precarios, como un acto revocable de munificencia; luego vitalicios, como usufructos; mas de manera que casi nunca era postergado en la posesión de ellos el hijo á quien se consideraba digno de obtenerlos; después, hereditarios en la línea recta; más adelante, también en la colateral.

Sus nociones fundamentales.

Vasallaje se llamaba en el tecnicismo jurídico de aquellos siglos á la profesión de fidelidad y homenaje que prestaba el vasallo al señor, y también á la servidumbre, dependencia ó sujeción que aquél debía á éste, de modo que *vasallo* tanto vale como feudatario ó súbdito, esto es, el que está ligado con vínculo legal á otro por razón del feu-

(1) *Questions contemporaines. Philosophie de l'histoire contemporaine.*

do, el cual se ha definido: el derecho en un predio ajeno, por cuya virtud se puede usufructuar perpetuamente, concedido como beneficio por el señor, á condición de que el que lo recibe le preste fidelidad, servicio militar y otros (1).

Encuéntrese con frecuencia en las leyes feudales la palabra *hombre* unida á varios adjetivos, como *ligio*, *sólido*, *eclesiástico*, etc. Genéricamente hablando, llamábase *hombre* al que por cualquier razón estaba sujeto al dominio de otro, ora fuese de condición servil, ó ingenuo; pero tenido á prestar fidelidad y servicios al señor.

Homenaje era el servicio ú obsequio que el hombre, cliente ó siervo estaba obligado á prestar á su señor, y también la profesión de fidelidad y obsequio que prestaba el hombre ó vasallo á su señor feudal por razón del feudo que de él había recibido. En esta acepción lo toma la ley 4.^a, tít. XXV de la Partida IV. Esta prestación de fidelidad se hacía con solemnes ceremonias, en las cuales cada nación simbolizaba las relaciones de vasallaje que aquel acto creaba entre el señor y su nuevo vasallo.

Había muchas clases de homenaje, diferenciándose entre sí ya en su esencia, ya en la forma con que se prestaban. En el primer concepto, debemos señalar desde luego una distinción fundamental entre el homenaje *ligio* y el *no ligio*, llamados en Cataluña *sólido* y *no sólido*. De ellos habla la *costumbre* feudal *Duplex est homagium* de las recopiladas por Pedro Albert, diciendo: «El homenaje es de dos maneras, esto es, homenaje sólido y homenaje no sólido: el primero importa lealtad y fidelidad al señor, de tal manera que el que lo promete á ninguna persona exceptúa, bien que implícitamente se entiende exceptuado el que

(1) Cuyacio, en el lib. I de los *Feudos*, tít. I.

tiene la jurisdicción general, ya que nadie está obligado á ayudar contra él á su señor. Por lo que evidentemente se manifiesta que ninguno puede prestar homenaje sólido á dos, porque ninguno puede prestar á dos una fidelidad tan absoluta que nadie se entienda en ella exceptuado sino el que tiene la general jurisdicción. El homenaje no sólido es aquél que se presta exceptuando á alguno, como cuando se dice: *Te hago homenaje, salva la fidelidad que debo á mi señor sólido*; ó cuando se dice: *Te hago homenaje con la restricción de que yo me reservo la libertad de constituirme otro señor contra el cual no quiero ser obligado á ayudarte*; ó si se exceptúa á alguna persona, que es lo mismo, como si dijese: *Te hago homenaje con la excepción de que no quiero ayudarte contra N., persona noble.*»

Á veces se prestaba el homenaje por una razón especial y determinada que no era la concesión del feudo, como v. gr. por vía de enmienda, como lo preceptuaba en Cataluña, entre otros, el usatje *Aguayt e encalç*. Así hallamos en la ya citada compilación la *costumbre* titulada: *Homagium potest præscribi*, en la cual se lee: «Me constituyo hombre tuyo porque tú me has dado tal feudo, ó para que me defiendas en tal derecho de tales adversarios, ó en enmienda de tal injuria que dices haberte yo hecho.»

En Francia y en otras muchas naciones, si se hacía el homenaje por enmienda de algún exceso y se prestaba para alcanzar el perdón, jamás el hijo del que lo prestaba se hacía hombre del que lo recibía; mas lo contrario se observaba si el tal recibía también en feudo los bienes paternos, pues inmiscuyéndose el hijo en la herencia pasaba á ser hombre del ofendido, ya que por regla general de derecho no le era dable adirla eximiéndose de los gravámenes que sobre ella pesaban. Así lo expresa la *costumbre Habito de homagio* de dicha compilación, explicando

las diferencias que había en este punto en el derecho feudal de Cataluña.

También había el homenaje de paz, por el cual se comprometía el que lo prestaba á guardarla y hacerla guardar respecto al señor, como se ve en los usatjes *Si quis se miserit in aguayt, Aguayt e encalç* y otros; el *pleito homenaje*, por el cual el vasallo salía fiador de su señor y por cuya virtud muchos barones del reino de Francia pasaron á Inglaterra para constituirse prisioneros por su rey Juan I en el siglo xiv; el homenaje por estipulación, que era aquél por el cual el hombre libre se constituía adscripticio, según las costumbres feudales de Cataluña, y del cual tratamos al hablar de la remensa personal; el homenaje *de servicio*, y otros muchos.

Rompíanse los vínculos que creaba el homenaje entre el señor y su vasallo por medio de la *desnaturalización*. Dice el Diccionario de la Academia que *desafiar* es retar ó provocar á pelea ó batalla, y también romper la fe y amistad que se tiene con otro, lo cual se llamaba *reptare* ó *diffidare* en la legislación feudal catalana. En ambas acepciones se usaba esta palabra en Cataluña y en el reino de Aragón, pues según los *Usatjes*, las constituciones, las crónicas y documentos de aquella época, no era lícito romper las hostilidades con el par ó igual, y aun menos con el señor á quien se debía vasallaje, sin que antes se declarase en debida forma la guerra, manifestando en este último caso el vasallo que, por virtud de los agravios que el señor le había inferido, se consideraba desligado del juramento de fidelidad; acto que tenía el nombre de *desnaturalización*, por llamarse *naturaleza* las relaciones de fidelidad que mediaban entre el señor y el vasallo. Marquilles ha tratado muy extensamente esta materia en sus interesantes comentarios á los usatjes *Bataya, Si quis in curia,*

Cunctum malum, Alii quoque milites, In baiulia, Item constituerunt y Auctoritate et rogatu (el segundo), que son los que hacen referencia al asunto. El célebre comentador hasta se tomó la molestia de transcribir en cada caso el oportuno cartel de desafío y de explicar todos los trámites del juicio con una riqueza inapreciable de pormenores que convierte su disertación en un curiosísimo cuadro de costumbres.

Este requisito se observaba con tan escrupuloso rigor, que Jaime I, en el cap. 44 de su *Crónica*, refiere que no quiso ir á Pons en son de guerra, aunque para ello le sobraban buenas razones, por no haber desafiado previamente á Raimundo Folch, que se hallaba en posesión de aquella fortaleza (1).

Antes de dar por terminado este punto, debemos transcribir algunas observaciones contenidas en la 43.^a de las *Costumbres* feudales recopiladas por el canónigo Pedro Albert. El señor sólido tenía jurisdicción sobre todos los bienes de su vasallo ligio. En ningún caso podía éste entablar acción famosa contra el señor, ni citarle en juicio sin pedir venia, ni acusarle, como no fuese por injuria que hubiese inferido á él ó á los suyos. Debía preferir la vida del señor á la propia existencia, porque si alguno quería probar por batalla contra el señor que éste había cometido el crimen de lesa majestad ú otro, el señor podía mandar á su vasallo que se batiese por él en desafío. Además, debía prestar alimentos al señor cuando los necesitaba,

(1) De todo esto trata extensamente el tít. XXIV de la Partida IV.—En el tít. V, lib. I del *Fuero Viejo de Castilla*, también se prohíbe matar, herir ó deshonrar á otro sin desafiarle previamente, en la forma establecida en las Cortes de Nájera, que, como es sabido, se celebraron en 1138 con el objeto de fijar los derechos y los deberes de los fijosdalgo, ya entre sí, ya con respecto á los monarcas ó con relación á sus propios vasallos.

considerándose que, de no hacerlo, deseaba su muerte.

Eran tan estrechas estas obligaciones del vasallo y tan rigurosas las leyes que le sujetaban á su cumplimiento, que se contaban hasta cuarenta casos en los cuales podía ser privado del feudo (1). Sin embargo, no estaba obligado á servir á su señor contra el Emperador ó el Rey en su territorio; ni contra el Romano Pontífice, por entenderse exceptuada su persona en todo juramento (2); ni contra la patria (3); ni cuando el señor era hereje (4); ni cuando era infame de derecho (5); ni cuando pedía un servicio que no podía prestarse honestamente y de conformidad con las buenas costumbres (6); ni en la guerra injustamente provocada.

Además de estas obligaciones peculiarmente feudales, había varias otras comunes á los feudos y á los enfiteusis, como el derecho de laudemio y el de fadiga, como que se prestaban, no por razón de vasallaje, sino en señal de reconocimiento del dominio directo.

Además, si en el término de un castillo había algunos alodiaros, ora fuesen labradores, caballeros ó de otro estado, que tuviesen allí mansos, casas ó fortalezas, con hombres ó sin ellos, debían esos alodiaros y sus hombres defender el castillo y á su señor y habitantes, entendiéndose que este deber era recíproco. Como en caso de guerra los alodiaros debían cuidar de que ni de su casa ni de su fortaleza pudiese provenir ningún mal al señor ni á los moradores del castillo, estaban aquéllos obligados á pres-

(1) Peguera: *Illustrationes feudales*, vers. I, núm. 44.

(2) *Decret.*, lib. II. *De jure jur.*, cap. *Venientes*.

(3) *Costumbre* 39.^a de las recopiladas por Pedro Albert.

(4) *Autent. De priv. dot. hæret. mulier. non præst.*

(5) *Ley 2.^a Cod.*, *De dignit.* y otras.

(6) *Ley Conditiones, Dig.*, *De Condit. inst.*

tar caución bastante de que no les sobrevendría mal alguno, ó bien debían entregar al señor la casa ó fortaleza, pudiendo éste retenerlas mientras durase la guerra. Durante este período estaban asimismo obligados los alodiaros, lo mismo que los demás habitantes del término feudal, á hacer centinela, á obrar y componer el foso, y en general á contribuir en todo aquello que se considerase necesario para la defensa del castillo (1).

Estas *Costumbres feudales* forman un cuerpo de doctrina importantísimo para fijar la interpretación que en la práctica se dió á los *Usatjes*. De ellas hay 14, tituladas simplemente *Costumbres de Cataluña*; 43 tituladas *Costumbres generales de Cataluña entre los señores y los vasallos*, recopiladas por Pedro Albert, canónigo de Barcelona, en el siglo XIII, y sabiamente comentadas por el célebre Socarrats en el XV, y 9 debidas igualmente á aquel laborioso eclesiástico, y referentes á los casos en los cuales el señor no estaba obligado á devolver á su vasallo el castillo ó feudo del cual hubiese tomado potestad. Ignórase el origen de estas *Costumbres*; pero es lo probable que esta incertidumbre nazca precisamente de su especial carácter, pues se requiere una práctica á la vez larga y asidua, una igualdad constante y prolongada de criterio jurídico para que la costumbre se convierta en jurisprudencia. Y Juan II declaró en las Cortes de Monzón de 1470 que aquéllas se observaban en Cataluña por práctica *antigua é inconcusa*, con lo que no hizo más que confirmar la unánime opinión de los más esclarecidos jurisconsultos catalanes.

Para conocer la suerte que cupo á los godos ó hispanos

(1) *Costumbre* 10.^a de las recopiladas por Pedro Albert, y *Costumbre* 10.^a de Cataluña.

en el imperio de los francos, basta sin duda echar una ojeada á las capitulares. En las de Ludovico Pío (1) y Carlos *el Calvo* (2), se ve que eran considerados como los otros hombres libres, poseyendo por tanto sus bienes como alodiales, y no estando obligados sino al servicio militar, que debían cumplir á las órdenes del Conde, y á proporcionar bagajes á los enviados del Rey, siendo cosa averiguada que estaban exentos fuera de esto de todo tributo y prestación, especialmente del *censo*, derecho económico que se exigía exclusivamente á los siervos (3).

En prueba de ello puede citarse una cédula de Carlomagno dictada en 812 en favor de los españoles recibidos en la monarquía, prohibiendo á los Condes la usurpación de las tierras concedidas á aquellos emigrados, así como la exacción de todo censo por razón de las mismas. Carlos *el Calvo* confirmó en 844 estas prohibiciones, á fin de preservar á los españoles de las injustas exacciones á que quería someterlos la codicia de los grandes.

Del conjunto de estas ordenaciones de los reyes francos resulta, pues, que los españoles que residían en sus dominios eran tratados como francos libres y estaban exentos de todo tributo. Si había entre ellos quien estuviese sujeto á vasallaje, lo estaba por su propia voluntad y en uso de la autorización que Ludovico Pío les había otorgado en 817 para hacerse vasallos de los Condes, siempre que éstos les concediesen tierras en beneficio, así como para dar á censo sus propiedades á los colonos del estado servil.

Entre las tierras que los reyes francos concedieron á los españoles, había algunas dadas á título de *adprisión* ó *adporción*, por reparto hecho entre los vencedores de la mo-

(1) Año 815, cap. 1.º

(2) Año 844, capítulos 1.º y 2.º

(3) Lib. V de las *Capitulares*, cap. 303.

risma que se comprometían á cultivarlas. En el primer rescripto imperial de Ludovico Pío en favor de los españoles, se lee textualmente: «Y si alguno de ellos á la parte que había ocupado para habitarla llamó á otros hombres, no importa de dónde hubieren venido, y les hace vivir en aquella parte suya que llaman *adporción*.....» Y más adelante: «Si cualquiera de esos hombres que fué llamado por alguno de ellos y colocado *en su parte* dejase el lugar.....» En el rescripto de Carlomagno en favor de los mismos hispanos, se dice: «No intentéis imponer ningún censo ni permitáis que tal se haga; antes bien procurad que mientras se mantengan fieles á Nos ó á nuestros hijos, adquieran la pacífica posesión de lo que hubiesen tenido por espacio de treinta años por título de *adprisión*.»

En otro decreto el mismo Emperador declara conceder en *adprisión* los términos, villas y pertenencias que ocupase uno de sus guerreros con los hombres que le seguían; todo lo cual demuestra que este género de propiedad tenía por fundamento el derecho de conquista, ejercido por el soberano en favor de los primeros ocupantes; como carácter distintivo la vaguedad de la donación, ya que no se precisaban la situación, cabida y linderos del territorio que comprendía, y, por último, la circunstancia de no adeudarse tributo alguno por estas concesiones, y la de quedar asegurado á los treinta años el dominio de ellas.

Respecto á los alodiaros ó propietarios libres en general, las capitulares de Carlomagno nos han legado edificantes ejemplos de la singular inmoralidad con que se les hacía desaparecer uno tras otro en el siglo ix. En una capitular del año 811 leemos: «Los pobres claman que han sido despojados de su propiedad, y quéjense con este motivo de los obispos y abades y sus abogados, de los condes y sus centenarios — *jefes militares del Condado*. — Dicen

también que aquél que no quiere dar lo suyo al obispo, al abad, al conde, al juez ó al centenario, se buscan ocasiones para condenarle y se le lleva siempre á la guerra, hasta que, habiendo empobrecido, se ve en la necesidad de dar ó vender lo que posee, de modo que sólo pueden vivir tranquilos en sus casas aquéllos que renunciaron su hacienda.» Esto quiere decir *recomendándola*, esto es, convirtiéndose de alodiaros ó propietarios libres en vasallos y feudatarios de sus poderosos opresores. En otra capitular del año 805 se manifiesta que la miseria obligaba á aquellos desgraciados y á sus descendientes á mendigar el sustento ó á convertirse en salteadores de caminos.

Si esto acontecía en el reinado de Carlomagno, calcúlese el aumento que debieron tener estos abusos cuando el sistema feudal estuvo definitivamente establecido.

Cuando Ludovico Pío concedió á los hombres libres la facultad de hacerse vasallos de los Condes, no hizo más que confirmar una disposición de Carlomagno, quien al repartir en 806 el imperio en la asamblea de Thionville entre sus tres hijos Carlos, Pepino y Luis, ordenó que después de su muerte los súbditos de cada uno de los tres reyes no pudiesen recibir beneficios sino en sus reinos respectivos; pero concediéndoles el derecho de conservar sus alodios en cualquiera de los tres reinos y la facultad de recomendarse á un señor también en cualquiera de ellos, del mismo modo que si nunca lo hubiesen tenido, en la inteligencia de que esta sumisión voluntaria no eximía á los antiguos hombres libres del servicio militar que en concepto de tales debían prestar en la milicia del Conde. Pero cuando en 847 se reunieron los tres hermanos en Mercén á fin de proveer á la tranquilidad interior y á la seguridad de sus reinos, renunciaron á proteger directamente á los hombres libres poseedores de pequeñas pro-

piudades, poniéndolos en la necesidad de prestar vasallaje á los nobles, trocando sus alodios en beneficios.

Gobierno político.—Francos.

Treinta años más tarde, una capitular de Carlos *el Calvo* hacía hereditarias las tierras de los beneficios ó feudos y los oficios reales—que eran los que llevaban anexa jurisdicción delegada por la Corona—para todos los señores que le siguieron á Italia. Esta capitular sacrificaba los últimos restos del Poder real á la ambición de los grandes, consumando el fraccionamiento de la autoridad y el completo desprestigio del trono. La regla entonces establecida se extendió más adelante de manera que los grandes oficios y los feudos pasaron por herencia, no sólo á los hijos, sino también á parientes lejanos, con lo cual cada día fué debilitándose más y más el lazo de dependencia que unía á esos señores á la Corona, convirtiéndose poco á poco cada uno de ellos en un pequeño soberano.

Por de contado que en un imperio tan vasto como el carlovingio las funestas consecuencias de semejante suceso debían presentarse en cada comarca en armonía con el genio y las tradiciones á ella peculiares; pero en todas se engrandecían los grandes poderes y las más influyentes corporaciones del Estado á expensas de la realeza, cuyas prerrogativas fueron paulatinamente usurpando los Condes.

Atemperándose los francos á la tradición visigoda, acostumbraban poner Condes en las ciudades y tierras que iban conquistando, para que en ellas administrasen justicia y cobrasen los tributos; organización que se estableció no sólo en la Galia gótica, sino también en la Marca hispánica, territorio en el cual se hallaban comprendidas las

comarcas de Navarra, Huesca, Urgel y las regiones de Vich, Barcelona y Gerona. Como delegados de estos Condes, administraban justicia los vegueres—*vicarii*,—los cuales se apellidaban vizcondes cuando se extendía su jurisdicción á todo un territorio.

Llamáronse *vassi* ó *leudos* aquéllos que en recompensa de sus servicios militares habían recibido terrenos de la Corona, y *vasalli*—ó como dicen los jurisconsultos, *vassi vassorum*—á los que debían sus beneficios á la munificencia de los primeros. La jurisdicción civil ó mixto imperio iba unida al Poder militar, á tenor del derecho de las capitulares; mas con el tiempo también adquirieron los señores feudales la jurisdicción criminal ó mero imperio.

Con el apocamiento y flaqueza de los carlovingios hubo de crecer tan desmedidamente la prepotencia de los barones, que las crónicas y los documentos de aquellos siglos y las obras de los jurisconsultos coetáneos nos pintan al señor feudal como un tiranuelo que desde lo alto de la almenada fortaleza dominaba y explotaba á los infelices moradores de la comarca, les imponía á su talante cargas, tributos y prestaciones personales de todas clases, encubriendo muchas veces la iniquidad del hecho con los engañosos artificios del casuísmo, y vejaba á los mercaderes y caminantes con portazgos, barcajes y otros odiosos derechos.

El Código de los Usatjes.

Ramón Berenguer *el Viejo* no podía abrigar el ambicioso propósito de extirpar de raíz tantos y tan inveterados abusos; así que, aceptando mal de su grado los vicios y los desafueros crónicos de la época, aplicóse á atenuarlos en la medida de lo posible.

Es el Código de los *Usatjes*, como esta misma palabra lo indica, una compilación de costumbres derivadas de los preceptos del derecho romano y del Fuero Juzgo, de los cánones conciliares y de los usos tradicionales del feudalismo, encaminada especialmente á regular las relaciones políticas y jurídicas existentes entre el monarca y sus súbditos y los señores y sus vasallos, como lo prueba el gran número de ordenaciones dedicadas á definir y deslindar los deberes y los derechos que incumben en cada caso á la *Potestad*, á los barones y á los bayles en la jurisdicción señorial y á los padres y á los maridos en la patriarcal jurisdicción de sus respectivas familias.

Esta circunstancia, y la prolija nimiedad con que se complació el legislador en reglamentar todos los casos referentes al desafío y á las guerras particulares y en precaver el quebrantamiento de la paz y tregua, demuestran que el conde Ramón Berenguer y su Asamblea de magnates procuraron con especial ahinco afianzar y robustecer el orden público, que tan perturbado estaba en aquellos procelosos tiempos.

Bien clara se manifiesta la necesidad de esta reforma legislativa en el proemio de este Código—usatje *Cum dominus*,—donde se ve que las leyes godas adolecían á los ojos del conde y de sus magnates de dos capitales defectos: eran por un lado inaplicables, y por otro deficientes. Según el común sentir de los comentadores, considerábase inaplicable la antigua legislación por su excesivo rigor, como lo dice entre otros Callis al comentar este usatje: «Lex dura, et aspera, quæ non potest servari, est resecanda, et alia de novo ordinanda, et mittenda,» juicio evidentemente corroborado por las primeras ordenaciones de este Código famoso, y sobre todo por el comienzo de aquel usatje que dice: «Juditia curiæ et usatici gratis debent

esse accepta et sequuti, quia non sunt missi nisi per severitatem legis.»

Notable por todo extremo es este usatje, en el cual se dice de las leyes godas con referencia al feudalismo: «Nihil vero judicant inter vassallum et seniore, quia in legibus non invenitur hominaticum.» Sin embargo, bien debían existir en España algunos antecedentes jurídicos, algunos rudimentos de un feudalismo embrionario y no bien definido ni arraigado todavía, cuando el rey Ervigio, en sus postreros momentos, absolvió á los magnates del juramento de fidelidad que le habían prestado; cuando en varias leyes conciliares se trataba del deber que tenían los vasallos de cumplirlo, y cuando en el Fuero Juzgo las había estableciendo el número de combatientes con que debía acudir cada magnate al servicio militar. Todo esto podía no constituir una institución plenamente desarrollada; pero sí los albores y comienzos de ella. Por otra parte, son bien conocidos los grandes progresos que hizo el feudalismo en los reinos de Castilla, León y Galicia, bajo el cetro de Alfonso IV, á fines de este mismo siglo XI, en cuyo último tercio se promulgaron los *Usatjes*, y una institución tan complicada y vigorosa no podía nacer de improviso y sin preparación de ninguna clase en el orden social y político.

Elocuentes son también aquellas palabras que dice el usatje en son de censura: «Judicant nempe omnes homines æqualiter,» con lo cual confiesa el legislador que el nuevo Código es obra de una reacción aristocrática contra el espíritu y tendencias del Fuero Juzgo.

Sea como fuere, aquella Asamblea declaró que éste no bastaba á satisfacer las necesidades jurídicas de la sociedad feudal, y menos aún el espíritu aristocrático que en ella imperaba, por cuya razón no lo dejaba vigente este

usatje sino como derecho supletorio (1). Para comprender la importancia que éste debía tener en la nueva legislación catalana, basta fijarse en la deficiencia del Código de los *Usatjes* en punto á las relaciones del derecho civil privado; deficiencia que se explica muy bien si se considera que sólo intervinieron en su formación la *Potestad* y los barones, esto es, el monarca y los magnates, por lo que no es de extrañar que con tan especial y casi exclusiva predilección se ocupe en salvar las regalías del trono y los derechos y preeminencias de los señores feudales. Éstos no tanto pretendieron establecer un nuevo Código universal, como completar y modificar las leyes visigodas, acomodándolas á las nuevas necesidades de la época, lo que monta tanto como decir: redactándolas en el punto de vista de su personal y colectivo provecho. La Iglesia y el pueblo no estaban representados en la Asamblea, y el Brazo militar no tuvo á bien acordarse de ellos. Dictáronse diez usatjes muy enérgicos para preservar de toda atrevida usurpación los derechos del Fisco y las regalías de la Corona, con arreglo á los más severos principios sentados en el Fuero Juzgo y en el Código y las Auténticas de Justiniano; estableciéronse á docenas las ordenaciones encaminadas á definir y estrechar los vínculos del vasallaje, en armonía con los preceptos del derecho común feudal; copiáronse muchas disposiciones del Digesto y el Código bizantinos, para regular los procedimientos judiciales; adoptóse el criterio germánico, y en muchas partes el texto literal del Fuero Juzgo en las leyes penales, prohibiéndose el sistema de las composiciones ó enmiendas; pero en todo lo demás, es decir, en todo lo relativo á las

(1) «Et ubi non sufficiunt usatici, revertentur ad leges (las leyes visigodas) et ad principis arbitrium, ejusdemque iudicium atque curiæ.»

capitales instituciones de la familia y la propiedad, el legislador se contentó con declarar que dejaba subsistente como supletorio el Código visigodo.

Nada tan instructivo y tan idóneo para comprender el carácter y la transcendencia de la evolución política y social en este Código revelada, como la lectura de los poquísimos usatjes dedicados á regular las relaciones del derecho civil privado. La ley 1.^a del tít. V, lib. IV del Fuego Juzgo, enumera las causas legítimas de desheredación de los descendientes, copiándolas del tercer capítulo de la Novela 115 de Justiniano. Ramón Berenguer y sus magnates transcribieron casi textualmente esta ley en el usatje *Exheredare*. Pero más adelante establecieron otro, que es el titulado: *Item statuerunt quod si aliquis filius*, añadiendo un nuevo caso de desheredación, no ya potestativa, sino obligatoria, que procedía cuando el hijo de un noble se negaba á hacer enmienda por el delito que había perpetrado en detrimento de tercero, con lo cual se convertía al padre en ejecutor de una ley penal de paz y tregua. Dos usatjes se dictaron referentes á la sucesión intestada, que fueron los titulados: *Si a vicecomitibus* y *De intestatis*, vivos ejemplos del aristocrático criterio que prevaleció en la nueva legislación catalana, pues el primero sólo atribuía al señor el derecho de *gratificación*, ó sea de elegir para vasallo y sucesor en el feudo paterno á aquél de los hijos del difunto que más le pluguiese, en tanto que la segunda de estas ordenaciones venía á ser una reminiscencia del derecho romano que, en cierto modo, equiparaba á los rústicos con los siervos de la antigüedad pagana. Las mismas desigualdades se observan en los usatjes referentes á la *cugucia*: *Similiter de rebus*, *Si autem mulieres* y *Mariti uxores*, como lo veremos al tratar de los *Malos usos*.

Paz y tregua.

Seis son los usatjes relativos á la paz y tregua, que son los titulados: *Laudaverunt etiam*, *Constituerunt etiam* (el primero), *Si quis per treugam*, *Omnia malefacta*, *Treuga data* é *Item statuerunt ut omnes homines*, que por cierto fueron seguidos de muchas constituciones hasta mediados del siglo xvi, y cuyo objeto era atenuar los males producidos por las perpetuas querellas de los barones, trocados por su soberbia y poderío en otros tantos enemigos del público sosiego.

Guerras particulares.

Porque los celos, la codicia y la quisquillosidad de los señores feudales engendraban frecuentes refriegas y, aun sin esto, bastaba que uno de ellos se encontrase consumido de tedio por la torpeza de su juglar y la carencia de caza, para que le fuese lícito batirse por vía de distracción con aquél de sus vecinos que viniese en darle este gusto. Y cuenta que no es encarecimiento. El jurisconsulto que más á fondo ha tratado este asunto de los desafíos y las guerras particulares, declara muy gravemente que un barón tenía el derecho de enviar á su igual un peregrino cartel de desafío, que transcribe, llevando la desolación y la muerte á comarcas enteras, sólo por mero pasatiempo ó para alcanzar belicoso renombre (1).

Y los tratadistas que exponen y comentan las leyes y las costumbres aplicables á estos casos, entretiénense en especificar los deberes y la responsabilidad que incumbían

(1) Callis: *Viridarium Militiæ*, cap. 3.º, núm. 40. También G. de Vall-seca en el usatje *Cunctum malum*, núm. 13.

en tales contiendas á los cuitados que por su mal habitaban la comarca assolada por la cólera ó el mal humor de los barones.

Cuando la *Potestad* creyó llegada la hora de poner coto á tantos excesos, reservándose el goce de sus regalías (1), proclamando el principio de la libertad locomotiva (2), condenando los abusos de fuerza y el de tomarse justicia por sí mismo (3), impetró el auxilio de la Iglesia, única fuerza incontrastable en aquellos tiempos, y los rudos barones hubieron de firmar muy á menudo, á continuación de los prelados, las ordenaciones que enfrenaban su impetuosidad con la amenaza de los anatemas religiosos y de una cruzada acaudillada por el Príncipe en persona.

Ordenábanse las treguas en la *corte* ó supremo Tribunal de éste, y también en la del señor de aquél de los combatientes que la solicitaba. En los concilios, y especialmente en el tercero de Letrán, celebrado en 1179, hicieron grandes esfuerzos para extirpar la calamidad de las guerras privadas, cuyo furor se templó algún tanto merced á las milagrosas revelaciones que algunos piadosos personajes dijeron haber recibido del cielo, y que dieron por resultado una suspensión de hostilidades por espacio de siete años, acordándose que nadie podría atacar ni inquietar á sus enemigos durante la celebración de las grandes festividades de la Iglesia, ni desde la tarde del jueves hasta la mañana del lunes. Los días intermedios fueron considerados como particularmente santos, por ser el uno aquél en el cual el Señor había muerto, y el otro aquél en

(1) Usatjes *Simili modo, Princeps namque, Ex magnatibus, Quia iustitiam, etc.*

(2) Usatjes *Camini et stratæ y Stratæ et viæ.*

(3) Usatjes *Cunctum malum y Si quis aliquod malum.*

el cual había resucitado. Esta suspensión, fundada en miras religiosas, llamóse la *Tregua de Dios* y hállase prescrita en el lib. I, tít. XXXIV, cap. 1.º de las Decretales.

Desafíos.

Sin embargo, en el Código barcelonés se establece el juicio de Dios y se sanciona y reglamenta el desafío, como puede verse en los usatjes *Bataya*, *Et si quis a potestate*, *Si quis in curia*, *Mariti uxores*, *Omnes homines postquam acuydaverint potestates*, etc., lo cual prueba una vez más que la obra del legislador no podía ser en tan conturbada época sino un conjunto de paliativos y transacciones que revelan, al par que la gravedad del mal, el laudable y no siempre logrado anhelo de remediarlo.

Y aquí no será inoportuno hacer presente, ya que hablamos de la época feudal, que el duelo fué una costumbre muy generalizada entre los germanos antes del Cristianismo, á cuyo propósito recuerda Hugo Grocio en su famoso tratado *De jure belli et pacis* que, según el testimonio de Valerio Patérculo, nada les causaba tanta admiración como el ver que en Roma la justicia castigaba las injurias y dirimía los litigios que ellos solían ventilar con la punta de la espada. El mismo autor da interesantes noticias sobre la antigüedad del duelo como prueba judicial, y acerca de su reglamentación en muchos pueblos.

Bandos.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, aun en los casos para los cuales se hallaba en este concepto preceptuado, como acontecía respecto del adulterio en el mencionado usatje *Mariti uxores*, era el duelo un procedi-

miento exclusivamente reservado al estamento militar, quedando subsistentes para la plebe las antiguas pruebas del agua fría ó caliente mencionadas en varias de las ordenaciones del nuevo Código. Estas pruebas, excentricidades y desahogos, unas veces preceptuadas y otras expresamente permitidas á la nobleza, estaban con sumo rigor vedadas á los *hombres de á pie*, como se llamaba á los plebeyos en contraposición á los caballeros. A los barones les era lícito hacerse la guerra con las limitaciones preceptuadas en las leyes de paz y tregua; mas los *bandos* de los villanos se reprimían y castigaban con una severidad de la cual han quedado muchos testimonios documentales en los archivos.

Ocioso de todo punto fuera buscar en ninguna legislación de esa época, relativamente ruda, la unidad, la armonía y la constante elevación moral propias de una civilización adelantada. Fernando *el Católico* anatematizó y suprimió á fines del siglo xv una porción de inicuas costumbres y exorbitantes derechos, dándoles el popular epíteto de *malos usos* con que la pública indignación los había designado. En el último tercio del siglo xi había sancionado aquellas costumbres y establecido explícitamente aquellos derechos un Conde piadosísimo, el mismo que había dictado el famoso usatje *Quoniam per iniquum*, quizá la más bella y cristiana ordenación en la Edad Media promulgada. Y es que esas antiguas instituciones legales no fueron en puridad sino tímidos esbozos, incorrectos ensayos cuyo vacilante criterio revela las arduas y á veces insuperables dificultades con que debía tropezar el legislador en aquella edad de hierro al trazar á grandes y chicos las reglas del derecho y la senda de la justicia. El candor y la superstición de la infancia, el brío irreflexivo y petulante de la mocedad, vense confundidos en ese pe-

ríodo heróico y esencialmente transitorio con las sesudas doctrinas proclamadas por los jurisconsultos romanos y los concilios visigodos y con los vicios extravagantes de una barbarie tosca, feroz y á veces hasta cínicamente injusta.

Si un fugitivo destello de luz rasgaba el tupido velo que parecía envolver las conciencias, debíase á la intensidad del sentimiento religioso que vigorizaba á aquella tosca sociedad, preservándola de recaer en el abismo de la barbarie. El filósofo que estudie el Código de Ramón Berenguer con el ánimo exento de aquel fanatismo anticristiano que incapacita radicalmente para comprender las enseñanzas de la Historia, echará de ver que el defecto capital de aquella Asamblea legisladora fué la ausencia del Brazo eclesiástico. Cuando se leen las primeras constituciones de paz y tregua dictadas con su cooperación y por obra de su saludable influencia, diríase que han transcurrido docenas de siglos desde la promulgación del Código de los *Usatjes*.

Por otro lado, la armonía es una ley eterna é indeclinable, y acontece muy á menudo que los mismos elementos de perturbación y anarquía se convierten, por maravilloso impulso, en instrumentos tan eficaces como inconscientes del orden y del progreso. En la época que describimos, la fuerza de los sucesos llevaba á los barones á mancomunar sus fuerzas para suplir con ellas las que antaño les prestó el imperio, y éste fué ya un adelanto social. Sólo se necesitaba el estímulo poderoso de un profundo sentimiento ó de un grande interés colectivo para que del caos del feudalismo brotase en cada comarca una robusta nacionalidad. El Condado de Barcelona no necesitaba buscar este estímulo, pues lo tenía en su lucha perenne de raza y de religión con los sarracenos. Así unidos

los barones por los comunes vínculos de las creencias y los intereses materiales, y precisados por la fuerza misma de las circunstancias á doblar la altanera cerviz ante el Príncipe que los conducía á la victoria, iba paulatinamente normalizándose el estado político y social del territorio y deslindándose por grados la respectiva posición de cada clase.

Clases sociales.

Porque en los tiempos feudales procurábase con extremo ahinco la conservación de los preceptos y las costumbres que propendían á impedir ó dificultar la democrática fusión de los estamentos. Cuando el legislador no reconocía un derecho y el despojado tenía fuerza bastante para reivindicarlo ó dinero suficiente para comprarlo, la potestad suplía la omisión otorgando un privilegio; y como éste no podía obtenerse sino á costa de grandes sacrificios, defendíase con orgulloso empeño.

Estamento militar.

Prescindiendo de las preeminencias y atribuciones extraordinarias que competían á los señores feudales por obra de aquel sistema, en el cual se habían confundido con el derecho de propiedad las prerrogativas de la soberanía, la nobleza ó estamento militar gozaba en Cataluña de muy singulares gracias y exenciones, de las cuales da testimonio la mayor parte de los *Usatjes*.

Según éstos, tenían por noble al que vivía de las rentas de un feudo heredado de sus mayores, ó tal vez concedido á él mismo, teniendo caballo y armas, según el uso y ley de la milicia y escudo militar, no dedicándose al comer-

cio ni á ninguna profesión ó arte mecánica (1). En los tiempos á que nos referimos, los Condes de Barcelona redujeron á 500 las casas militares ó patrimonios baroniales de sus dominios (2). Los servicios reales y personales que por razón de sus feudos prestaban á la *Potestad* variaban hasta lo infinito, según la naturaleza de éstos y los pactos de las investiduras, incluyéndose siempre los generales de acudir en ayuda del señor, de conformidad con lo prevenido en el usatje *Princeps namque* y otros; pagar los derechos dominicales, como los censos, laudemios ó foriscapios, fadiga, etc.

Figuraban en la primera jerarquía de la nobleza los *magnates*, esto es, los vizcondes, comitores y valvasores (3). Los comitores eran los que debían el feudo á la munificencia real y más tarde á la largueza de los Condes, como sus próximos é inmediatos señores; los valvasores eran los fieles ó vasallos de éstos; mas las leyes catalanas denominaban de este modo á los capitanes y oficiales de los Condes.

Infiérese de ahí que venían á formar una clase parecida á la de los *próceres* ú *optimates* del imperio visigodo, los *grandes* de España y los ricos-hombres de Aragón, con los cuales más adelante se confundieron.

En cuanto á los demás individuos del orden militar ó ecuestre, dividíanse en tres clases ó grupos respectivamente denominados: *caballeros*, *generosos* y *hombres de paraje*. Los primeros eran los que más comunmente se llamaban militares, y tenían la obligación de poseer, no sólo las armas y el corcel para servir en la guerra, sino una

(1) Usatjes *Item statuerunt, Quoniam per iniquum, Auctoritate et rogatu, Alium namque.*

(2) Callis, en el usatje *Omnes homines.*

(3) Callis, en los usatjes *Magnates* y *Ex Magnatibus.*

holgada posición justificada por la propiedad de una *caballería* ó feudo de 80 cuarteras de renta, debiendo además asistir á los parlamentos—y más adelante á las Cortes—y ayudar en caso de guerra á la *Potestad*, á ménos que se lo impidiese la vejez, entendiéndose de lo contrario que abandonaban la caballería, con lo cual perdían el fuero militar y el derecho de que se les enmendasen las injurias como á los de su clase les correspondía (1). Venían asimismo obligados en este caso á indemnizar al señor, resarciéndole todos los daños y perjuicios que le hubiese ocasionado y aun á pagarle el duplo si se lo exigía (2).

Gozaban los caballeros de todos los privilegios concedidos al Brazo ó estamento militar, entre los cuales los había de suma importancia, aun en orden á los derechos y procedimientos establecidos en las leyes civiles (3).

Disfrutaban los hijos de los nobles de la misma consideración que sus padres hasta la edad de treinta años, cumplidos los cuales dejaban ya de tenerla, como no fuesen armados caballeros (4). Para estimular las virtudes de la hidalguía, imaginóse un título especial para la juventud aristocrática: llamóseles donceles—*donzells*,—como significando que por el momento se contentaban con las glorias tradicionales de su estirpe. En efecto, se les denominaba de este modo, como á las mujeres aún no casadas se les titula doncellas (5).

Según el *Diccionario de la lengua castellana*, el adjetivo

(1) Usatje *Miles vero*.

(2) Usatje *Qui fallierit*.—Según una capitular dictada por Carlomagno en 813, debían en este caso perder el feudo.

(3) V. Fontanella: *De Pactis nuptialibus*, cláusula III, glosa III, números 38 y 39.

(4) Usatje *Filius militis*.

(5) Fontanella, idem id. id., números 1, 3, 4 y 6.

generoso significa, en su primera acepción, «noble y de ilustre prosapia,» del mismo modo que *generosidad*, en su riguroso sentido, significa «nobleza heredada de los mayores;» de donde proviene la costumbre de aplicar metafóricamente este calificativo «al que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo» por estar dotado de una «natural inclinación ó propensión á anteponer el decoro á la utilidad y al interés,» y por extensión al que es «liberal, dadivoso y franco,» y «á algunas cosas que son excelentes en su especie, como *generoso* caballo, vino *generoso*.» En Cataluña se usaba esta palabra en la misma acepción que en Castilla, como denominación social y nobiliaria.

Todos los *hombres de paraje* eran *generosos*; mas no todos los *generosos* eran *hombres de paraje*. Éstos eran los jefes de las antiguas casas solariegas de Cataluña, sucesores probablemente de aquellos esforzados varones que adquirieron su patrimonio por *adprisión*, en pago de haber ayudado á la reconquista, cultivo y defensa del territorio rescatado del yugo sarraceno (1).

Ciudadanos y burgueses.

Llamábase *ciudadanos* á los que veían la luz primera en el recinto de la ciudad, ó acaso fuera de ella, pero naciendo de padres barceloneses, y *burgueses*—de la voz latina *burgus*—á los que habitaban los arrabales inmediatos á la capital, viviendo de sus rentas. No se distinguían unos de otros cuanto á los privilegios; mas diferenciábase el ciudadano del caballero en que á aquél no le era lícito poseer feudos, lo cual no le privaba por cierto de entrar en

(1) Véase la notable disertación que ha dedicado á este asunto D. Próspero de Bofarull, en el tomo I de sus *Condes de Barcelona vindicados*, reinado de Ramón Borrell III.

el orden ecuestre, mientras no tuviese arriba de treinta años y fuese asaz robusto para tomar parte en las *huestes y cabalgadas*.

Así los ciudadanos como los burgueses se dividían en tres órdenes ó categorías: los *mayores*, que eran los que vivían apartados de las artes mecánicas, gozando en consecuencia de mayor estima; los *medianos*, ó comerciantes, y los *menores*, ó menestrales; denominaciones que hallamos en todos los privilegios locales al tratar de la organización de los municipios.

En estos privilegios es donde hay que buscar los que respectivamente disfrutaban unos y otros según las localidades, siendo en este punto las más favorecidas aquéllas que los monarcas equipararon á la capital, otorgándoles el expresivo nombre de *calles de Barcelona*.

Rústicos.

Hállanse con suma frecuencia en las leyes y escrituras de la Edad Media los substantivos *rustici* y *pagenses*, derivados de las voces latinas *rus* y *pagus*, que es como decir de campo campesino y de aldea aldeano.

El usatje *Rusticus interfectus* pinta gráficamente la mísera condición de estos labriegos al decir que su muerte, *como la de todo otro hombre que no tuviese más dignidad que la de cristiano*, debía expiarse con una enmienda de seis onzas de oro; la herida, en el mismo caso, con la de dos onzas, y la debilitación y aporreamiento, según la ley visigoda. El usatje *Rusticus etiam* acababa de definir su posición, preceptuando que cuando se hubiese lastimado físicamente al rústico ó menoscabado su hacienda se abstuviese de tomar venganza del agravio, debiendo quejarse inmediatamente á su señor, á fin de que á entrambos se

hiciese justicia y se efectuase la composición á voluntad de éste.

Dicen los comentadores que esta prohibición se fundaba en el derecho que tenía el señor á percibir la tercera parte de la enmienda que se pagaba por el daño inferido á sus *hombres*, lo cual era tanto más lógico cuanto que éstos formaban parte de su patrimonio como adscritos al fundo que no les era lícito abandonar sin redimirse á voluntad de su dueño.

De ahí derivan, como lógicas consecuencias en el orden jurídico y social, muchas ordenaciones, costumbres y abusos, que dieron lugar á grandes y estrepitosas tragedias.

J. COROLEU.

SOBRE LA IDEA DE LA PERSONALIDAD.

I.

LA palabra *persona*, literalmente tomada del latín en nuestra lengua, da poca luz sobre el concepto que actualmente significa. Como es sabido, se deriva del verbo *personare*, que vale tanto como sonar mucho, resonar, etc., y denotaba la máscara que en los teatros griego y romano usaban los actores para representar la fisonomía correspondiente á su papel y carácter, ya trágico, ya cómico (1). De esta significación, análoga á la del *προσωπον* griego (2), vino á parar más tarde á la de hombre

(1) Había 25 de las primeras y 43 de las segundas, según los tipos de viejos, viejas, jóvenes, esclavos, etc. Rich, *Dictionn. des antiquités romaines et grecques*, trad. Cheruel: París, 1861.

(2) Corn. Schrevelii, *Lexicon manuale graeco-latinum et latino-graecum*. Ed. Steele: Edimburgo, 1818.—*Dictionn. des sciences phil.*, artículo *Personne*.—Pauli, *Enciclop. real (Realencyklopädie)*, artículo *Persona*, citado por Held en su artículo *Person* del *Diccion. de Política (Staats-Lexikon)* de Rotteck y Welcker: Leipzig, 1864, tomo XI.—Vigliarolo, *Le persone giuridiche considerate in rapporto alla Fil. del Dritto*: Napoli, 1880, pág. 27. Es curioso observar que el griego toma la palabra «persona» de la contemplación, de la apariencia visible; y el romano, del sonido, de la voz, con sentido, pues, más dinámico y de acción.

libre; luego, á la de hombre, y, por último, á la de todo sér racional (*vel Dei, vel angeli, vel hominis persona dicitur*). Quizá la transición de aquel primer sentido al que hoy conserva se halle en el de tipo humano, ó aun divino, que el actor debía representar; quizá en el de la resonancia que á la voz daba la máscara teatral, consolidando y aumentando la expresión del carácter (1). De todos modos, en su acepción actual, la palabra *persona* indica sobre todo un sér que subsiste y vive por sí, con propia espontaneidad y energía, causa interna y radical de sus hechos, que se producen por él mismo, no por impulso ajeno; nota que parece ser la predominante en el concepto hasta hoy usual de la persona. Así decimos, por ejemplo, de un individuo, que tiene «mucha personalidad,» para dar á entender la firmeza é independencia de su carácter.

Sin duda esta substantividad, como suele llamarse, tanto referida á la existencia, cuanto á la acción (estática y dinámica, que apellidan, si bien con impropiedad), esta afirmación de sí mismo, son inherentes á la idea de la persona, mas no privativos de ella; como quiera que al fin y al cabo todo sér es algo que subsiste en sí y por sí pro-

(1) Según Vigliarolo (*ob. cit.*, páginas 29 y 30), la palabra, de la máscara, pasó á significar el personaje representado por ella; de aquí, á indicar el sujeto, en cuanto dotado de propia representación en el derecho (á cuya esfera pertenecía originariamente, á su entender, el vocablo); por último, este sentido de substantividad se extendió fuera del orden jurídico, generalizándose por completo. Pero acaso el proceso fué algo distinto: de la máscara, se pudo pasar á significar la representación que un sujeto llevaba, el papel que desempeñaba; v. gr.: *gravitatis, petitoris, personam capere* (Cicerón), tomar la representación, las funciones de acusador; *videtur mihi qui philosophiam profitetur, gravissimam sustinere personam* (Séneca), el filósofo tiene una representación muy grave, etc. Freund, *Dictionn. lat. franç.*, artículo *Persona*.

pio (*ens=el* que es), y, sin embargo, no á todo sér denominamos persona. Un árbol, un insecto, un cuerpo celeste, son seres, mas no personas; á pesar de que, como todo sér, existen en sí mismos, poseen algo *per se*, desenvuelven sus propiedades, aunque con más ó menos relación á otros seres, cuya complexión forma su medio ambiente, pero siempre con cierta energía interna. Ahora, esta energía que en su desarrollo unifica las acciones todas de ese medio, es precisamente en lo que consiste la vida, cualidad también de todo sér; á diferencia de lo que en la piedra acontece, como tal piedra, en la cual, no obstante las afirmaciones contrarias de los partidarios de la evolución litológica, nada parece acontecer por virtud de la interna causalidad de aquel muerto fragmento del astro, sino por la acción de los elementos exteriores. Imposible va siendo ya hoy (1) desconocer esta diferencia entre una planta, un astro, un animal, y cualquiera parte de ellos, que sólo puede constituir un sér, cuando se transforma en un nuevo centro de vida, subsistente por sí y capaz de desplegar sus actividades interiores: tal sucede, v. gr., en la división de una hidra, ó en la generación celular, ó en la radicación de una parte cualquiera de un árbol.

Ahora bien: si toda persona es sér, pero no todo sér persona, ¿cuál debe ser la nueva nota necesaria para formar este concepto?

(1) Se debe ante todo y en primer término, entre los naturalistas contemporáneos, á los trabajos del profesor español D. A. G. de Linares, en su *Introducción al estudio de la Historia Natural* y en otros escritos, muy especialmente en su conferencia sobre *La vida de los astros*, dada en la Institución Libre de Enseñanza en 1878. Á sus ideas se refieren más ó menos las de muchos de nuestros profesores y hombres de ciencia, como los Sres. Salmerón, Calderón, Serrano Fatigati, Quiroga, etc.—(V. sobre este movimiento el libro de D. Alfredo Calderón, *Movimiento novísimo de la filosofía natural en España*: Madrid, 1878.)

La *conciencia* (1). En efecto, sin la conciencia, no hay sér alguno á que atribuyamos personalidad, por más que á veces digamos que una persona «pierde la conciencia» de muy varios modos y en muy distintas situaciones. Esta conciencia, cualidad característica de los seres personales, consiste en una como duplicación interior de estos seres, en una penetración íntima de nosotros mismos, que se revela de tres modos: conociendo, sintiendo, queriendo. Todo acto intelectual es un acto de conciencia, en el cual nos vemos, percibimos nuestro propio sér, determinado en aquella relación; todo placer, dolor, adhesión, repugnancia, forman otros tantos estados internos en nosotros; como toda aspiración, propósito, intento, resolución, constituye un fenómeno psíquico, ó lo que es igual, de conciencia. Sin duda que estas diversas clases de actos, unas veces, son instintivos y se producen sin darnos cuenta circunstanciada de ellos; otras, van precedidos y acompañados de madura reflexión, de oscilaciones, hasta de profunda división y lucha; pero esto sólo implica distintos grados de la conciencia en el sujeto. Así, puede ser simple ó refleja, clara ú obscura, sana ó enferma, firme ó vacilante; hallándose sometida á progresivo desarrollo, desde la indefinida vaguedad con que funciona en los primeros momentos de la infancia, á la plenitud con que se ofrece en el hombre culto y educado.

Tampoco se opone esta afirmación de la conciencia á la interrupción de sus relaciones con el mundo exterior, como acontece en la anestesia y el síncope, ni á que la conciencia sea unidad primordial, ó mera resultante de una composición de conciencias elementales asociadas, en el

(1) El concepto de la conciencia, en el sentido moderno de la palabra, ha sido introducido por Leibnitz.—V. Wundt, *Physiol. Psychol.*, II, capítulo XV.

sentido de Häckel y Schäffle; ni á la desarmonía que á veces perturba el concierto de sus facultades, según ocurre, por una parte, en la embriaguez, el arrebató, el delirio, la locura, y, por otra, en la perversión habitual ó transitoria de la inteligencia, de los sentimientos ó de la voluntad moral; ni al llamado desdoblamiento de la personalidad; ni al hecho de ignorar muchas veces, durante la vigilia, lo que haya podido ocurrirnos en el sueño; ni á la imposibilidad de saber lo que se refiere á nuestra vida antes de la formación de nuestra experiencia externa en la primera infancia; ni á las varias formas de amnesia y tantas otras situaciones. El niño, el ebrio, el cloroformizado, el loco, el dormido, el imbecil, el criminal, etc., tienen conciencia de sí propios, aunque esté perturbada y desconcertada, ó no alcance al mundo que los rodea, ó á hechos pasados, ó á afirmar con acentuada energía la distinción y oposición del sujeto frente á los demás. Todos ellos piensan, sienten, formulan aspiraciones; y á esto se reduce la conciencia, de que dan tales hechos testimonio. Y, sin embargo, en confusiones de esta índole se fundan hasta sistemas enteros científicos. Así, por ejemplo, Fichte identifica la reflexión y la conciencia (1); y no pocas veces se confunde la conciencia con la memoria, que no es sino una de sus funciones particulares: la conciencia de nuestros estados anteriores en el tiempo.

Otro tanto acontece en las modernas teorías de la «inconsciencia,» v. gr., en la de Hartmann (2). Ya Leibnitz de-

(1) Ya Wundt (*loc. cit.*) nota que muchas veces obrar «sin conciencia» se toma en el sentido de obrar «sin reflexión.»

(2) En el fondo, es manifiesto en todas estas teorías el influjo del animismo, modernamente renovado, ora por la escuela teológica (Rosmini, Libertore), ora por los discípulos de Schelling (Burdach, Perty), ora por pensadores de otras filiaciones, como J. H. Fichte, Lotze, Jäger, Tissot, Bouillier,

cía que también las mónadas inferiores están dotadas de percepción; pero sólo las superiores poseen apercepción y conciencia, identificando así ésta con uno de sus grados: el que muestra en los seres racionales. Pero desde entonces, hasta llegar á la novísima doctrina de las representaciones y hasta «razonamientos inconscientes,» formados por modo misterioso en ese laboratorio místico, según lo llama Wundt, la teoría de la inconsciencia se ha desarrollado hasta abrazar los actos reflejos, los instintivos, los habituales y otras especies de fenómenos harto heterogéneos, pero cuya nota común es que, en ellos, la reflexión actual, ó es mínima, ó no existe.

Importa prevenirse también contra otra confusión: la de la conciencia y el conocimiento. El acto de conciencia referente al orden intelectual es siempre el primer antecedente de todo proceso concreto psíquico: el *nihil volitum quin praecognitum* vale tanto para la voluntad como para el sentimiento. Mas porque preceda siempre á ambos, no es ese el único acto de conciencia: error ya antiguo, en parte debido á Platón y confirmado por la escolástica y por Descartes. Sentir placer, estar triste, amar y aborrecer, es ejercitar la conciencia; y si la impresión en los aparatos de los sentidos, por ejemplo, sólo llegase á ella en forma de percepción, y no en la de sentimiento, jamás «nos dolería» parte ni región alguna de nuestro cuerpo. Conocer, sentir, querer, son tres funciones iguales de la conciencia. Sin embargo, bajo la presión del intelectualismo reinante, no ya la filosofía escocesa, no ya Schopenhauer y Hartmann, sino Spencer mismo, tienen por equivalentes conciencia y pensamiento (1). Wundt hace

etc. Recuérdese que Wolff (apud Wundt, *loc. cit.*) hablaba ya de estados nuestros «sin conciencia.»

(1) *Principes de Psychologie*, trad. Ribot y Espinas, II, §. 337.—Tam-

otro tanto. Para él, «la lógica es la ciencia de las formas del espíritu;» á pesar de lo cual, dichas formas no son, á su entender, inmanentes en éste, sino que las traemos (¿de dónde?) intencionalmente á él: por ejemplo, no hay en nosotros juicios, hasta que queremos dictarlos, aplicando esas formas al material confuso de representaciones, para cuya información y análisis discreto desempeña una función capitalísima el lenguaje (1).

Indicada la necesidad de distinguir entre la conciencia y la reflexión, entre la conciencia y sus grados y estados, normales ó anormales, entre la conciencia y el conocimiento, queda dicha cualidad reducida, sin otra determinación específica, meramente á aquella intimidad y penetración consigo mismo, mediante la cual el sujeto se recibe á sí propio, respondiendo, por decirlo así, como un eco á todo cuanto en él se da y produce. Esta especie de actividad primordial de la conciencia ha sido frecuentemente negada. Así, por ejemplo, para Wundt (2), la conciencia es la reunión de representaciones, de las cuales, merced á un complicado proceso, surge su más alta manifestación, la conciencia de nosotros mismos (*das Selbstbewusstsein, das Selbstauffassung*), sobre la doble base de las sensaciones producidas por nuestros movimientos corporales y el sentido general ó común fisiológico (*das Gemeingefühl*). Esta conciencia *de sí mismo* no debe identificarse, á su entender, con la conciencia en su acepción general; olvidándose el autor de indicar cómo puede nadie tener

bién para Fouillée «el yo se hace pensándose.» *La science sociale contemp.* (1885), pág. 223.—Igual confusión se muestra en Sergi, *La psychol. physiol.*, trad. Mouton, lib. III, y especialmente en el cap. I.

(1) *Princ. de Psicol. fisiológica (Grundzüge der physiol. Psychol.)*: Leipzig, 1874, pág. 709.

(2) *Ob. cit.*, pág. 707 y siguientes.

sensaciones, esto es, sér íntimo de sus estados corporales en los órganos sensitivos del sistema nervioso, sentirlos como tales estados *suyos*, ni desprender, por tanto, de ellos la conciencia de sí propio, sin tener ya esta conciencia. Krause y Sanz del Río (1) han mostrado, de un modo que puede llamarse irrecusable, cómo nos es imposible tener conciencia de cosa alguna sin tenerla de nosotros mismos; condición fundamental que acompaña á todos nuestros estados, sensaciones, modificaciones, representaciones ó cualesquiera otros fenómenos *psíquicos*. Que la conciencia, pues, consista en «hallar» en nosotros estos fenómenos (2), es en realidad una verdadera tautología. Tanto valdría decir que la conciencia consiste en hallar en nosotros estados de conciencia: toda vez que si el fenómeno, por ejemplo, de la impresión corporal no despertase nuestra intimidad, no produjese en ella un eco, no se convirtiese, en suma, en sensación, es decir, en un estado de conciencia, jamás lo hallaríamos en nosotros, por muchos esfuerzos que hiciéramos. De hecho, así acontece siempre que á dicha impresión falta la condición expresada: sea por distracción ó desatención, sea por la débil intensidad de dicha impresión, etc. Ahora bien: ¿cómo «el análisis científico» podrá transformar «lo inconsciente en consciente,» cuando sólo cabe analizar lo que ya nos es dado en la conciencia? ¿Es posible pensar, ni «analizar» por tanto, cosa alguna absolutamente ignorada? Lo que hay es que ciertos estados de conciencia son tan rápidos,

(1) Krause, *Verdades fundamentales (Grundwahrheiten)*: Gotinga, 1829.—Sanz del Río, *Lecciones sobre el sistema de la filosofía*: Madrid, 1868.—Castro, *Ensayo de un Programa razonado de Metafísica*: Sevilla, 1879.

(2) «La conciencia consiste en hallar en nosotros estados y procesos.» Wundt (*ob. cit.*), sec. IV, cap. XV, 1.

que *parecen* inconscientes. Wundt mismo quizá lo da á entender (1). Por lo demás, este filósofo concibe al alma con un sentido monista, como el sér interior de aquella misma unidad cuyo exterior llamamos cuerpo; en sí propia, no es unidad simple, sino compleja, como la del cuerpo mismo, esto es, una composición de muchos elementos (2).

También Spencer (3) niega la unidad primordial de la conciencia, suponiendo que los cambios de estado son la condición de ésta, y que es imposible de otra suerte, por no caber, en su sentir, conciencia uniforme, idéntica é invariable. Para Fouillée (4), siguiendo en esto á Häckel, Schäffle, Espinas, etc., la conciencia es asimismo una composición, una resultante, y á la vez una unidad: fisiológicamente, lo primero; psicológicamente, lo segundo; y todavía, «metafísicamente, un modo incomprendible de la realidad, que se puede concebir de dos maneras: una, espiritual; otra, material:» á elección y gusto del aficionado á forjar ó á admitir hipótesis. En cuanto á Hartmann (5), por una parte, declara que la conciencia de sí propio es una segunda y más elevada forma, de que sólo es capaz el filósofo (!) y que no hace falta para tener conciencia de las demás cosas; si bien tampoco niega que esa conciencia de nosotros mismos exista de ordinario en los más de los hombres, ya que no con claridad completa, al menos como un sentimiento instintivo y obscuro de sí mismos. Ya, en estos términos, no es tan difícil entenderse.

(1) *Ob. cit.*, pág. 708.

(2) *Ob. cit.*, páginas 862 y 863.

(3) En sus *Principios de psicología*, ya citados, § 337, y tomo I, página 542?

(4) *La science sociale contemporaine* (1885), páginas 224 y 225.

(5) *Phil. de l'inconscient.*, trad. Nolen, II.—(V. el detenido examen de esta cuestión por Jeanmaire, en su libro *L'idée de la personnalité dans la psychol. moderne*, cap. V, III.)

II.

Pero no basta hallar un sér dotado de conciencia para atribuirle personalidad. Desde el último y más adormecido entre los protistas de Carus y Häckel, al más alto término de la escala zoológica, todos los animales tienen también conciencia, no sin duda en el grado que el hombre adulto, pero conciencia al fin. Así es que todos ellos perciben, por ejemplo, más ó menos distintos, los objetos que impresionan sus sentidos, y forman de estas percepciones una experiencia más ó menos compleja; sienten el bienestar que acompaña á la satisfacción de sus necesidades y el dolor de la privación, y se mueven para apaciguarlo; mostrando de este modo todas las condiciones de la conciencia, en una serie, sobre cuyo número de grados discrepan (y se comprende bien) las opiniones de los psico-fisiólogos; pero sobre cuya diversidad, adecuada á la mayor ó menor complicación de cada tipo de vida, no hay divergencia alguna: á partir de la psiquis obtusa y embotada de aquellos seres que oscilan en los limbos de la vida interior, ocupando entre el animal y la planta una situación neutra, indiferente y equívoca (1).

La psiquis humana atraviesa también, según parece, toda esta serie, en sus términos capitales, desde el momento de la concepción, en que se le puede comparar con el organismo más rudimentario, hasta el de las múltiples relaciones del espíritu individual y social. Á veces, perturbada en su natural evolución, se detiene en uno de esos

(1) V. los trabajos sobre psicología comparada de Carus, Darwin, Wundt, Fechner, Espinas, etc.

límites, sin traspasarlos acaso ya jamás. Pero el hombre tiene por característica el equilibrio, la armonía, el concierto, la unidad superior y sintética del proceso biológico, iniciado en la unidad inferior y primaria, en la indistinción elemental, dinámica y morfológica, del astro; y desplegado sucesivamente á través de las tres grandes series de los protorganismos, los vegetales y los animales, que forman el reino donde domina lo particular, llega á la plenitud con la ponderación de todas sus oposiciones: *et propter hoc dicitur homo microcosmos, totius mundi summa et compendium*. Y así como en su cuerpo contituye un reino aparte, no en verdad por la aparición de algún nuevo órgano, que haría de él un animal más, sino precisamente por esa composición de todas las diferencias, así en cuanto al espíritu ofrece idéntico equilibrio en todas las facultades, que pierden aquí sus anteriores desproporciones y límites, y se extienden hasta abrazar el orden de los principios, de lo universal y transcendente. Los datos acopiados por la psicología comparada, hasta hoy, parecen, con efecto, mostrar que sólo el hombre puede elevarse sobre el horizonte inmediato, individual y sensible á que vive encadenado el animal más inteligente, traer á reflexión las ideas, formular leyes incondicionales, fundar una religión, construir una ciencia; sólo á él es dado amar la verdad sobre toda consideración relativa; el derecho, sin mira egoísta alguna; la belleza, para dar su espíritu al goce del ideal; el bien, por el bien mismo. Los demás seres no conocen, sienten ni desean sino la verdad, el bien, la belleza *individuales* (1), que por el momento necesitan y les sirven. Si el animal es capaz de sacrificarse por su

(1) Esta es la característica propia del animal en cuanto á su vida psíquica, pues conoce, siente, quiere, discierne su bien y su mal, lo que le conviene y lo que le contraría, etc.; pero sólo dentro de ese límite inviolable.

dueño, únicamente el hombre dará su vida en holocausto por cosa tan impersonal como una idea. Así dice un pensador (1) que sólo la conciencia humana es á la vez individual y universal.

En el proceso de la evolución psíquica, el advenimiento de este grado superior y sintético es el advenimiento de la *razón*. Pero guardémonos bien, en cuanto á ésta, de imitar á aquellos naturalistas que, para establecer la existencia de un «reino hominal,» han alegado ó exigido la de tal ó cual particularidad en nuestro cuerpo (2). Pues la razón tampoco es un nuevo órgano, una nueva facultad ó función que alcanza ahora el espíritu, sino un nuevo *grado* en el desenvolvimiento de *todas* sus potencias. En este grado, nada se revela de que carezca el animal. Las ideas, las categorías, los principios..... todo se halla dado en él, todo asiste á su espíritu *terreno*—por decirlo así,—como asiste al espíritu racional, capaz de contemplar y vivir lo *universal*, que excede á todo límite. Si el principio de causalidad, ó las leyes de la inducción, ó las de la memoria,

(1) Fouillée, *La science sociale contemporaine*, pág. 225.

(2) Es sensible que M. Fouillée (*La science sociale contemporaine*, libro II, cap. VI) se haya creído dispensado de aducir las pruebas de la afirmación siguiente: «Para poner al hombre aparte en la naturaleza (bajo el nombre extravagante de *reino hominal*), no invocan una verdadera diferencia *fisiológica* entre él y los animales; se apoyan sólo en supuestas diferencias *psicológicas*.» Si hay naturalistas, como M. de Quatrefages, que así proceden, ¿olvida M. Fouillée los trabajos de Carus, Burdach, Steffens, etc., etc.? Y si estos son alemanes, ¿no tenía en Francia misma á Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire? Ahora bien: ninguno de estos naturalistas han invocado sino diferencias *fisiológicas* (muchas veces inexactas, pero *fisiológicas* al cabo) en pro del reino hominal. Verdad es que M. Fouillée quiere que los organismos sociales formen «un nuevo grupo en la historia natural,» bajo el nombre de «reino social,» cuyos elementos, sin embargo, serían pertenecientes al reino zoológico, constituyendo luego, sin embargo, un organismo que excede de este reino, y, por tanto, de las propiedades de sus componentes.

no actuasen en el animal, ¿cómo podría conocer, formar raciocinios, por más elementales que fuesen; darse cuenta de sus necesidades, buscar medios para satisfacerlas? La diferencia no está, pues, aquí. Radica tan sólo en que, por causa del círculo infranqueable en que su vida psíquica se cierra, todos esos elementos racionales le sirven únicamente para sus fines inmediatos; no como otros tantos objetos y fines de por sí, que abrazar en espíritu y vida. La razón es en él como una luz que alumbra al mundo que lo rodea; pero sin poder ella misma ser vista.

Nosotros, por el contrario, vemos también la razón (1). Ahora: este grado es precisamente—todos lo reconocerán—el que hace de un sér una *persona*, hasta el punto de reputarse idénticos estos dos términos: persona y sér racional (2). Conviene, sin embargo, notar que para que el sér racional merezca este nombre, no se requiere que la racionalidad se manifieste en él actualizada, normal y desenvuelta; en este caso, el recién nacido, el imbécil, el criminal, el hipnotizado, el ebrio, el loco, no serían personas. Basta que la racionalidad *pueda* manifestarse (3) en ellos, aunque no por esto ha de tratárseles en todo y para todo

(1) Para Schopenhauer, la conciencia es, sin embargo, la ciencia que tiene el hombre *de lo que hace*. Es, pues, cosa meramente empírica y de fenómenos, en sentido análogo al de la escuela escocesa (Reid, Dugald-Stewart).

(2) Dice el Sr. González Serrano, en su interesante y «sugestivo» *Manual de psicología*, edición de 1880, pág. 107 y siguientes: «El individuo que se sabe (que es consciente) de su racionalidad, es propiamente persona;» pues, con efecto, en el orden del conocimiento, nuestra característica se halla en sabernos de nuestra *razón de ser*, de nuestro fundamento y principio. Así, añade luego que «la base de la personalidad se halla en la conciencia y la racionalidad,» ó sea, en la conciencia racional. (V. también Tiberghien, *La science de l'âme dans les limites de l'observation*, primera parte, cap. I.)

(3) Jeanmaire, *L'idée de la personnalité dans la psychologie moderne*, pág. 411.

en los mismos términos que al sujeto que obra con la plenitud de la razón. De aquí la igualdad y la desigualdad de los hombres entre sí. La razón se halla en todos, siquiera sea tan sólo en potencia, ó desarrollada en muy estrechos límites: por esto reconocemos la personalidad jurídica del recién nacido (y aun del feto), del loco, del idiota, del delincuente, etc.; reconocimiento exclusivamente fundado en que no hay dato alguno que nos autorice á establecer con certeza absoluta la imposibilidad ulterior de que se desenvuelva acaso en ellos el germen que se supone poseen todos, aunque tantas veces queda abortado y seco para siempre. El párvulo *puede* convertirse en adulto, sanar el loco, regenerarse el homicida. Sin duda, entre estos tres ejemplos existen diferencias: la ausencia de razón, en el primero, se reduce á una falta de desarrollo, falta legítima, normal y transitoria, que sólo patológicamente se perpetúa; en el segundo y el tercero, constituye una verdadera perturbación, una enfermedad, aguda ó crónica, involuntaria ó voluntaria. Pero no hay pedagogo, alienista ni criminalista sensato (tres profesiones íntimamente enlazadas y aun condicionadas entre sí) que se atreva á afirmar *a priori* la plena imposibilidad de educar, sanar ó corregir á un individuo incluído en cualquiera de aquellas tres categorías; si bien el grado de probabilidad, el valor de las dificultades para lograrlo varían en extremo; y hasta cabe que no se logre acaso. Esto es lo que, entre el hombre y el animal, por elevado que sea el lugar de éste en la serie zoológica, abre perdurable abismo, imposible de salvar; aunque en día más ó menos lejano se salve aquel otro abismo genealógico, del cual habla Huxley en términos tan poéticos (1).

(1) En el prólogo de la edición francesa de su libro sobre el *Lugar del hombre en la naturaleza*.

No falta quien, sin embargo, disienta de este punto de vista. Entre todos descuella J. H. Fichte (1), cuando afirma que el hombre, al principio, no es persona, sino que llega á serlo después, merced á la tendencia inmanente en el alma (*Seele*)—principio para él de la vida, según su concepción animista—á desplegarse y devenir espíritu (*Geist*), adquiriendo esa personalidad: «forma fundamental de éste, cuya superior manifestación es la conciencia de sí mismo» (*das Selbstbewusstsein*) (2). Otros pensadores (3) rehusan fundar la personalidad sobre la conciencia, para evitar se pierda cuando ésta se pierde, ó siquiera se enturbia. Entre los filósofos juristas que han tenido que tratar con algún detenimiento esta cuestión, Jhering (4) cree que esta personalidad potencial es fundamento insuficiente para ciertos casos, como el del idiota y el loco incurable (?), y conduce á autorizar á la ley positiva para que, según quiere Helfferich (y con él, pudo añadir, Bentham, Kirchmann, Espinas, etc.), determine y modifique á su albedrío la capacidad jurídica de las personas; y Puglia (5), insistiendo sobre la (supuesta) imposibilidad de que llegue un día á desenvolverse la razón en esos individuos anormales, niega asimismo que esta racionalidad potencial, meramente abstracta é incapaz de actualizarse, baste para que se reconozca en ellos personalidad y derecho:

(1) *Anthropologie*, §. 246.

(2) Este sentido evolutivo es frecuente en los pensadores y juristas del positivismo. Schiattarella, por ejemplo (*I presupposti del diritto scientifico*, pág. 146 y siguientes), define la personalidad por la conciencia á que llega el yo, al distinguirse gradualmente, como sujeto, del mundo que lo rodea.

(3) De Broglie, *Le positivisme et la science expérimentale*, I.

(4) *Esprit du droit romain*, traducción Meulenaere, 1878, tomo IV, páginas 319-20.

(5) *Saggi di filosofia giuridica*, 1885, VIII.

«el loco, el imbécil, el feto—viene á decir—no deberían ser tenidos por personas (1), si efectivamente los elementos de esta cualidad fuesen la razón, la libertad, el conocimiento de un fin que cumplir.» Por fortuna, el autor se apresura á salvarlos de esta situación. Pues si «en rigor científico—dice—se debiera negar personalidad y derecho al no nacido,» sin embargo, teniendo en cuenta «el provecho de esta futura persona,» se le atribuye capacidad desde el momento de la concepción. Y así, la «personalidad potencial,» que antes para nada servía, recobra todo su valor por tan potísimas razones. No es maravilla que no hayan logrado convencer á otros jurisconsultos, más rígidos, severos y concienzudos (2) que, no sólo al no nacido, sino hasta al recién nacido, le niegan el derecho á vivir cuando tiene configuración monstruosa, ó locura incurable (cosa fácil de conocer, sin duda, en el mismo momento de nacer).

En todo individuo donde puedan reconocerse los caracteres esenciales del tipo humano, allí hay que reconocer también un sér racional, una persona, cualesquiera que sean las condiciones que en otros respectos presente. Persona, por tanto, en este orden, es todo hombre, en cuanto capaz de elevarse á la racionalidad distintiva de nuestro sér. Esta racionalidad, ya queda indicado en qué consiste. Es el poder de darse cuenta, por lo que toca al

(1) Franck, *Dictionnaire des sciences phil.*, artículo *Personne*, dice: «El niño, el idiota, *no son* personas, y aunque llevasen este nombre, no ejercerían los derechos de tal.»—¿Dónde ha visto tal cosa? Á menos que confunda la personalidad y la consiguiente capacidad jurídica con la facultad de ejercitar esta capacidad, negando de tal suerte que sea persona, v. gr., todo sujeto asistido de tutor ó curador.

(2) V. G. Fischer, citado por Röder en su *Der. nat.*, §. 85, nota. Hay que añadir que, en opinión de este escritor, se debe matar á estos desgraciados «por su propio bien.»

conocimiento, de lo universal de las cosas (1), de formar de ello conceptos, analizarlos y concertarlos en el organismo de sus relaciones, construyéndolos en sistemas de principios y aplicándolos á la vida; en suma, el poder de indagar y edificar la ciencia. Es, en cuanto al sentimiento, la potestad de elevarnos sobre la afección inmediata y del instante por cosas y personas individuales, al amor objetivo del ideal, á dominar nuestros turbulentos apetitos, y á reanimar, purificar y templar el goce de la vida por éste y por todos los caminos honestos. La voluntad racional, por último, dirigida al bien, se propone fines superiores á toda mira subjetiva, prestando do quiera una colaboración enérgica, desinteresada, eficaz, viril, en aquella obra universal á que el hombre colabora cuando se impone en el destino de las cosas y elige en él su parte según su aptitud y vocación.

En suma: la racionalidad es el poder de ser y vivir más allá de lo limitado y la hora presente, en lo ilimitado y de todas las horas; ó para decirlo de una vez: el poder de educarnos hasta despertar en nuestro sér y vida el sentido de lo supremo, divino y absoluto.

Pero no de lo *abstracto*, sino precisamente lo contrario: de lo verdaderamente real y concreto. Viven abstractamente, lo mismo el que reduce toda su aspiración á los intereses del momento que pasa, que el que desprecia ese momento, se aparta de cuanto le rodea y se absorbe en la vana idealidad del ensueño y la utopía: racionalmente, por el contrario, sólo quien sabe, no digamos concertar la idea y la experiencia, que hartamente concertadas están por sí mismas, sino hallar el valor absoluto, que po-

(1) «La conciencia de lo impersonal,» que dice Janet (*Moral*, pág. 593), siguiendo en esto, al parecer, el influjo de la célebre teoría de la «impersonalidad de la razón,» de Cousin.

dría llamarse, de cada átomo empírico, la expresión única, justa, adecuada á cada instante que le va tocando en suerte.

Frecuente es aducir otras características de la personalidad; pero todas vienen á coincidir en el concepto expuesto. Persona—ha dicho, por ejemplo, el espiritualismo francés (1),—se llama al hombre, en cuanto es fin de sí mismo, sin que jamás, por tanto, se le deba tratar como medio. Este carácter no es bastante explícito, sobre todo, después de destruída la hipótesis teleológica y antropocéntrica, según la cual ningún sér ni cosa en la creación tenía otro destino que servir al hombre, «para el cual, no para Dios,» había sido hecho (2). Ni por tener el hombre un fin propio es imposible usarlo como medio; antes al contrario, lo que vemos constantemente (y este hecho no suscita la menor repugnancia) es que los hombres se valen y sirven unos á otros, sin menoscabo de su finalidad substantiva. Además, en el fondo y reducida á sus justos límites esta cualidad, es sólo una consecuencia de la racionalidad. Pues si únicamente el hombre tiene un fin superior al de la mera conservación de su individualidad y de su especie (que parece ser el fin único, la sola tarea que ocupa la actividad del animal—el hambre y el amor (3), decía Aristóteles), consiste en aquel supremo carácter que le permite emanciparse del horizonte sensible y vivir en las más altas esferas.

Kant, uno de los pensadores que más han insistido en

(1) Caro, *Problèmes de morale sociale*, y en general los discípulos de Cousin.

(2) *Deus homine, non sibi, mundum fecit.* (San Agustín.)

(3) «Einstweilen..... (dice Schiller)
..... erhält sie das Getriebe
durch Hunger und durch Liebe.»

este carácter de la personalidad, la define (1) como la capacidad de que se nos imputen nuestros actos, y distingue la personalidad «moral» (la libertad de un sér racional sometido á leyes éticas), de la personalidad «psicológica» (la conciencia de nuestra identidad en nuestros diversos estados). En análogo sentido se expresan hoy, entre otros muchos, Stuart Mill (2) y Hartzen (3). El yo, viene á decir aquel, es el elemento permanente y común en la serie de nuestros estados, por más que sólo podamos conocerlo en cuanto determinado en estos. «La parte constante del yo en un individuo, dice Hartzen, constituye su personalidad moral;» la cual entiende, pues, como algo semejante á lo que Kant llama, por el contrario, «nuestra personalidad psicológica.» El *Diccionario* de Franck (4) procura reunir en el concepto de la persona ambos elementos, el psicológico y el moral, haciéndolo equivalente al de «hombre, sér inteligente y libre, capaz de adoptar por sí mismo una determinación y de ejecutarla»..... «todo agente espiritual y moral, toda causa consciente y responsable de sus actos.» El elemento moral prepondera, sin embargo, en esta definición. Ahrens considera á la persona como el sér que existe *per se*, y pone el fundamento de esta substantividad en el principio divino de la razón, peculiar al hombre; principio que, lejos de ser producto de su desarrollo, constituye un elemento eterno, si bien susceptible de desenvolvimiento (5); y en

(1) *Principios metafísicos del derecho*, introd. á la *Metafís.* de las costumbres.

(2) *Philosophie de Hamilton*, trad. francesa, pág. 235.

(3) *Principes de psychologie*, citados por el Sr. González Serrano en su *Manual de psicología*, pág. 179.

(4) *Dictionn. des sciences philosophiques*, art. *Personne*.

(5) *Curso de psicología*, trad. Lizárraga, II, lección VI.—*Filosofía del*

sentido semejante se expresa también Tiberghien (1): doctrina un tanto análoga—no idéntica—á las de Krause y Röder, que conciben á la persona como el sér íntimo (conscio) de sí mismo, que se conoce, que se siente, que quiere realizar su esencia como fin, racionalmente. Krause declara (2) que la frase «persona racional» es un pleonasmo. Pero esto se aplica (en su sentir) tan sólo á los grados superiores de la personalidad, en la cual distingue varios: desde aquel ínfimo, en que el sujeto sólo tiene conciencia de su mera individualidad general, de sus estados sensibles y de sus fines inmediatos, hacia los cuales se mueve bajo el estímulo del placer y el dolor egoístas, y sobre todo corporales, hasta aquel otro del advenimiento de la conciencia de nuestro sér esencial y primario y de las ideas universales de las cosas; llegando, por último, al punto supremo en que esa conciencia se extiende á Dios y á nuestra relación transcendental con él y sobre el mundo (3). El primero y más rudimentario de estos grados es hoy todavía, á su entender, el más común, y man-

derecho (Rechts-philosophie, ed. alemana de 1852), pág. 178.—Enciclopedia jurídica, trad. española: Madrid, 1878-81, I, pág. 31.

(1) *Loc. cit!*

(2) *Sistema de la filosofía del derecho (das System der Rechts-phil., ed. Röder: Leipzig, 1874), páginas 30 y 73. En su Compendio de filosofía del derecho (Abriss des Systemes der Phil. des Rechtes: Gotinga, 1828), define también la personalidad (pág. 31) como la cualidad de «existir el sér para sí mismo» (traducción imperfecta de su frase: *das Sich selbst für Sich selbst Seyn*), lo que recuerda todavía á Kant y Hegel. En análogo sentido se expresa también Röder en sus *Principios de derecho natural (Grundzüge des Naturrechts, 1860-63), I, §. 49. Personas—dice—son «aquellos seres que tienen la facultad de la conciencia de sí mismos (*das Vermögen des Selbstbewusstseins*) y la de determinarse por sí (*Selbstbestimmung*) en vista de fines racionales, es decir, seres racionales, propios de sí mismos (*Selbstwesen*).»**

(3) Krause, *Sistema de la filosofía del derecho*, pág. 245.

tiene á la mayoría de los hombres en un círculo de vida cercano al del animal; sólo que mientras éste se halla inflexiblemente cerrado dentro de su límite, el hombre es capaz siempre—aunque más ó menos—de elevarse sucesivamente á los superiores.

El carácter moral de la personalidad, considerada como un concepto ético y dinámico, en vez de entenderla como un concepto antropológico, ó más bien ontológico y aun metafísico, domina, sin embargo, en la mayoría de los pensadores. Así, Fichte, Maine de Biran ⁽¹⁾, Jouffroy, Cousin, Stahl, Rosmini, Bluntschli, Perty, Held y tantos otros, la hacen consistir en la libertad, ó la voluntad, ó la actividad, ó el poder de gobernarse á sí propio; otro tanto acontece á Hegel ⁽²⁾, que la define: «la voluntad que es por sí misma, ó sea la voluntad abstracta, lo supremo que hay en el hombre;» su discípulo Michelet, de Berlín ⁽³⁾, establece que es «la voluntad de ser libre;» y entre los que podríamos llamar jurisconsultos filósofos, Jhering, acentuando esta tendencia, proclama que «la voluntad es el órgano creador de la personalidad,» lo que verdaderamente hace al hombre «imagen de Dios» y lo eleva adonde «la ciencia no puede elevarlo ⁽⁴⁾.» Otro hegeliano, Vigliarolo ⁽⁵⁾, define la persona como el sér racional; pero entendiendo por razón casi exclusivamente el principio supremo de actividad, viene á caer en la explicación de Rosmini ⁽⁶⁾, que explícitamente acepta. Zitelmann, también bajo el in-

(1) V. la crítica de la teoría de Maine de Biran, en Tiberghien, *lugar citado*, pág. 96 y siguientes.

(2) *Filosofía del derecho*, trad. italiana de Novelli, §. 35.

(3) *Der. natural (Naturrecht)*, I, pág. 143.

(4) *Esprit du droit romain*, trad. Meulenaere, II, cap. III, §. 34.

(5) En su ya citado trabajo (*Le persone giuridiche*, VII, X), muy influido por estas ideas.

(6) *Antropología*, IV.

flujo de las teorías hegelianas (1), hace consistir la personalidad en la capacidad de voluntad (*Willensfähigkeit*), «única cualidad necesaria para hacer de un sér una persona.» Y si antes Savigny (2) declaraba equivalentes las ideas de persona, sujeto de derecho é individuo, donde quedaba aún cierta indefinición, en medio de la tendencia á dar al concepto un carácter principalmente práctico, Puchta define resueltamente la personalidad: «posibilidad de una voluntad (jurídica), como cualidad de un sujeto (3).»

III.

Lo que antes se ha dicho es aplicable al hombre individual, y así se ha advertido; pero los conceptos de individuo humano y de persona se hallan lejos de ser idénticos. Decían los romanos que ni todo hombre era persona, v. gr., el esclavo, ni toda persona hombre, aludiendo á las llamadas personas «jurídicas» ó «ficticias;» y si la primera frase es inexacta (aun tratándose de aquel derecho), la segunda es rigurosamente verdadera, si es que se entiende por hombre al hombre *individual*.

Con efecto, la actividad de la conciencia se manifiesta, por lo que concierne á la esfera intelectual, á modo de un diálogo con nosotros mismos—según el dicho de Platón, —cuyos interlocutores se distinguen entre sí, no obstante su unidad indisoluble. Así, por ejemplo, cuando nos in-

(1) *Concepto y naturaleza de las llamadas personas jurídicas (Begriff u. Wesen der sog. juristischen Personen)*, Memoria premiada por la Facultad de Derecho de Leipzig, 1873, páginas 65 y 68.

(2) *Sist. del der. romano*, trad. Messía, I, 273.

(3) *Curso de Instituciones*, trad. italiana de Poli, 1868, I, §. XXVIII.

terrogamos sobre la verdad de tal ó cual proposición, ó sobre la línea de conducta que debemos seguir, como que volvemos sobre nosotros, y este regreso es precisamente lo que constituye la reflexión racional; actividad que, si ha solido entenderse en ocasiones (v. gr., por Locke), como la facultad de pensar de nuevo el *pensamiento* ya formado, fácil es comprender que trasciende de este límite, sin lo cual jamás podría esperarse resultado alguno objetivo de ella. Pues si reflexionar fuese tan sólo ver otra vez lo que hemos ya pensado, sin atender al *objeto* de nuestro pensamiento, ¿qué criterio podríamos tener para rehacer, confirmar, rectificar este pensamiento primero, cuya legitimidad ó error no se puede medir sino por la propia realidad de dicho objeto?

Los interlocutores de ese diálogo de la conciencia son, por una parte, el hombre que pregunta, que duda, que vacila; por otra, el que responde, el que afirma, el que da dictamen. El primero es en cada caso diferente: cada hombre, en este respecto, es un sér particular, distinto de los otros, con su modo de ver y de sentir las cosas, su peculiar temperamento, sus antecedentes, sus circunstancias. En el otro sentido, por el contrario, cada cual se tiene por idéntico á los demás, como uno mismo con ellos, apelando, en sus divergencias, á esta voz unitaria, objetiva y común de la humanidad en cada hombre.

Así llevamos en nosotros mismos esta dualidad (todos somos al par *el* hombre y *este* hombre): dualidad á veces contradictoria, pero que estamos llamados á concertar, para acallar la inquietud de la conciencia, que sólo se apacigua cuando el hombre particular se somete al hombre «ideal,» á la razón, á su naturaleza, que es quien debe gobernar en nosotros. De esta sumisión del individuo al género, del fenómeno al *noumeno*, procede el nombre de

«sujeto» (*subjectum*, de *subjicio*), con que se designa al hombre concreto, empírico, sensible.

Esta distinción entre «el sér» y «el sujeto» (1) en cada uno de nosotros, cierto, no ha de entenderse como si fuese la de dos seres independientes, puestos luego en relación. Ni hay otro sér racional humano que el que se halla presente y efectivo en cada sujeto, ni éste es otra cosa que la expresión parcial, limitada y diferente de nuestra naturaleza, aunque real y positiva. Y así se dice que cada hombre traduce esta naturaleza, la cual se halla en todos *pro indiviso*, que la representa, pudiéndose tomar un término por otro (á reserva, sin duda, del diverso valor de sus actos) y no habiendo *otro* hombre que el hombre subjetivo, ni otra tercera entidad mediadora entre él y su *noumeno*.

La palabra *yo* significa en el lenguaje el testimonio de la conciencia racional, esto es, el nombre en que nos expresamos y referimos á nosotros mismos. Y no sólo dice este nombre el sujeto que percibe sus actos y estados, sus impresiones, la serie de estos fenómenos en el tiempo (Hume); el sujeto que se da cuenta, además, de la individualidad permanente, pero relativa y sensible, que forma el nexo de esa serie (Stuart Mill), sino que se representa su unidad primordial y substancial, á que atribuye siempre aquellos hechos y modificaciones. Ciertamente que esta conciencia se aviva al compás de nuestras relaciones con el mundo exterior; pero de aquí á afirmar que es (2) producto de

(1) V. á Sanz del Río, *Lecciones sobre el sistema de la filosofía*, 1868, lección V.

(2) A esta misma dirección corresponde la concepción del Sr. Armesto en sus *Discusiones sobre la metafísica* (Pontevedra, 1878, pág. 152), el cual niega la personalidad divina, por no haber en Dios oposición de sujeto y objeto, condición *sine qua non*, á su entender, de la conciencia.

esta oposición (Fichte, Bain), ó de una complicada y mediata inducción (Wundt), va gran distancia. Así, cada hombre es *un yo*, ó de otro modo, se llama á sí propio con ese nombre, que á la vez indica su sér primordial, indiviso con todos, y su condición individual como sujeto, á distinción de los restantes, pero en ese mismo sér, supuesto común de unos y otros. Dualidad real, porque tan verdadero y substantivo es en mí el yo universal y permanente, como el individual, relativo y mudable. Tan cierto es que soy igual á todos, como que de todos soy distinto; sin que se pueda confundir un término con otro. Sólo que es dualidad *en unidad*, siendo yo mismo singular y general, todo y parte, sér y sujeto. Por último, aun como individuo, en medio de mis oscilaciones y mudanzas, persisten en mí ciertos caracteres peculiares, que son como un residuo y precipitado concreto en mis actos.

Sin entrar en más prolijas consideraciones, basta lo dicho para comprender cómo, lejos de ser sinónimos persona é individuo, no es siquiera éste en nosotros lo primero: la primera persona, que podríamos decir. Pues sólo en la unidad del sér común humano somos tales individuos, no al contrario; toda vez que, aun considerando á este sér primordial de todos y cada uno como una mera entidad abstracta, un resumen de notas genéricas, semejantes notas representarían el fondo último, neutro, indiferente, que llega á tomar en el individuo realidad concreta: que viene á ser al limitarse, diría Hegel. ¡Cuánto más se podrá afirmar la primacía del hombre universal respecto del individuo, no siendo ese fondo una materia indefinida, sino nuestro mismo sér real y concreto! Tan real, cuanto que en todas nuestras discordancias apelamos á ese testimonio, á la unidad de la conciencia, que suponemos uno é igual en todos; suposición sin la cual faltaría la base, no

ya para la más mínima discusión, sino para toda inteligencia entre los hombres (1).

Este sér racional y universal, no el individuo, es, pues, en nosotros la primera persona. En otros términos: somos seres y personas—con todas las consecuencias que de ello dimanar,—primero, como hombres; después, y por serlo, como individuos, con distinción entre ambos órdenes. De aquí el diverso carácter de las relaciones, fines, medios, etc., que tenemos en uno y en otro concepto. Por ejemplo, el derecho á que se respete nuestra dignidad no es cosa que nos pertenezca sólo por ser individuos (2), al contrario de lo que acontece con nuestros bienes, nuestro apellido, nuestra familia, nuestras amistades, que dependen enteramente de las condiciones especiales y diversas de cada sujeto. Tengamos siempre en cuenta que no hay divorcio entre ambos términos: todas nuestras relaciones, unas como otras, arraigan al cabo en el fondo común de nuestra naturaleza. Pero sobre esta base primordial distínguense luego las que dimanar puramente de ella, sin necesidad de hechos ni circunstancias particulares, apareciendo, por tanto, idénticas en todos los hombres, y aquellas otras que sólo se producen por la intervención de dichas circunstancias y conforme á éstas, siendo, por lo mismo, tan diversas en cada cual como los elementos que las engendran; consideraciones que determinan, por ejemplo, aplicaciones jurídicas de transcendencia.

Nada importa, en verdad, para la realidad viva y efecti-

(1) Los que, como Maudsley (*Crimen y locura*, cap. VIII), dicen que nadie ha explicado el hecho de que pierda un sujeto la conciencia de sí mismo y se crea otra persona, deberían antes discutir las observaciones que sobre el particular resume Ahrens en su *Curso de psicología*.—V. también la *Psicol. fisiol.*, de Wundt.

(2) De aquí el evidente error de apellidar hoy muchas veces á este grupo de derechos «derechos individuales.»

va de aquellas relaciones primarias, que la que podríamos llamar nuestra personalidad fundamental, nuestro *noumeno*, sea inaccesible á los sentidos. En rigor, no lo es menos nuestra propia individualidad, de la cual sólo percibimos y observamos en la experiencia estados fugitivos, manifestaciones aisladas, puntos discretos, de que luego construimos series é imágenes continuas. Lo visible ó invisible de las cosas nada aumenta ni disminuye (que ambas afirmaciones se profesan) á su realidad efectiva: nadie ha visto un deber, un número, un pensamiento, y nadie ha dudado jamás de que existan. Sea lícito insistir sobre la necesidad de esta circunspección, porque en el olvido de tan llano y evidente principio tienen su primera raíz ciertas doctrinas que hoy todavía corren. Por el momento, basta llamar la atención sobre que la palabra «individuo,» ni es sinónima de «hombre,» ni de «persona:» pues aun en nosotros mismos hay más personalidad que la individual, por más que ésta sea siempre el órgano imprescindible, el agente y representante concreto de nuestro sér primario. Desatendiendo este punto, todavía siglos después de haber definido Boecio la persona (*naturae rationalis individua substantia*), Fichte declara que Dios no puede ser concebido como persona, porque esto equivaldría á concebirlo como individuo, esto es, como sér limitado. Otro tanto viene á decir Schleiermacher, cuando considera á la persona como la «posición de la razón, idéntica á sí misma, en una existencia *particular* (1).» En los juristas es frecuente hallar este mismo sentido. Para muchos de los contemporáneos, v. gr., Liroy (2), sólo el individuo es persona, y sólo como tal, en lo que tiene de caracte-

(1) Zeller, *Gesch. der deutschen Phil.*, pág. 767.

(2) *Fil. del Der.*, trad. francesa de Durand, páginas 188 y 296.

rístico y distinto de los demás hombres: hasta el punto de que, para que la personalidad aparezca, se necesita la oposición del individuo y la sociedad (*unus homo, nullus homo*); oposición sin la cual tampoco Schiattarella, Puglia, etc. (1), conciben la personalidad, á la que el individuo llega sólo por una evolución y diferenciación gradual en el tiempo.

En ninguna esfera quizá se advierte tanto la trascendencia de esta concepción individualista—que se podría decir—de la personalidad, como en la doctrina de las llamadas personas sociales, esto es, de aquellos organismos constituídos, en último extremo, por un ciclo de individuos que forman una comunidad de vida, ora voluntaria, como en las corporaciones; ora involuntaria, como en la nación: sea total, como el matrimonio; sea especial y para un fin dado, como una asociación industrial. Verdad es que, merced á los esfuerzos de los más opuestos pensadores, Hegel y Lilienfeld, Comte y Krause, Häckel y Carus, Jäger y Renan, Schäffle y Espinas, Tiberghien y Spencer, comienza á ponerse fuera de duda la substantividad del sér social. Y aun podría asegurarse que, si el atomismo hasta poco há reinante, identificando al sér y al individuo, no reconocía propia realidad sino en éste, hoy, por el contrario, parece amenazado á su vez el concepto de la individualidad, concebida por muchos como una sociedad, un agregado orgánico de unidades elementales, incluso desde el punto de vista psicológico (2). Reacción lógica contra el antiguo concepto de la individualidad, como átomo radical é indisoluble. Pero cuánto dista aún de su desenvolvimiento y apogeo la doctrina que considera al

(1) Puglia, pág. 195.

(2) V. la *Psicol. celular* de Häckel y los trabajos de Jäger, Wundt, Gegenbaur, etc.

organismo social como un sér, y aun como una persona, lo prueba el ejemplo de Spencer (1), que saca de esa doctrina conclusiones individualistas, perfectamente compatibles con el liberalismo atomístico de Kant y su escuela; mientras que Schäffle (2) se inclina resueltamente al lado opuesto; y Janet, Renouvier, y sobre todos Huxley (3), temen que, en el supuesto paralelismo de la sociedad y el organismo natural, perezca la libertad ante la absorbente dictadura de los centros nerviosos, representados por el Gobierno.

De todos modos, la nueva concepción se impone: para éstos, en nombre de exigencias especulativas; para aquéllos, por el dictado de la observación y la experiencia; para otros, por ambos caminos de la investigación. Y debe confiarse en que, merced á ella, la teoría de la personalidad social, tan vacilante é insegura aún, en la Antropología como en la Ciencia del Derecho, hallará una base definitiva que la ponga á cubierto, sobre todo, de las agresiones del liberalismo clásico, representado por juriconsultos y políticos.

FRANCISCO GINER.

(1) Por ejemplo, en su *Individuo contra el Estado*. V. la interesante polémica sobre este punto entre el autor y M. Charmes.

(2) *Estructura y vida del organismo social*, trad. Bocardo. *Passim*.

(3) Apud Fouillée, *La science soc. contempor.*, lib. II. Este pensador cree evitar los extremos, negando la individualidad psicológica de las sociedades é intentando una «conciliación» entre la teoría del organismo social y la del contrato.

ESCRITORES AMERICANOS.

~~~~~~ DON JUAN MONTALVO.

A LOS que me llaman «Juan Montalvo» por exceso de consideración, les agradezco para mí, aun cuando yo sé muy bien que todavía no soy Víctor Hugo ni Napoleón Bonaparte, sin don ni señor. Al que me quita el don ó el señor por atrevimiento, le sacudo las orejas como á negro mal criado.»

No por miedo á los tirones, que no podría darme la mano, helada ya, que trazó esas líneas, ni por falta de consideración y cariño, precede al nombre del reputado polígrafo americano el castizo y altisonante *don*, sino porque á pesar de su ingenio y alto valer, aunque la muerte le tenga ya hospedado «en la deliciosa posesión que llamamos sepultura,» es imposible quitárselo sin falsificar su personalidad, haciendo concebir de ella idea equivocada. No es por exigencia eufónica, como en D. Francisco de Quevedo, pues en las letras castellanas abundan Juanes que suenan muy bien sin llevar el tratamiento: Juan Ruiz, Juan de la Cueva, Juan de Mena: es porque el conjunto de su fisonomía, de su figura, de sus prendas morales y sus dotes artísticas, reclamaba el *don* como de legí-

tima pertenencia. Montalvo á secas, sí cabe decir, y huelga el *señor* para su fama; pero la posteridad, que no le escatimará admiración ni aprecio, ha de leer en la historia de la literatura hispano-americana, cuando llegue á escribirse: *Don Juan Montalvo*.

Era de aventajada estatura, cenceño y tan enjuto de carnes que, á pesar de la bien desarrollada armazón ósea, parecía más elevado su busto, más largas sus larguísimas piernas. Producía en el ánimo la impresión de lo ondulante y flexible, la movediza caña, el junco silbador, todo lo que se dobla sin romperse; y con su andar á grandes trancos, su delicadeza al echar el pie y sentarlo en tierra, recordaba la marcha acompasada del hermoso y limpio flamenco.

Declarada antipatía profesó D. Juan á los pantalones, á los cuales llamó «ridículos veleros, vainas de espada ó fundas de pistolas;» al «trapo sin forma, sin donaire, dos tapas con botones para la barriga,» ó sea el chaleco; y aunque demostró más cariño á la levita, la verdad es que tampoco le caía bien. Yo apostara que aprisionado el pie en negro zapato hebillado, la fina y nerviosa pantorrilla en estirada media de hilo, en holgado calzón el muslo, y en ceñido jubón el talle, que velaría, colgando de los hombros, el airoso ferreruelo, sería más arrogante esta figura y estaría más en carácter. No acierta siempre la casualidad que nos hace nacer en determinadas épocas; hay hombre que viene al mundo con anticipación de años y aun siglos, como Dante, en todo superior á su época; otro llega tarde, y parece destinado á vivir en tiempos anteriores: de estos últimos es Montalvo, que en lo físico y en mucho de lo intelectual, fué contemporáneo de Calderón y Lope de Vega.

Varonil y expresiva tenía la cara, que aún creo estar

viendo. Corona la alta, despejada frente, trazando graciosa curva, «explosión de enormes anillos de azabache,» ya argentados cuando le conocí; la nariz, valiente, de alas anchas, compite en energía con la redonda y robusta barbilla, erguida sobre un cuello delgado que «ostenta orgullosamente la nuez, símbolo de la masculinidad;» atraen los labios, que sombrea ligero y crespo bigotillo de engomadas guías, y sin hablar, sólo con la manera de juntarse, nos dicen la altivez un tanto autoritaria del alma que por ellos se vierte al exterior en palabras intencionadas y brillantes; un dejo de reconcentrada amargura los pliega en las comisuras, particularmente en la derecha, bañándolos en misteriosa tristeza que no consiguen borrar ni el gracejo, ni la fina ironía, ni la sonrisa, puesto que risa bulliciosa y juguetona no debió de asomar nunca á esta boca severa, dulce á ratos y otros áspera. La forma de los labios acentúa la general expresión de cansancio y languidez que adopta la cabeza cuando se inclina en actitud de escuchar, doblándose un poco sobre el pecho al peso de hondas desdichas y altas ideas. Esta actitud era en él más característica que el arrogante porte con que se levantaba cuando sentía los ojos del observador fijos en los suyos. Brillaban éstos entonces bajo la arqueada ceja, negros, profundos por lo reducido de la córnea; afables y cariñosos, cruzábanlos fugitivas llamaradas reveladoras de la fogosidad interior de aquel espíritu, que con tan completa sinceridad dijo de sí: «Humilde con el Señor, alto con los altos, me hago pequeño, como Filotás, cuando las hé con gente bondadosa y modesta. Para los viles, desprecio; para los malvados, odio; para los criminales, espanto.»

Las mejillas, algo demacradas, eran de color aceitunado, por culpa de la viruela que envenenó su infancia.

«Gracias al cielo y á mi madre, no quedé ciego, ni tuer-
to, ni remellado, ni picoso hasta no más, y quizá por esto
he perdido el ser un Milton ó un Camoens, ó *la mayor ca-
beza de Francia*; pero el adorado blancor de la niñez, la
disolución de rosas que corría debajo de la epidermis ater-
ciopelada, se fueron ¡ay! se fueron, y harta falta me han
hecho en mil trances de la vida. Desollado como un San
Bartolomé, con esa piel ternísima, en la cual pudiera ha-
berse imprimido la sombra de un ave que pasara sobre
mí, salga usted á devorar el sol en los arenales abrasados
de esa como Libia que está ardiendo debajo de la línea
equinoccial.»

El conjunto de la cabeza..... Era agradable, sí, bello
para los que llamamos bella una cara por lo típico de la
fisonomía y la expresión intelectual; para el vulgo tenía
una fealdad relativa, esa fealdad simpática que no des-
agrada á la mujer; así es que Montalvo tuvo sus apasio-
nadas, según se desprende de esta exclamación: «Conso-
lémonos, oh hermanos en Esopo, con que no somos fruta
de la horca, y con que, á despecho de nuestra antigenti-
leza, no hemos sido tan cortos de ventura que no haya-
mos hecho verter lágrimas y perder juicios en este mundo
loco, donde los bonitos se suelen quedar con un palmo de
narices, mientras los pícaros feos no acaban de hartarse
de felicidad.» Es indudable que no era la cabeza de un
Adonis la de Montalvo, sino la de un pensador: melancó-
lica, grave, casi ascética, imponía atención y respeto.
¿Cómo quitar el *don* á quien lo llevaba en el rostro?

Lo que desde luego se notaba en Montalvo, á primera
vista, era la meticulosa pulcritud de toda su persona, el
visible acatamiento de las leyes del buen parecer, no por
ostentación, sino por miramiento hacia el prójimo y cari-
ño á la dignidad propia, por el invencible deseo humano

de agradar. Comentando la belleza de la mujer á los cuarenta, Montalvo habló de «una como ciencia filosófica para el acicalamiento del rostro y del atavío general,» que él también conocía á fondo. Llevaba siembre el pelo bien dispuesto y aseado, el bigotillo encerado con oloroso cosmético, blancos y lustrosos los dientes, rasuradas las mejillas (bastante pobres de barba); las manos, largas y nudosas, como acabadas de lavar, con uñas limpias y lucientes recortadas por minuciosa tijera.

Su vestir, sencillo y elegante, era costoso por la riqueza de las telas de su ropa y del paño de sus trajes. Como el viejo Montaigne (uno de sus autores favoritos), no usaba colores, y negros eran sus pantalones, chalecos, americanas ó levitas, todo cosido por hábil aguja, cuidado, acepillado, conservado cual si acabase de entregarlo el sastre. No transigía su atildamiento con esas horribles bolsas llamadas rodilleras; ni, por mucho que odiase los botones, consentiría salir con uno faltoso; y era capaz de morirse de un sofocón si la levita..... En cierta ocasión le llevó un chapucero una levita con una pieza en la solapa, y si D. Juan no le mató fué por ser de condición sufrida; pero no dejó de quejarse, exclamando: «¡Remendarle á uno la solapa, ese ala de buitres que, doblada hacia afuera, compone el altar donde nos adoramos á nosotros mismos! La solapa, que es lo primero que hiere la vista de los que vienen frente con frente de nosotros; la solapa, donde nos prenden las insignias de la legión de amor unas blancas, adoradas manecitas; la solapa, que sirve de medida del pecho varonil; la solapa, este *Dominus vobiscum* de la moda y la elegancia!» Si en la solapa le ocasionaba tal indignación, en los faldones de ninguna manera aguantaría D. Juan un zurcido.

Calzaba siempre zapato de charol y media obscura. La

corbata, de ancha lazada y puntas colgantes, generalmente era negra también: una sola vez me admiró presentándose con un lazo correcto, aunque al desdén, de un tono violado mate. Los guantes sí solían alegrarse con matices más vivos, sin romper la armonía del tono oscuro: nada del chillón amarillo canario, ni del rabioso rojo sangre de toro, ni del gris perla que profana todo hortera lechuguino; sí el color plomo, el café, el ocre, cuando más el naranja. Ni español ni americano en lo de colgarse llamativas joyas; creo que ni gastaba cadena de reloj, y digo *creo* porque nunca le ví desabrochado.

Tal vez este detalle cause extrañeza á los que ignoran el modo de vivir de un trabajador en París. La primer carta que me escribió Montalvo está fechada en 27 de Enero del 84; desde entonces anhelé conocerle, y sólo se me cumplió el deseo en Junio del 86, dos años y medio después de empezar á cartearnos. Vivíamos lejos el uno del otro; nos veíamos acaso una vez al mes—excepto cuando enfermó, que le visité semanalmente,—y no hallé medio de verle la cadena. Por fortuna ví algo más importante.

Para acabar con la indumentaria, cumple describir el sombrero, que era de copa alta, flamante, de bordes un si es no es abarquillados, y puesto como si fuera aquél el chambergo que requería la cabeza, calado hasta una ceja, torcido sobre la sien derecha, con airecillo gallardo y conquistador, el mismo que respiran ciertas frases dedicadas á la mujer en el tratado *De la belleza*, y que nos revelan un enamorado constante, más teórico que práctico; no por culpa de los años ni de la complexión endeble, sino porque el culto de la filosofía y de las letras preponderaba sobre el amor profano.

¿Nacería de tan simpática moderación su horror al ta-

baco? Á esta hierba le llama «envenenador universal,» y no desperdicia oportunidad de satirizarla y de maltratar á cuantos nos entregamos al inocente pasatiempo de echar humo por los labios. «El tabaco..... soporífero infame que entorpece el cerebro, ensucia boca y manos y aplebeya el espíritu, no halla cabida entre las buenas costumbres de los hombres limpios.» Así como suena. «El tabaco, matador de la belleza, no había sido descubierto aún: los dientes no temían verse enterrados vivos debajo de la asquerosa pasta de humo y bilis que los vuelve difuntos horribles, clavados allí en sepultura abierta.» Gracias otra vez, negando la observación visual de D. Juan, pues no dudo que habrá visto en fumadores acérrimos, pero aseados, dientes blancos y dedos indemnes de nicotina. «Si para librarme de ellas—las penas eternas,—había yo de fumar, optara por el infierno; tabaco, no por mis labios. Dientes limpios, aliento casi oloroso, dedos en pulcritud incorrupta, son descuento de muchas ventajas y prendas personales que no pueden faltarles á los que huyen de esa corrupción del cuerpo y de la inteligencia.» Esta censura, que, de conocerla, hubiese premiado con medalla de oro la *Sociedad contra el abuso del tabaco*, se manifestaba también en palabras; y como yo, comprendiendo la importancia de las pequeñeces, respeto siempre las del prójimo, nunca he fumado en presencia de D. Juan, para evitarle un disgusto, que él disimularía por obra de su cabal educación.

La tenía y de las más perfectas. Cortés en ademanes y palabras, estrechaba la mano que le ofrecían con efusión si era querida, con natural deferencia si era indiferente; en su aspecto exterior había la severidad y grandeza del hombre de representación, del que al tomar asiento en la silla de los legisladores impone respeto, y al ocupar un

sillón presidencial puede ostentar la majestad teatral y hermosa que los pueblos de raza latina exigirán siempre al jefe del Estado. Lo dije y lo repetiré cien veces: ¿cómo regatearle el *don*?

Con los hombres, afable; con las damas, galante á la usanza de los héroes alarconianos. ¡Qué dulzura en el trato, qué miramiento en la elección de vocablos para halagar su oído, qué finura tan continua y refinada! Y era general, porque «caballeros bien mirados y corteses tienen palmas para todas las hermosas;» porque «el hombre cortés sabe hacer su guisa ante las damas de hermosura, como era costumbre en los tiempos caballerescos;» porque no se postraba ante ésta ó aquella mujer, sino ante la Mujer, exclamando: «Audacia, valor, ímpetu, no hay afecto grande que no infunda en nosotros la mujer. Dios no la ha criado solamente para nuestra felicidad: es nuestro estímulo; estímulo irresistible que á los sujetos de corazón les impele á heroicidades y grandezas.»

La limpieza corporal de Montalvo no desdecía de la limpieza de su alma, que este solo apotegma basta para descubrir: «El que no sigue la hombría de bien no hace buena jornada.» Fué hombre de bien, «generoso, culto, fino; pero enérgico y aun implacable cuando lo exige la honra.» Para entrar hasta los íntimos repliegues de su cerebro y explicarnos su mecanismo, no estarían de más ciertos detalles biográficos que me faltan. Yo soy de los que nunca preguntan; era él de los que hablan poco, más reconcentrado que expansivo; y sólo sé que nació en Ambato (Ecuador) allá por el año de 1838. En sus obras, por más que fuese partidario del egotismo, no encontramos nada satisfactorio ni que arroje mucha luz: sólo generalidades.

«Fué mi padre inglés por la blancura, español por la

gallardía de su persona física y moral. Mi madre, de buena raza, señora de altas prendas.»—«Á ley de cristianos prescindiríamos de hablar de la nobleza criolla, no yéndonos nada en traer á menos una buena parte de esta noble asociación mestiza *á la cual pertenecemos.*» ¿Dónde estudió? No lo sé. Lo único que colegirse puede es que, desde muy joven, soñó con la libertad de su tierra y tomó cartas en la política militante: fué perseguido, acosado, desterrado. «Si mi alma no ha caído en tiras, es porque Dios me dotó con una sola virtud, pero grande: digo la fortaleza, que hace veinte años me está salvando la vida.»—«Pero ocurría entonces que yo estuviera perseguido de muerte por uno de esos malhechores armados que en ciertas repúblicas de América se denominan jefes supremos ó presidentes.»—«El caso fué que un tiranuelo de esos que no pueden vivir en donde hay un hombre y llaman enemigos del orden á los campeones de la libertad, nos tomó un día y nos echó á un desierto.» En fin, para abreviar: «Mas puesto que ellos no tienen advertencia *ni á mis antecedentes ni á mis padecimientos no interrumpidos* por la libertad y la civilización de un pueblo desgraciado,» etc.

Nada más conocemos de su infancia ni de su juventud y vida pública, y es forzoso aventurarse en busca de las causas basándose en los efectos.

Nace seguramente Montalvo de un matrimonio amante y virtuoso, en desahogada posición de fortuna, y mama con la leche materna sensibilidad exquisita, pero sana, sin las neurosis de la generación francesa actual; con esa sensibilidad femenina le transmite también su madre la religiosidad, arraigándola de tal modo en los senos del alma, que nada la arrancará de allí en lo sucesivo; le comunica la dulzura, la piedad por los humildes, la bondad inefable, sus más tiernas cualidades morales. Durante su en-

fermedad de la viruela cuídalo su madre con incansable constancia y mimo, depositando en su infantil cerebro los gérmenes de gratitud que florecerán convirtiéndose en amor y respeto á la mujer. De su padre toma el niño la rectitud de carácter, la razonada liberalidad, el vivo sentimiento de la honra de su casa, la templanza de costumbres, la voluntad firme. Pero existen en su cabeza recónditas semillas de altivez, de predominio, deseos de empresas grandes y atrevidas, ímpetus aventureros que no son de los días en que vivió su padre, sino de origen ancestral, comunicados desde el fondo de la tumba por algún abuelo conquistador, soldado de fortuna ó capitán hazañoso.

Conviene recordar que nace Montalvo en pleno romanticismo, y que el eco del movimiento literario francés no suena en las Américas sino cuando él comienza á estudiar, y lo han llevado ya allí los poetas y novelistas españoles. Aprende latín, letras humanas, y se arroja y sepulta en la historia antigua. Los héroes griegos y romanos satisfacen su instinto aventurero y aspiración de altos hechos y nobles sacrificios: con ellos vive una existencia grandiosa, que ennoblece su carácter, llevándole á amar y apetecer lo bello moral, ó por mejor decir, lo sublime. El conocimiento de los filósofos antiguos desarrolla su rectitud, y le infunde el respeto admirativo por la «elevación de carácter y práctica de las virtudes: títulos sin reproche; el orgullo, cuyo fundamento es la virtud,» siendo para él «inteligencia y virtud únicos fundamentos de la gloria,» y enseñándole que «el hombre prevalece por el valor,» que «su belleza es la honra, su poder la inteligencia,» y que «el ingenio, supliendo las fuerzas, ha hallado el modo de establecer equilibrio riguroso entre los enemigos.» Sabe por ellos que «el espíritu elevado desciende con gusto á la modestia, y en ella no le falta espacio para holgarse,»

ya que «virtud es ésta que se aviene muy bien con la importancia.» Aprende también en ellos el purísimo amor patrio y el amor de la libertad, á los cuales debe sacrificarse todo: hacienda, posición, familia, y, caso de necesidad, la existencia.

El medio en que vive el joven Montalvo no responde ni remotamente á lo que está leyendo y sintiendo: aunque le endulcen todavía el paladar las ilusiones, aunque disfrute de un optimismo relativo, que tampoco perderá nunca, no tiene más remedio que ver; los hechos son diarios y explícitos: no es posible cerrar los ojos ni avenirse á lo que le rodea. Entonces su cerebro excitado busca la belleza, la justicia, la libertad, y no las encuentra en las costumbres de su tierra, no las encuentra en los hombres públicos, no las encuentra en el clero, que es quien gobierna y manda. Y aquí se desarrolla el primer drama de esta inteligencia, la lucha entre la cólera que siente contra indignos ministros de su religión y la religiosidad heredada de su madre. Las profundas lecturas de la *Biblia*, de la *Imitación*, de los filósofos cristianos, son inevitable consecuencia de estas dudas de su ánimo. Su templanza es lo que más se fortalece con esas lecturas: «Vino, jamás; licores fuertes, menos: esos son fracasos de la templanza, buitrones de las virtudes,» y la templanza es lo que más ostensiblemente nota que falta en aquel clero. Sale del combate penetrado de espíritu religioso, con el alma «llena de Dios, de inmortalidad, de gloria eterna, de codicias infinitas;» sale cristiano, pensando que «la democracia pura y santa necesita á Jesucristo;» pero también con ribetes montañistas, no cabiéndole ni en el pensamiento ni en la conciencia «la manera como los hombres han dispuesto y arreglado las cosas del cielo.» Hará excepciones, protestará que no es enemigo del clero, que de lo que abomina es de los malos

curas; hasta concederá la necesidad del clero; pero, según apuntó luminosamente la autora de *San Francisco*, conviniendo en ello D. Juan, la religiosidad no subsistirá ya más que en el alma y estará en discrepancia eterna con lo heterodoxo del pensamiento, constituyendo un dualismo penoso.

Todas sus prendas morales se alteran con el espectáculo de la vida pública de su país, que le hiere en su sensibilidad de artista. Su dulzura se mitiga, por no ser lo bastante amplia para esparcirse en ondas de amor y envolver á la humanidad entera, comprendiéndolo y perdonándolo todo; y su indulgencia queda reservada sólo á los buenos. «Un tigre para los perversos; para los buenos siempre he abrigado corazón de madre.» Su bondad no impide que llegue á vencerle la ira y caiga en la violencia, pues la indignación bulle de continuo en su pecho, porque allá en sus entusiastas ensueños de idealista imagina leyes, combina planes, prepara disposiciones que han de ser para su patria la felicidad humana, y todo se opone á sus deseos, nada le secunda, el mismo pueblo en cuyo bien trabaja no le entiende, y los gobernantes le persiguen, le señalan á la vindicta pública como demagogo, ateo, hombre sin principios, sin moralidad y ¡oh imperdonable calumnia! sin talento. No lo olvidará D. Juan, y probará que no lo olvida con este latigazo: «El vulgo se venga de su inferioridad con el aborrecimiento.»

Su severidad, fomentada ya por lo grave de sus lecturas, aumenta, y desde aquel instante se convence de que «enseñar deleitando es el arte del escritor perfecto.» Tan inseguro es el presente, tan sombrío el porvenir; ocupan su existencia empresas tan en desproporción con sus años, que la misión del escritor no puede ser otra para él: ¡enseñar! Si añade *deleitando*, es por intuición de artista, el

artista de la forma castiza que bebe á grandes sorbos en el claro, profundo y sereno cauce de los clásicos, y se los asimila sin esfuerzo, como si acertase con su lengua natural, verbo de su pensamiento. Tanto se acentúa su severidad, que ya no transigirá con la gracia, y Lafontaine será para él «un viejo libidinoso que ha poetizado la sensualidad.» La idea de la muerte le acosa á menudo, y no para asustarle ó afligirle, sino como desenlace necesario y preferible al horror del mal sino de su pueblo. «La sepultura es el pórtico de la verdadera sabiduría.»—«El ir y venir continuo de la vida no es sino fluctuación horrible, en la cual todos los días son vísperas del naufragio; y ¡quién lo creyera! el día del naufragio es el primero de la felicidad, supuesto que la tumba es campo de paz y olvido.»

Se fortifica también su voluntad en esa lucha diaria; adquiere la flexibilidad y resistencia de las armas bien templadas: sufre, es innegable, pero vive, y la virilidad, la energía, la fuerza vital de sus actos de revolucionario aparecerán en breve en sus escritos de polemista, llenando de robustez la idea, de soplo potencial el estilo, tan distinto de la melosa y melindrosa frase de los prosistas americanos de entonces, que no siempre oculta la debilidad con la hinchazón. El ejercicio de esta voluntad se hace visible punto por punto en las *Catilinarias*, en el *Cosmopolita* y el *Regenerador*; pero no los he leído, no los poseo ni he podido procurármelos: tengo que dejar esbozado apenas el cuadro interesante de las lides políticas de esta alma entusiasta.

Es evidente, sin embargo, por los libros posteriores, que cuantas más infamias, más miserias y fealdades humanas le saltan á la vista, más se parapeta en su tendencia á lo grande, á lo bello, á lo ideal. En esa dura y provechosa escuela del infortunio, no aprende la conmisera-

ción y la tolerancia; permanece más hombre de imaginación que de razón, y muchas de sus teorías no andarían acordes con los actos si pudiese llevarlas á la práctica. No extrae de sus sufrimientos, como los grandes filósofos, la serenidad necesaria para considerar con imparcialidad idéntica (ya que son el anverso y el reverso de la humanidad) lo hermoso y lo feo, lo gigantesco y lo deleznable, la virtud y el crimen.

La vida intelectual sigue necesariamente una marcha paralela. Esta inteligencia, trabajada por el idealismo, enamorada de la belleza, de las cimas enhiestas, de los genios luminosos, que no siente la más mínima curiosidad por los que están abajo, abajo, en los infiernos de la pobreza física y moral; que se apiada del pobre, y le socorre, y le dedica palabras dulces, pero que no le desnudaría para pintar las asquerosidades de su cuerpo y las deformaciones de su alma, encuentra en las exageraciones y ampulósidades románticas algo que refleja su propio sér. Afortunadamente está ya empapado en los clásicos, y sólo se le conoce la influencia francesa en lo extremoso de las imágenes: es pensador, y no olvidará que sin el sostén de los huesos la carne más apretada se desmorona, y sin ideas no vale nada la frase más sonora y escogida; pero los escritores modernos de su predilección, los únicos que prefiere y elogia, han de ser los que está preparado para comprender bien, con ardor de sectario que se afilia en el periodo de decadencia de una secta. No es crítico; no posee la curiosidad universal, característica del genio crítico, dijo Sainte-Beuve: es exclusivo, y sólo puede amar á los que «están en un corazón» con él.

¿Qué es Víctor Hugo para Montalvo?.... Oigámosle, pues la apreciación es muy elocuente:

«Víctor Hugo se ha elevado tanto sobre sus compatrio-

tas y sobre el mundo, que su frente está resplandeciendo allá, perdida casi en las nubes. Este anciano prodigioso, maravilla de nuestros tiempos, sonará en la posteridad, así como el viejo Homero hace con su nombre el ruido que asorda las épocas civilizadas y cultas del género humano. Hugo está poseído por una divinidad profética, y echa en grito supremo esas alabanzas, esas maldiciones, esos consejos, esos reproches, esas promesas, esas negativas, con las cuales nos llena de luz ó de obscuridad, de gozo ó de melancolía, de esperanza ó de abatimiento en la senda de la vida, por donde vamos adelante en busca de ese todo, ó sea nada, que hallaremos al otro lado de la sepultura. Víctor Hugo, aun en sus delirios inconexos, es sublime; ni puede ser de otro modo cuando Dios es el remate de sus pensamientos y afecciones. Si vuela, es águila; si rugge, león; si se agita, mar, se encrespa, sube en montes; si desciende, es abismo: se obscurece, baja, baja, y envuelto en las tinieblas arroja de allá adentro esas voces que, como rayos que suben, llegan á la tierra ahogadas en luz divina. No hay quien resista su poder: los astros le franquean su fuego; las estrellas le cuentan sus amores; los ángeles hablan con él, rompiendo el universo en viaje invisible para los mortales. Montañas, rocas, desiertos, huracanes, son sus amigos: con ellos departe, como Byron. Pero ese grande se hace pequeño cuando da vagidos un niño, cuando gime un pobre, cuando se lamenta una desgraciada. Vedle: ya se apea de su trono, y enjuga las lágrimas de los que padecen, y da consuelo á las aflicciones con esa dulce voz de poeta que parece haber nacido sólo para ese humilde santo misterio. ¿Qué mujer inocente y fervorosa ora como él? ¿qué niña perdida de amor llora como él? ¿qué madre apasionada arrulla como él? ¿qué patriota habla y triunfa como él? ¿qué héroe se dispara hacia la

gloria y corre como él? ¿qué sacerdote predica como él? ¿qué profeta amenaza como él? ¿qué pontífice infunde respeto como él? ¿qué juez castiga como él? ¿qué monarca fulgura como él? Brilla como relámpago, estalla como trueno, declina como tarde, se apaga como crepúsculo, se enlobreguece como noche, y, foco de obscuridad gloriosa, arroja negros ayes de terrífica armonía. Cuando con su varilla mágica le toca en la frente á la estatua de Enrique IV, yo tiemblo: ese hombre de bronce se mueve, abre el paso, baja de su pedestal, y lento, callado, misterioso, horrible, se pierde en la obscura ciudad, y se va hiriendo con sus plantas las losas del pavimento á no sé qué lúgubre conferencia con otras sombras coronadas. Relaciones con las estatuas, quehaceres con la tumba, secretos con la eternidad, todo tiene. Pero si se halla en el campo cuando el sol se va á poner, y la luz está rociando horizontalmente las copas de los árboles, un baño de suave melancolía toma su alma, olvida sus tratos con los espectros y los muertos, y suspira y se queja como persona que oculta pesadumbres en el corazón. Antes de que rompa el alba, es la estrella matutina; á mediodía, sol; de noche, luna inundada de tristeza. Dejad que amanezca Dios: he allí que el ruiseñor se despierta, y se sacude para ponerse en punto, y mira al cielo, y canta en inefable gozo la belleza del mundo, la gloria del Omnipotente.» Esta cita es una profesión de fe idealista, en toda regla.

El idealismo impenitente de Montalvo procede también de su aversión al naturalismo francés. Admirador ciego de *Fabiola*, *El vicario de Wakefield*, *Clara Harlowe*, *Los desposados*, *Chactas* y *Atala*, ¿cómo había de estimar ni comprender la novela naturalista? La llama «monserga atroz,» y me escribe un día: «Entre usted y yo hay un abismo respecto de los novelistas de París; yo los abomino, y no

leo nunca alguna novela de ellos sino para despreciarlos y detestarlos más y más.—Dios me guarde de manifestar por estos autores—Flaubert, Goncourt, Zola—una admiración que nunca he podido sentir, y de irme con la corriente de este género de literatura que, por dicha, no ha de pasar á la posteridad.» *Nunca he podido sentir*: verdad pura; no *puede* sentirla, no. Su odio, odio verdadero, quita toda lucidez á su juicio. «Me alegro mucho—dice—de que en la América española no sean oídos los nombres de Flaubert, Daudet y Sardou.» ¡Como si Sardou fuese naturalista! «No hay protagonista de novela que no se fume doscientos cigarrillos durante la acción.» Y cuando con asombro le pregunto dónde, en qué novela está un fumador tan incansable, responde: «En dos páginas que por curiosidad leí una vez del afamado Alberto Delpit, uno de los personajes fumó cuatro cigarrillos.» Y pase lo de *afamado*, que también es *afamado* el empalagoso Jorge Ohnet; pero no pase que Delpit sea naturalista, como no lo son Alejo Bouvier, ni Richebourg, ni el endiablado y fecundo progenitor de esperpentos antiliterarios Xavier de Montepin. Á tal extremo conduce á Montalvo su irreflexiva antipatía, que ni la lengua absolutamente hermosa, única, de *Madame Bovary* halla gracia ante sus ojos ni salva á la novela. Á ser inquisidor, quemaría con fruición hasta el último ejemplar, para que se cumpliese su fallo de que esta literatura no pasa á los siglos venideros.

Montalvo, en su juventud, se nos aparece ardiente como el clima que le abrasó las mejillas, bondadoso, entusiasta, firme y serio; las amarguras de la persecución, de la calumnia, del destierro, aumentan su severidad y rectitud, calman su entusiasmo, mostrándole difícil lo que imaginaba hecho; regularizan su arrojo, no por miedo al peligro, sino porque es de locos arriesgarse á morir sin beneficio

de nadie, y limitan su bondad á los que son dignos de ella. Pero no ceja en su aspiración de infinito; no duda ni un momento de sus compatriotas, ni del hombre, ni del porvenir de su patria, ni del progreso humano. No desconoce el elemento bestial que yace en lo íntimo del sér humano, pero no quiere ver ni enseñarnos más que el ángel. Ha leído á Montaigne, se ha aficionado á él, le debe tal vez la idea primera de los *Siete tratados*, y se le comunica el egotismo del filósofo gascón, que le incita á penetrar á menudo en el secreto de su alma perfumando las páginas con las olorosas flores de su idealismo. Esta introversión le enseña á conocerse y á respetar su propia personalidad, y su pulcritud raya desde entonces en absoluta: pulcritud en su persona; pulcritud en su vida pública; pulcritud en su vida privada; pulcritud en las ideas y sentimientos; pulcritud en el estilo que trabaja con ahinco, del que no está nunca satisfecho, que este santo deseo de perfección adorna á veces con sabrosos giros arcaicos, y, con más frecuencia, le hace oratorio, altisonante y poco fluido. Salvo tan ligera tacha, efecto de su escrupulosidad literaria, de su enamoramiento de la forma, todo es en ésta hermoso, valiente, rico, majestuoso—majestad que no excluye á veces la gracia,—de un sabor tan castizo que por él calificué á Montalvo del primer prosista de la América española contemporánea.

«El hombre, el día que deja las obscuras entrañas de su madre, no es bello; al contrario, algo hay de repugnante en esos miembros ternísimos embarrados de grasas nauseabundas: esa cabeza monda; ese rostro hinchado y peloso; esos ojitos difíciles de abrir; esa movilidad que semeja á una figura de azogue ó de cuajada tierna. Pero cuando la luz hiere la retina de esa pupila deslumbrante, el alma se despierta y transpira afuera en resplandores que

están sufragando por la inteligencia y las pasiones futuras. El agua limpia el feto convertido en sér exterior y visible, el aire le repele, los días dan firmeza á sus movimientos, y ese como animalejo deforme que nos hubiera causado miedo, es el ente más delicado y simpático que acaricia el mundo ahora, á trueque de hacerle saborear mañana quebrantos y amarguras de la vida. Los poetas orientales dicen no haber sensación más deliciosa en la tierra que el tacto de un niño, y es así: un mamoncito de buena salud, vivo, gordo, blanco, sin más que su camisa de cendal hasta el ombligo, es un espíritu divino que ha tomado la encarnación más propia para el embeleso de los mortales. Lutero tenía conciencia de la belleza y el cariño infantil, cuando describía á su hijo diciendo: «Chupa alegremente el pecho de su madre y mira alrededor.» Si ese atrevido sacerdote hubiera observado algo más los hechizos y las seducciones de la infancia, hubiera visto que mientras con la boca está colgado del rico pezón, y con los ojos indaga curioso lo que no sabe si existe, con la manecita está cogido del pie, formando un arco, que si no encerrara el circuito de la inocencia, sería realmente el arco de Cupido.»

Quien así pinta, no morirá nunca. Esperando su probable traslación á América ó su sepelio en la tierra hospitalaria de Francia, clavado entre cuatro tablas está su cuerpo en una bóveda de la iglesia de San Francisco de Sales. Pero su espíritu aletea en sus obras, fresco, chispeante, gozando la juventud eterna de la inmortalidad.

Los que vivimos exclusivamente para las letras, si no de ellas, solemos ser crueles á los ojos de los profanos, y así lo pareceré yo declarando cómo me alegré de que Don Juan Montalvo no saliese airoso en sus pretensiones políticas, pues así toda su actividad intelectual se concentró

en la literatura, y salieron á luz los *Siete tratados*, que talvez no nos hubiera legado su autor si llega á regir los destinos de su patria. ¿Sería más feliz su suerte si llegase á la presidencia del Ecuador? No por cierto. Las persecuciones y el destierro aureolan su cabeza con el nimbo de los perseguidos injustamente; le imponen fecundo sufrimiento que se transforma en filosóficas ideas, en sólidas virtudes. Mucho podía esperarse de su carácter tan entero, tan constante y tan igual al través de los años; ¿pero no se modificaría al ejercer la primer magistratura de una nación con poderes omnímodos? ¿Quién se atreverá á afirmarlo? Nunca entraría en su alma la venalidad, ni la sed de riquezas, ni la venenosa molicie, engendradora de corrupción; pero son tantos y tan insensibles los despeñaderos que rodean la vida del jefe de un Estado, que pocos legan á la historia una figura sin mancha. No tengo tampoco fe completa en la obra de Montalvo como gobernante. Ejemplos antiguos y recientes nos han aleccionado, y es sabido que casi nunca los grandes escritores idealistas son los mejores hombres de gobierno. ¡Era tan ideal, tan compleja y enmarañada la república que soñaba Don Juan! En resumen, yo prefiero su gloria de escritor á su gloria de legislador, y creo más favorables á los destinos de su tierra los libros que compuso que las leyes que hubiera dictado. Todas las Repúblicas americanas se unirán para admirarlo, sin que enturbien esa admiración sor-dos rencores ó declarados odios.

Los años y la atmósfera de París habían modificado visiblemente al Montalvo de los treinta y cinco, el de los *Siete tratados*. La pasión política ardía en el fondo de su alma; pero no era ya el fuego vigoroso de la juventud, llameante y amenazador: le envolvían las cenizas tibias de tanto esfuerzo inútil, de tanta tentativa frustrada, de

tantas esperanzas desvanecidas. La *Mercurial eclesiástica* suministra indicios de este principio de extinción. El estilo es más sereno; la plenitud no es excesiva, aunque se note siempre que hay en su cerebro plétora de vocablos; sigue firme en sus principios; castiga con valentía, pero sin saña; es el tono mucho más humorístico que el de la *Réplica á un sofista seudocatólico*; es la misma la fuerza, pero suavizada por el aticismo y elegantísima ironía. Aunque en caso de necesidad le sobrarían alientos para la acción, al escribir su mente domina á los arranques súbitos de la fantasía que antes debían de electrizarle, impulsándole á cualquier aventura, siempre que fuera en provecho de sus conciudadanos. Y en los tomos del *Espectador*, el cambio se acentúa. Le nombran senador en su tierra, «á despecho de la ausencia,» y D. Juan no corre á ocupar su sillón: permanece en París. Si en el fondo conserva resabios optimistas, de ordinario ve más claro, comprende que no han llegado los tiempos en que su país pueda ser modelo de los de Europa. «Cosa rara: todos desean volver á morir en su patria; yo deseo volver á vivir algunos años en la mía, y salir á morir entre cristianos.»

El alma de Montalvo es en estos momentos á que me refiero—1887—más amante que lo fué nunca, y no sé, ni aunque lo supiese lo revelaría, si hubo alguna señora mezclada á su existencia por aquel entonces; pero me parece que sí. Vivía solo, en modesta y limpia habitación, trabajando cuando se le ocurría, haciendo «vida de fraile,» según murmuraba á media voz, con el pertinaz y lento dejo americano que tanto contrastaba con la viveza de su estilo; pero ciertas reflexiones y entonaciones al hablar de la mujer y de aventuras galantes, ciertas nimiedades que no prueban nada y que un observador tan poco sagaz como yo toma á menudo por indicaciones, cuando nada

indican, me hicieron suponer que acaso la celda se convertía en altar de amores, y el severo escritor leía con gusto el respeto y el cariño en dos ojos que le miraban embelesados, sumisos, obedientes. En lo demás era el de siempre, caracterizado por la pulcritud.

Cuando á mi regreso de España, en Septiembre del año pasado, fuí á visitarle, se me oprimió dolorosamente el corazón al comprobar los progresos de la terrible neumonía purulenta que le consumía. Le consideré perdido. Llevaba en el costado una herida que apropósito mantenían abierta los médicos; habían practicado en su garganta una operación difícil y dolorosa; y á pesar de todo, ¡qué limpieza la de su ropa interior! ¡Con que afán arreglaba los puños de la camisa de dormir para ocultar sus pobres muñecas! ¡Cuánto agradeció á mi mujer que consintiese verle así, sin afeitarse, despeinado, hecho una ruína! Luchaba con rabia contra la enfermedad: no creía morir. «Pocos mueren convencidos de que sea llegado su último momento, y en ninguna tanto como en esta ocasión nos miente la esperanza, zumbando á nuestros oídos: «Peor estuvieron otros y no murieron—no es el caso tan extremado;—¡á mal andar, milagros mayores hizo el Señor!». ¿Recordaría Montalvo estas palabras de Montaigne?....

Se convenció al fin, en vísperas de su muerte, acaecida el 17 de Enero último. Y ¿cuál fué su rasgo final, la postrer manifestación de su voluntad? Ordenó á la muchacha que le servía y cuidaba con adhesión casi filial, que, tan luego como cerrase los ojos á la luz, le vistiese su mejor camisa de batista, sus botas nuevas, su más fino pantalón negro, un chaleco abierto y el frac, como para ir de baile. Ya cadáver, quería agradar y no espantar á los que fuesen á verle, conservando en la rigidez de la muerte la misma

pulcritud que en la flexibilidad de la vida. ¡Así bajó á la tumba, en traje de etiqueta, el gran escritor, el pensador D. Juan Montalvo!

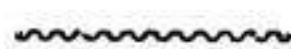
¿Deja algunas páginas inéditas? En el *Ensayo de imitación de un libro inimitable ó capítulos que se le olvidaron á Cervantes*, decía: «Este como libro está compuesto; sepa yo de fijo que es obrita ruín y no la doy á la estampa.» Hagan los cielos benignos que su familia no se meta en averiguar las excelencias ó ruindades de la obra; y si ella existe, aunque sea incompleta ó esté por limar, que tenga el acierto de publicarla cuanto antes para solaz de los que nos honrábamos con la amistad del muerto é incondicionalmente le admiramos.

LEOPOLDO GARCÍA-RAMÓN.

PARÍS, 15 de Febrero de 1889.

PRECURSORES ESPAÑOLES

DE LAS CIENCIAS NATURALES.



Reivindicaciones.—Aplicación y teoría.—Una botica descrita por Shakespeare.—Primeros Colegios de boticarios.—Privilegio de nobleza.—Colegio de boticarios de Madrid.—Hipólito Ruiz.—Bolós.—Félix Palacios.—Ordenanzas de Carlos IV.—La iglesia parroquial y la botica.

LAS nuevas teorías biológicas en su desarrollo expansivo se han apoderado de las colectividades humanas para someterlas á idénticas leyes de evolución que las reconocidas en los organismos naturales á través de las sucesivas fases de su vida. Según este criterio, se considera la historia como manifestación concreta de la biología general, y su perfecto cultivo exige reconstruir totalmente el pasado sin el más leve menosprecio de todas las formas de la actividad humana, á la manera que la paleontología escudriña en el fondo de la tierra los rudimentarios organismos que iniciaron la flora y la fauna que hoy presenciamos.

Engolfado el hombre en tan prolija tarea, vindicó muchas injusticias, exaltando á los humildes que yacían en la fosa común de los anónimos, olvidados por aquella aristocrática historia, que sólo juzgaba digno ocuparse de

reyes y caudillos. Estos precedentes de reivindicación me estimulan á contribuir al esclarecimiento de la verdad histórica, relatando, sin temor del ridículo, cuanto hicieron los antiguos boticarios españoles por fomentar entre los suyos las ciencias naturales, y por cuyo progreso tanto se esforzaron, que aun hoy, no sólo podíamos, sino que debíamos inspirarnos en su generosa conducta.

Trazando el plan ideal de la cultura humana, las investigaciones científicas que conducen al conocimiento especulativo de los fenómenos naturales y de sus leyes han de preceder necesariamente á las aplicaciones prácticas que del anterior conocimiento se derivan, necesitando éstas en su complejidad una integración de datos numerosos, cuyo estudio previo se hace indispensable para determinar la solidaria y recíproca influencia de todos los factores que concurren á los resultados prácticos. No se concibe el perfecto dominio de la máquina de vapor sin haber estudiado antes los órganos mecánicos que la constituyen, juntamente con las leyes relativas á la tensión de los vapores, á la naturaleza de los combustibles y á los modos de quemarlos, con otras mil circunstancias influyentes en la cantidad y forma del trabajo que la máquina haya de ejecutar, el cual se desprende como resultante de las innumerables componentes representadas por todo lo que interviene en este complejo mecánico, sin excluir la última nimiedad estimada como insignificante.

Sin embargo, el proceso histórico de los descubrimientos científicos no obedece en muchas ocasiones á este precepto lógico; antes al contrario, el instinto práctico, hostigado por las necesidades de la vida, tiende á satisfacerlas dictando reglas é inventando procedimientos que traducen cumplidamente los propósitos de su autor, á pesar de no conocerse los fundamentos racionales que expliquen

los resultados obtenidos. Y aún más: puede afirmarse, rebuscando detenidamente los ocultos orígenes de los grandes inventos realizados por el hombre para atender á sus necesidades más apremiantes, que llegó á ellos y los perfeccionó por una como intuición instintiva, resistiendo durante siglos y siglos á las exigencias de la investigación racional afanosa de explicarse la producción de tales resultados que tenazmente se burlaban del pensamiento.

Llegado el hombre á la escena de la vida postrísimo de recursos, con el entendimiento rudimentario y torpe, y con necesidades perentorias exigiendo ser satisfechas sin demora, y cercado de enemigos que le producían ya espanto, ya dolor, el instinto de conservación debió arrastrarlo á titánica y desesperada batalla, para someter, ó siquiera amansar, á los tiranos de su existencia; y en esta grandiosa epopeya iniciada en los albores de la prehistoria, proseguida sin descanso hasta nuestros días, y que seguramente continuará su majestuoso desarrollo mientras el hombre subsista en el planeta, concentró sus afanes en garantizar su vida aspirando á prolongarla y eximirla del doloroso tributo impuesto por las causas del malestar que le asediaban. En esta situación urgentísima, ¿cómo esperar del pensamiento su desarrollo normal y sistemático, alcanzando primero las ideas en su pureza teórica para encarnarlas después en la complejidad de las aplicaciones? Lo que necesitaba el hombre eran resultados prácticos, dóciles servidores que le ayudaran á sobrellevar la carga de su existencia precaria, y en buscarlos se extremaba, sin preocuparse de plan ni método, con el mismo desorden de las familias necesitadas que, dudando del presente é ignorando su porvenir, viven al día, sin presupuesto posible ni otra aspiración que no perecer de miseria.

Así se explica que ante la necesidad de vivir primero, y los anhelos de vivir mejor después, ofrezca la evolución de la cultura humana el aparente contraste de preceder los conocimientos de aplicación á los especulativos ó teóricos; pero como en el flujo y reflujo de las actividades psíquicas el espíritu asciende del hecho concreto á la idea general y desde ésta vuelve á los hechos para adquirir nuevos elementos, á la manera que los ríos nutren las nubes y después descienden en lluvia para engrosar á sus generadores, sin que jamás se interrumpa este perpetuo ciclo; en el oscilatorio ir y venir de las sensaciones y las ideas, en aquellos primordiales inventos de aplicación, sorprendió el hombre los elementos ideales para la construcción de sus vastos sistemas científicos; y como el saber vulgar no se diferencia del saber científico, sino que ambos son eslabones de una misma cadena, así de la torpeza de una práctica rudimentaria y empírica brotaron espléndidas ideas, como la mariposa que rompe su grosero capullo para desplegar los ricos colores de sus alas.— No maldigamos jamás del empirismo de otros tiempos, porque, mal que nos pese, son sus hijos legítimos los sistemas científicos de hoy y las aplicaciones que de ellos normalmente se derivan.

Entre los mil azares de la vida primitiva en que el hambre y los rigores del clima se mostraban en toda su crudeza, la salud de aquellos misérrimos individuos estaba en constante peligro; y á pesar de su vida grosera, que embotaba la sensibilidad, las enfermedades debieron ensañarse cruelmente en los progenitores de nuestro linaje; y en medio de sus agudos sufrimientos, como inmediato acto reflejo, habrán vuelto sus tristes ojos á cuanto les rodeaba, suplicando elementos benéficos y amigos que mitigaran el prepotente influjo de los siniestros causantes de

sus dolores. Esta primera angustiosa mirada que fijó la atención del hombre sobre la variedad de cosas que en su derredor se extendían, representa el momento inicial de la investigación científica. Con el primer dolor compró el hombre el primer dato relativo al conocimiento de los seres naturales, y desde entonces, incitado por los crecientes afanes de la vida, en todos terrenos sigue el hombre pagando sus conquistas en igual moneda. Los gérmenes de la ciencia de la Naturaleza allá tienen su origen en los conatos de aquellos infelices que en su desvalimiento buscaban remedio á sus males.

Este primer impulso de la necesidad angustiosa, despertando más tarde la curiosidad del espíritu investigador, prosiguió con el mismo carácter al través de los tiempos, y por tales estímulos, salvando siglos que á nuestro propósito no interesan, nos encontramos en la Edad Media con los alquimistas, cuyo espíritu, mezcla de idealidad y utilitarismo, aspira, no sólo á descifrar los enigmas del mundo investigando generosamente la verdad, sino además á la invención de la piedra filosofal y del elíxir de larga vida para libertar al hombre de las penurias á que su cuerpo vive tiránicamente sometido.

De tales investigaciones nacieron nuestros conocimientos médico-farmacéuticos, pero como toda obra naciente y adversa además á las corrientes intelectuales entonces dominantes, sufrieron en pasadas centurias el menosprecio y hasta la persecución de aquéllos que, entregados á las estériles lucubraciones peripatéticas, lanzaban desde la excelcitud de su pensamiento acusaciones de bajeza y villanía sobre los resignados y modestos experimentadores que sólo pensaban vengarse de las mortificaciones de que eran víctimas, sacando del fondo de sus alambiques y crisoles nuevas substancias para curar las enfermedades de los de-

tractores ó proporcionarles algún refinamiento de la vida aportando mayor cantidad de bienestar. Injusticias de este género son harto frecuentes: la fantasía nos arrastra á ennoblecér y halagar lo que brilla, menospreciando lo que realmente produce si no se exhibe con aparatosas galas; en el hombre civilizado nunca llega á desaparecer por completo el salvaje que da las materias útiles á cambio de lucientes cuentas de vidrio. ¡Qué de hechos pudieran citarse para confirmar la exactitud de esta observación social!

Para más acibarar la existencia de estos heróicos precursores de la ciencia positiva, explotaban la vaguedad y deficiencia de la naciente experimentación charlatanes y ruines mercaderes que todo lo mixtificaban, explotando las supersticiones del vulgo y llevando la confusión á tal punto que, cuando llegaba la hora de los desengaños, todos eran envueltos en el común anatema, sin discernir lo verdadero de lo falsificado. Así se explica que Shakespeare, en *Romeo y Julieta*, pudiera pintar aquel boticario venal, escuálido y harapiento que, contraviniendo las leyes, vende al gentil amador un veneno para suicidarse, confeccionado en aquella miserable oficina que Romeo recordaba haber visto en Mantua, presentándose á su memoria en la siguiente forma:

Allá del techo de su estrecha tienda
Pendía una tortuga, un cocodrilo
Y pieles varias de deformes peces;
Sobre las tablas copia de cajones
Vacíos, verdes tarros y vejigas,
Mohosas simientes, hebras de bramante,
Viejos panes de rosas; todo ello
Para ostentar con orden, esparcido.....

Con el propósito de contener los innumerables abusos

que á la sombra de esta confusa situación se cometían, y no permitiendo aquel informe estado social justipreciar en cada caso la legitimidad de los derechos, se dictaron leyes muy restrictivas para el ejercicio de la medicina y la farmacia, las cuales obligaron á los heróicos precursores que ejercían estas profesiones enderezándose á fines serios y honrados á coaligarse, para defenderse por igual de la ley que los oprimía y de los embaucadores que los desacreditaban. A España tan fecunda en el presentimiento de las grandes cosas corresponde el puesto de honor en la constitución de estas asociaciones, instituyéndose los colegios de boticarios con mucha anterioridad á las primeras academias científicas de toda Europa. Los colegios de Valencia, Barcelona y Zaragoza datan del siglo xiv, y por alusiones incidentales consignadas en algunos documentos relativos á su constitución, es de suponer que ya anteriormente existían en la forma más modesta de *hermandad* ó *cofradía*. Dichos colegios, al organizarse, iniciaron la gloriosa tradición proseguida en toda España, cultivando siempre las ciencias sin las farsas ni sofisterías tan indignamente representadas por la mayor parte de los boticarios de Europa. Si alguien sospechara que esta rotunda afirmación era hijo del orgullo nacional, puede consultar los antecedentes que en Valencia se archivan, en los cuales se lee la atrevida proposición de sus autores, encaminada á unificar las pesas y medidas en todo el reino, y el mandato de que en las boticas hubiera la pesa de un grano; refinamiento que hoy no nos sorprende, pero que es una verdadera maravilla para manos del siglo xiv, sólo acostumbradas á blandir el pesado lanzón y á cubrirse con el guantelete de hierro. Pesar un grano en aquellos tiempos sólo puede compararse en los actuales á la exquisita sensibilidad del análisis espectral.

Más tarde, confirmando su superioridad científica, presentan el contraste de que mientras los extranjeros eran menospreciados por la pública opinión y excluidos desdeñosamente de todos los centros científicos por ignorantes é indignos, Felipe IV honraba á los boticarios españoles expidiendo á su favor privilegio de nobleza en el cual declaraba que su profesión era *arte científico*, y, por consiguiente, que era su voluntad que cuantos lo ejercieren gozaran *de todas las honras, preeminencias y prerrogativas que competen, tocan y pertenecen y pueden tocar y pertenecer en cualquier manera á la ciencia y facultad de la medicina, conforme á las leyes de éstos mis reinos*, añadiendo más adelante que los *une é incorpora al tribunal de él mi Proto-Medicato para que este ejercicio y arte no pueda ser junto ni llamado con ninguno de los oficios mecánicos en ningún repartimiento que se hiciere por mí de gremio ni en otra forma ni manera alguna*. Dependiendo la estimación de las clases sociales del valer de los individuos á ellas pertenecientes, el anterior documento patentiza con toda evidencia que los boticarios españoles no estaban contaminados de los vicios de bajeza é ignorancia comunes á los de otros pueblos que no alcanzaron igual distinción, y que su influencia en la cultura nacional era bien manifiesta cuando por su saber se les ennoblecía.

En aquel espantoso naufragio del siglo xvii, que sumergió á nuestra patria en la miseria é ignorancia, borrándose hasta el recuerdo de las antiguas glorias militares y de los esplendores de su cultura, apenas tenemos antecedentes históricos relativos á la profesión de que nos venimos ocupando; pero apenas Felipe V termina la trabajosa guerra de sucesión y alcanza estabilidad en el trono, y se propone reorganizar al pueblo corrompido y despedazado que le tocaba regir, anhelando con muy buenos deseos,

aunque no con igual acierto, promover la vida científica, inmediatamente vemos á los boticarios españoles recoger sus gloriosas tradiciones, asociándose nuevamente y volviendo con fervor el estudio de las ciencias naturales.

Con un alto sentido de su misión comprenden que toda obra humana difícilmente se realiza y, sobre todo, alcanza la debida transcendencia, sin los esfuerzos mancomunados de las colectividades, y la investigación científica, aunque parezca como surgiendo de la aislada iniciativa individual, no se exime de esta ley, acrecentándose sus rigurosas exigencias cuando necesita los variados y complejos auxilios de los procedimientos experimentales. Impulsados por este afán de cultura solicitan en 1737 instituir en Madrid un Colegio de boticarios, logrando la aprobación de los estatutos por los cuales se había de regir, redactados con el noble propósito de redimir á la clase de la postración en que yacía España entera, no sólo mediante reformas administrativas, sino además promoviendo cuanto contribuyera al aumento de su saber; y así lo demuestra el estatuto 1.º, en el cual se propone como objeto del Colegio el cultivo y adelantamiento de la farmacia, química é historia natural, «para lo cual se formará un jardín botánico y un laboratorio químico, donde públicamente se hagan todos los años por sus colegiales un curso de operaciones químicas y otro de lecciones y demostraciones de plantas y drogas exóticas.» Si este estatuto no se juzgara prueba suficiente, deben citarse el 24.º y el 25.º, en los cuales se patentizan, además de sus levantados propósitos, los vehementes deseos de la más pronta realización, previniendo en ellos que, mientras no se establezcan las anteriores cátedras tenga el Colegio una junta á principio de mes y que en ella diserte sobre un punto de la profesión el colegial elegido por los indi-

viduos de la Junta de Gobierno, pudiendo argüir después al disertante cualquier otro colegial.

Para dar comienzo á sus tareas, habiendo ganado la protección del Marqués de la Ensenada, del ilustrado Ministro de Fernando VI, predecesor de aquellos hombres de Estado que tanto se interesaron en los dos reinados siguientes por arraigar en España las ciencias experimentales, lograron en 1748 una casa en la calle del Barquillo, en donde á costa de grandes sacrificios establecieron un jardín rico en plantas medicinales, y en el año 1751 dieron principio los trabajos literarios á que se refiere el estatuto 24.º, iniciándolos los eminentes botánicos Vélez y Minuart y D. José Ortega, leyendo en las juntas generales muy notables disertaciones, á las cuales, según lo acordado, hicieron objeciones otros consocios del Colegio.

Con esta anticipada preparación, iniciada en el primer albor del renacimiento científico estimulado por los monarcas fundadores de la dinastía borbónica, al sobrevenir el período relativamente esplendoroso de los reinados de Carlos III y Carlos IV, se encontraron aquellos inolvidables Ministros Aranda, Floridablanca, Saavedra y Jovellanos, que para sus redentores propósitos de fomentar los estudios útiles é instituir la enseñanza de las ciencias positivas vigorizando, con el conocimiento de la realidad, al cerebro español, aturdido y debilitado por las sutiles y mezquinas disputas de un escolasticismo puramente formalista; se encontraron, digo, que los boticarios españoles era la clase social más idónea para anunciar y extender la buena nueva de las enseñanzas que debían regenerar la agricultura y la industria, casi agonizantes, en el lecho de la miseria pública y del empirismo mas rutinario. Tan fuertes se sintieron entonces para emprender la

propaganda, que como justo tributo á su valer se les encomendaba, que se arriesgaron á solicitar de S. M., en 27 de Septiembre de 1763, que pusiera á su cargo el gabinete de Historia natural existente en la corte, obligándose, no sólo á conservar los objetos que aquél contenía, sino á aumentarlos, comprometiéndose además á que dos individuos del Colegio explicaran un curso de aquella ciencia y á nombrar otros que enseñaran á los curiosos, propios y extraños, las preciosidades allí coleccionadas. Las gestiones encaminadas á la realización de este propósito resultaron infructuosas; pero el solo intento, acompañado de los compromisos que sobre sí atraían, evidencian aun á los más prevenidos en contra del valer de la clase, que ante sus contemporáneos se consideraban suficientemente autorizados para llevar en primer término la representación de las ciencias naturales en España. En aquella lucha entonces empeñada entre la tradición y el progreso, los boticarios tienen el puesto de honor en el campo de la nueva idea, y en ellos debemos reconocer á nuestros gloriosísimos antecesores cuantos nos interesamos porque en nuestro país adquieran vida propia los estudios experimentales. Los que renieguen de este abolengo ó de él se burlen desdeñosamente, incurren en grave injusticia, de consecuencias al fin transitorias, porque tarde ó temprano siempre llega la hora de las reivindicaciones, dando á cada uno su merecido.

Innecesaria es la benevolencia de los historiadores para que nos otorguen los ilustres antecedentes científicos de la clase farmacéutica española: los reclamamos por derecho propio ante los numerosos datos que constituyen nuestra honrosa ejecutoria. Aun en medio de aquella triste noche intelectual con que finalizó el siglo xvii, cuando el gran Tournefort vino á España para estudiar la flora

con el elevado propósito de organizar sistemáticamente las especies vegetales, se encontró en Barcelona con Jaime Salvador, el farmacéutico más ilustre de los cuatro del mismo apellido y profesión, y reconociendo su gran cultura científica y las dotes excelentes de su espíritu para la investigación, solicitó su compañía para herborizar en Cataluña y Valencia; y tanto debió afirmarse en el primer juicio que le mereciera el botánico español, que lo singularizó en medio de aquel miserable estado social que le envolvía, llamándole *Phœnix gentis suæ* y dando su nombre á un género de plantas.

Cuando más tarde, en el siglo xvii, nos visitó con igual propósito Lœffling, uno de los predilectos discípulos de Linneo, también entabló inmediatamente relaciones con distinguidos boticarios, por ser gentes de condiciones para entenderle y ayudarle en sus exploraciones, y así lo manifestó el mismo Linneo refiriendo el viaje de Lœffling, de quien dice: «Hizo conocimiento y amistad con cuatro hombres memorables, quienes, á más de ser eminentes en sus respectivas profesiones, tenían particular inclinación á la botánica. El primero de éstos fué D. José Minuart, boticario mayor de los hospitales y conservador de la botánica en España; D. José Ortega, boticario mayor del ejército y Secretario de la Academia médica de Madrid, fué gran apreciador de una ciencia que no cesó de cultivar con el curso de sus viajes, por cuyo motivo procuró Lœffling ganar su favor y confianza; D. José Quer, primer cirujano de Cámara de S. M., se hizo recomendable por su excelente jardín botánico y colección de hierbas secas, como también el difunto D. Cristóbal Vélez, examinador del Proto-Medicato, cuya biblioteca, herbario y manuscritos concernientes á las plantas de Madrid, dejaron acreditada su inteligencia y pericia en la botánica.»

Algunos prevenidos en contra de nuestra causa pudieran interpretar estas frases del inmortal naturalista sueco como galantería inspirada por la generosa hospitalidad que su discípulo mereciera; y aunque esto por sí solo ya demuestra un gran amor á la ciencia, del cual se pasa fácilmente á su cultivo, tenemos datos positivos de que estos amores eran también obras, porque ya vimos á Vélez anteriormente, explicando botánica en el Colegio de boticarios, adoptando el sistema de Tournefort como la novedad científica de su tiempo, y sobre todo el elogio de Lœffling en carta á su maestro del rico herbario de Vélez para la formación de una *Flora matritensis*.

Aunque el Gobierno de Carlos III no concedió á los boticarios el encargo del Museo de Historia natural, no por esto se deduzca que su valer científico sufrió menoscabo en la opinión pública, ni siquiera en las mismas esferas oficiales. Al organizar aquellas gloriosas expediciones científicas, las cuales debían recordarse con gran frecuencia á nuestros actuales gobernantes para que observaran cómo en el siglo pasado se entendía el fomento de la riqueza pública, concedieron al boticario D. Hipólito Ruiz la jefatura de la expedición á los reinos del Perú y Chile, quien salió de Cádiz á bordo del *Peruano*, con sus compañeros, el 18 de Octubre de 1777. Contando entonces no más que veintitrés años, sacrificó heroicamente las comodidades y halagos de la vida de la corte en aras de su vocación científica, venciendo las instancias de una familia, que se extremaba en disuadirlo de tan azaroso viaje; pero nuestro joven naturalista, con la unción de un misionero, obedeció su interior impulso y siguió su destino, arribando al Callao el 17 de Abril de 1778, después de seis meses de navegación. Terminado su cometido regresó á España, desembarcando en Cádiz el 12 de Septiembre de 1788,

después de haber pasado once años de peregrinación al través de aquellas inhospitalarias tierras, y, no obstante, proseguida con la serena resignación de un mártir.

Hipólito Ruiz presenció la muerte de uno de los dibujantes que con él se habían embarcado; vió marcharse al médico francés Dombey, teniendo que regresar á Europa en 1784 profundamente quebrantado en su salud; soportó el incendio de una finca peruana, en la cual se albergaba de regreso de sus excursiones, perdiendo en él libros, apuntes y colecciones, y escuchó el doloroso relato de no haber llegado á su destino los dos envíos de cajas repletas de curiosidades científicas, malográndose el primero por haberlo asaltado los ingleses en las islas Terceras, y el segundo por haberse estrellado el buque contra una roca, perdiéndose en absoluto las 55 cajas que Ruiz enviaba como resultado de sus exploraciones; pero su temple de alma era tan superior, que sobreponiéndose á tan rudas contrariedades, olvidándose de su salud, bastante afectada por los rigores del clima y las inclemencias de la vida en des poblado, y luchando además con las supersticiones de los naturales del país, repitió, ayudado por su compañero el boticario D. José Pavón, la formación de nuevas colecciones con ejemplares dobles, las cuales, para vergüenza nuestra, han ido á parar á Inglaterra, en donde las reconoció el eminente botánico D. Mariano Lagasca durante el período que en aquella nación vivió emigrado. La desidia de nuestro carácter, rayana de la ingratitude, pagó con la miseria, acibarada con las amarguras de la envidia, la heroica abnegación de este devoto de la ciencia, que á ella se entregó por entero. Si bien logró la honra de ver traducida su *Quinología* al italiano en 1792 y al inglés en 1800, su obra magna la *Flora peruviana y chilense* aún permanece inédita en su mayor parte, sin que los gobiernos

de entonces ni de ahora, más celosos en muchas ocasiones de los negocios de los caciques recomendados por un diputado rural, que de cuanto interesa á la cultura y decoro nacionales, recabaran para sí la gloria de continuar la publicación que tanto honraría á España, siquiera como estímulo para cuantos deseen consagrarse á la investigación científica. ¿Quién pensará en sacrificarse en lo sucesivo ante un porvenir seguro de obscuridad y silencio, cuando observe que se manda á las gentes á pasar sufrimientos para olvidarse de ellas cuando llega la hora de la recompensa, en la cual se olvidan, no sólo las personas, sino hasta los intereses de la ciencia?

Conocedores Ruiz y Pavón de las cualidades de sus conciudadanos, prescinden de su modestia diciendo en el prodromo de su *Flora* «cuántos y cuán grandes trabajos hayamos padecido en los once años que peregrinamos por parajes desiertos y sin caminos, calor, cansancio, hambre, sed, desnudez, falta de todo, tormentas, terremotos, plagas de mosquitos y otros insectos, continuos riesgos de ser devorados de tigres, osos y otras fieras, asechanzas de ladrones é indios infieles, traiciones de nuestros mismos esclavos, caídas de precipicios, de los montes y de las ramas de altísimos árboles, pasos de ríos y torrentes, el incendio de Macora, el naufragio del *San Pedro Alcántara*, la separación del compañero M. Dombey, la muerte del dibujante Brunete, y lo más sensible de todo, la pérdida de nuestros manuscritos, sólo sabrán graduarlo aquéllos que hayan emprendido y acabado viajes de ésta ó igual naturaleza.» Esta exhibición de tan justos y laudables méritos no fué bastante influencia para ganar la voluntad de los encargados de dar cima á la publicación de los riquísimos datos conseguidos á tanta costa. Si se tratara de una Memoria relativa á la provisión de capellanías ó

á la reforma del vestuario de los guardias de Corps, muy distinta hubiera sido su suerte. Mucho me he detenido hablando de Hipólito Ruiz; pero su personalidad bien lo merece, no sólo por lo que interesa á la clase farmacéutica, sino por lo que su vida enseña á la nación entera respecto á la conducta seguida con los hombres de ciencia, advirtiéndole que debe seguirse en lo sucesivo, si es que entra en nuestros planes el fomentar la investigación científica.

Podría prolongar esta relación de botánicos eminentes y boticarios á la vez; pero como dista mucho de mis propósitos el presentar la historia detallada de la Farmacia, y sólo se limitan á exhibir los rasgos más culminantes para que con ellos pueda el lector reconstruir allá en su pensamiento el cuadro de la cultura científica de la clase farmacéutica y su influjo en el desarrollo de las ciencias naturales en nuestra patria, me ocuparé á la ligera, para no hacer enojosa esta exposición de antecedentes, de los que cultivaron otras ramas de la ciencia demostrando la amplitud de sus estudios, que no sólo á la botánica se redujeron.

D. Francisco Javier Bolós, nacido en Olot en 26 de Mayo de 1773, debe considerarse como un espíritu superior, porque sólo así se concibe que viviendo constantemente en una pequeña villa, ocupadísimo en atender al esmerado servicio de su acreditada botica, pudiera en tan reducido medio social, y en su tiempo, dedicar momentos de descanso á investigaciones geológicas; empresa entonces de novedad suma, que aun hoy no ha perdido, porque á pesar de los grandísimos progresos que sin cesar se están realizando en el estudio de la geología, es la rama de la Historia natural que más se halla en período constituyente.

Estudió Bolós los terrenos volcánicos de la comarca en que habitaba, pero al revés de los investigadores extranjeros, que estimando en todo su valer los datos científicos, inmediatamente los publican, no sólo para honra de su inventor, sino para provecho de los demás y de la ciencia; nuestro geólogo sólo para sí estudiaba, y si no fuera por la casual visita del sabio Carbonell, farmacéutico también eminentísimo en las ciencias físico-químicas y en sus aplicaciones, la excelente Memoria relativa á sus investigaciones, publicada en 1820 y reimpressa en 1840 con el aditamento de un mapa topográfico de los terrenos volcánicos desde Olot hasta Gerona, hubiera quedado inédita. Impulsado por sus estudios geológicos, y por la relación que con ellos guardan, contrajo aficiones arqueológicas, cultivando con aprovechamiento la paleografía, epigrafía y numismática, habiendo coleccionado un monetario numeroso y escogido, todo él de adquisición propia. Además sostuvo frecuente correspondencia con muchos hombres ilustres por su saber, de quienes recibió pruebas de gran estima; y como entre nosotros representa el éxito sumo alcanzar notoriedad en el extranjero, para evitar que se nos tache de exagerado apasionamiento sólo citaremos el elogio que por sus cartas acerca de observaciones científicas, dirigidas al célebre geólogo inglés Lyell, le tributó éste, juzgándolo como un investigador serio, y cuenta que el panegirista no era un geólogo de fila: se trataba nada menos que del más alto representante de los principios fundamentales que hoy informan á la moderna geología, de quien explicando las transformaciones de nuestro planeta por la acción de las *causas actuales*, oponiéndose á la teoría de los *cataclismos terrestres* supuestos por Buffon y Cuvier, iniciaba el concepto evolucionista en la geología. Este triunfo debe convencernos de que las

dotes de Bolós no eran las de un simple aficionado, sino, como antes queda dicho, las de un espíritu superior nacido para las altas investigaciones.

No bastando para el ejercicio de la Farmacia el conocimiento de los seres naturales y sus productos, por minucioso que sea; siendo además indispensable practicar su depuración, concentración y transformación, ya para darle mayor actividad, ya para obtener nuevas sustancias que satisfagan las múltiples necesidades de la terapéutica, el estudio de esta parte operatoria obligó á los farmacéuticos á cultivar en todos tiempos, además de la Historia natural, la Química desde el doble punto de vista teórico y práctico. Habiendo alcanzado esta ciencia en nuestra patria menor desarrollo que la Historia natural, ya porque nuestro carácter sea más impresionable por aquello que dotado de vida surge en medio del espléndido ambiente de la Naturaleza y en los despejados horizontes de sus creaciones espontáneas, repugnando los estrechos recintos de los laboratorios, ó ya porque la complicación de los medios experimentales nos sea refractaria, prefiriendo en todas ocasiones el alcanzar inermes y por el inmediato y personalísimo procedimiento de la simple observación los datos científicos; resulta que conforme al modo de ser del país, no podemos citar tantos químicos como naturalistas; pero proporcionalmente á esta diferencia, los boticarios también se consagraron á la Química con singular aprovechamiento.

En testimonio de este aserto debe citarse toda nuestra larguísima serie de farmacopeas, en las cuales se consiguan, según el criterio de sus redactores, los procedimientos operatorios más perfectos, elevándolos á clásicos por esta especie de sanción oficial. Según declaran los historiadores de estos asuntos, España fué la primera nación

que publicó farmacopeas, obra unas veces de colectividades y otras de la sola iniciativa individual, y en ellas puede proseguirse el desarrollo de los estudios químicos en lo que atañe á los procedimientos operatorios. Historiando prolijamente este aspecto de los estudios farmacéuticos, adquiriría una extensión inadecuada á mis propósitos, y para no desnaturalizar la índole de este trabajo apenas haré referencias personales; pero no puedo prescindir de mencionar á D. Pedro Benedicto Mateo, que escribió á fines del siglo xv un *Tratado de Farmacia*, sorprendente por el alcance de sus ideas científicas, y á Don Félix Palacios, quien en 1706 publicó su *Palestra farmacéutica*, reimpressa siempre en Madrid en los años 1724-63-78-92, obra de cuyo éxito responden sus cinco ediciones en el siglo pasado, y de cuyo valer, en relación á su tiempo, nadie puede dudar á poco que se hojee, encontrando en ella los novísimos descubrimientos químicos de sus contemporáneos, y además preciosos datos de su propia experiencia. Confirma además la afición de los boticarios españoles á tales estudios, el hecho de que Palacios pudiera hacer dos ediciones de su traducción del *Curso químico* de Lemerí en los años 1701 y 1721, que debieron venderse mucho cuando en el prólogo de la segunda se queja de que su traducción se hubiera reimpresso furtivamente con algunas adiciones en Zaragoza. ¡Cuántos químicos en la patria de nuestros días se resignarían al fraude en cambio de que sus libros circularan y su fama se extendiera!

El Colegio de boticarios de Madrid atendió muy preferentemente á los estudios químicos, porque en su primera casa de la calle del Barquillo, además del jardín botánico, instaló un laboratorio, dedicándole la suma de 53.430 reales; desembolso cuantiosísimo teniendo en cuen-

ta los tiempos y los recursos de los colegiales, y que demuestra de un modo innegable su gran amor científico y la previsión de la necesidad cada vez más imperiosa de los conocimientos químicos prácticamente adquiridos para sostener la clase á la honrosa altura de sus gloriosos antecedentes científicos.

Á pesar de tal actividad científica y de producir tantos hombres eminentes en las varias ramas de las ciencias físico-naturales, la clase de los boticarios no tenía la suficiente independencia para el fomento de sus intereses colectivos; vivía supeditada á la clase médica regida por el Proto-Medicato, del cual, aun formando parte algún boticario, éste, como minoría exigua, muy poco ó nada podía recabar de la Superioridad para su clase, y así vemos que todas sus empresas se realizan en todas ocasiones por los entusiastas esfuerzos de la iniciativa individual, los cuales compensan la abnegación y sacrificio que representan templando el espíritu para la lucha, fundiendo las voluntades en el crisol de la común aspiración é inspirando un fervor sin reservas para verla pronto realizada. Anhelando con vehemencia su emancipación, tocaron los boticarios el logro de sus deseos después de varias tentativas el año 1800, en el cual Carlos IV decretó la concordia y ordenanzas por las que se había de regir en lo sucesivo la profesión, elevada al rango de Facultad mayor con los grados de bachiller, licenciado y doctor, y con todos los honores á estos grados correspondientes.

Este triunfo lo juzgo yo como una de las pruebas más incontestables de la superioridad científica de la clase á que afectaba, porque sólo en fuerza de su valer podía haberlo alcanzado. Apartado el farmacéutico, ya por la índole de sus estudios, ya por el carácter de las peculiares

funciones de su profesión, de las personas y centros oficiales sobre las cuales pudiera ejercer influencia, no ha de entrar en sus propósitos granjearse voluntades por el puro afecto personal; y privado de esta ventaja, fácil de obtener por quienes ejercen otras profesiones, tiene que resignarse á esperar todo de la opinión como reconocimiento de la utilidad y transcendencia de sus funciones sociales, y prueba que éstas no decayeron un solo punto la atención preeminente que supo recabar para la mejora de los estudios farmacéuticos el jefe de la Botica del Real Palacio, D. Agustín José Mestre, utilizando su privanza con Fernando VII. En medio de aquella espantosa ráfaga, que en el primer tercio de este siglo recorrió la Península como tempestuoso huracán, amenazando con la destrucción de los gérmenes de nuestra antigua cultura que vivían soterrados ocultándose al general exterminio, se presenta como iris de esperanza la solicitud de los farmacéuticos españoles, que pedía aumento de enseñanzas en el cuadro de sus estudios, ofreciéndose con sus recursos particulares á favorecer al Estado si autorizaba su demanda. Representante y gestor de esta iniciativa cerca del Rey fué el Sr. Mestre; y utilizando en pro de su causa sus relaciones cortesanas, pudo realizar entonces lo que hoy apenas se concibe: erigir por suscripción entre los farmacéuticos españoles el edificio que aún continúa sirviendo en esta capital para la enseñanza de los peculiares estudios de la Facultad, construído en la antigua calle de San Juan, la cual cambió su nombre por el de la Farmacia cuando se terminó esta obra, conjuntamente reveladora del espíritu profesional y del amor científico.

En vista de estos antecedentes, á nadie debe extrañar que al redactarse en 1845 la ley de Instrucción pública que actualmente rige, se haya tenido presente el privilegio de

nobleza otorgado por Felipe IV, y la concordia y ordenanzas promulgadas por Carlos IV, para incluir los estudios farmacéuticos entre las Facultades mayores, otorgándoles todos los títulos académicos. Si en este respecto España es única excepción en Europa, obedece á un sentimiento de justicia inspirado en la historia de una clase que alcanzó entre nosotros excepcional valer, luchando, en medio de la apatía de sus conciudadanos, con el difícil recurso del ejemplo por infiltrarles el amor á los estudios positivos de las ciencias naturales. En este caso la ley sirvió á la verdad.

En la actual desvinculación exigida por la división del trabajo para formar especialidades necesarias á las múltiples aplicaciones de las ciencias, han perdido los farmacéuticos gran parte del monopolio que ejercieron respecto á los conocimientos físico-naturales; pero aún es inmensa su misión. Desparramados por villas y aldeas, son los modestos propagandistas de las ciencias que ilustran y resuelven los mil problemas referentes á la salud y á la riqueza públicas, que surgen uno y otro día inspirando recelos ó esperanzas. Como en la universal organización de la Iglesia el párroco transmite hasta el último lugareño las supremas disposiciones pontificias, el farmacéutico, misionero láico de las ciencias naturales, por la índole de sus estudios, extiende para la mejora de la vida todos los descubrimientos que allá, en los grandes centros de investigación, se realizan; es el intermediario, el nervio eferente que comunica el cerebro de la humanidad con los últimos órganos de la periferia. Si viajando por lugares de pobre aspecto y apenas poblados, os detenéis ante su iglesia parroquial para saludar el único recinto en donde se despierta y eleva el espíritu de los desgraciados que pasan su vida sumergidos en el barro de las nece-

sidades orgánicas, tended una mirada de cariño y respeto á la humildísima botica, símbolo de aquellas ciencias redentoras que, armándonos para luchar con las imposiciones de la Naturaleza, nos proporcionan los servicios materiales imprescindibles para el esplendor de la vida ideal.

JOSÉ R. CARRACIDO.

P

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

DOCUMENTO CURIOSO.

POR cortés y espontáneo obsequio de un insigne hombre de Estado, LA ESPAÑA MODERNA ofrece á sus lectores, á título de curioso documento, inédito hasta el día, y como apéndice al artículo del Sr. D. Adolfo de Castro «Un girondino español,» publicado en el primer número y donde se dibuja la fisonomía literaria y moral del abate Marchena, la siguiente importantísima carta, en que tan claramente descubre sus ideas revolucionarias y heterodoxas el famoso discípulo de los enciclopedistas y hábil falsificador de Petronio. Esta epístola figura en la preciosa colección del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y es toda de puño y pulso de Marchena, trazada con letra clara, firme y redonda.

Aunque no tiene dirección dicha carta, parece escrita á D. Joaquín María Sotelo, autor de una *Historia del Derecho español* y hombre que disfrutó más adelante de la confianza de José Bonaparte, porque al final de la carta hay una nota autógrafa que dice textualmente: «Para memoria eterna de la poca instrucción de su autor y para prueba de la injusticia con que se celebran por algunos su

talento y erudición, conservo en mi poder esta carta.—*Sotelo.*» Juicio que no confirmará la posteridad, pues de cualquier modo que se aprecien las doctrinas de Marchena, es indiscutible la gallardía de su estilo y la brillantez de su ingenio:

«Muy señor mío: Confesaré á usted que me ha sorprendido su respuesta sobremanera. Ciertamente, si viniera de un hombre obscuro, no me incomodaría mucho; pero un literato estimable, un catedrático de Sagrada Escritura que califica mis máximas de *perversas*, de *opuestas al espíritu del Evangelio*..... esto debe alterar á un hombre que no sólo *se dice*, sino que es realmente discípulo de Cristo y se precia de tal.—Todos estamos obligados á confesar nuestra fe delante de los hombres cuando se duda de ella; si no fuera por esta sagrada obligación no me tomaría el trabajo de escribir una contestación de teología, ciencia tan distante de mis estudios.—No tenga usted, por tanto, esta carta por esa especie, sino más bien por una profesión de fe dirigida á un sabio que ha dudado de la pureza de la creencia de un hombre que está tan lejos de la irreligión y la impiedad, como de la superstición y el fanatismo.

Yo no he dudado nunca de la perfección de la virginidad: la Iglesia le ha decidido el estado más perfecto, y yo, buen católico, me someto á sus decisiones. Pero confesemos que un teólogo protestante podría con alguna *apariencia* de razón preferir á ella el estado de matrimonio.—«Desde el instante, diría, que Dios crió al hombre, »conoció éste que no le estaba bien el estar solo. La voz »de la naturaleza, que tan imperiosamente arrastra un »sexo á otro, manifiesta con sobrada evidencia las intenciones del Criador.—¿Por qué el anatema de la esterili-

»dad ha de caer sobre los que se consagran al ministerio
»de los altares? ¿Por qué han de ser malditos los que, cum-
»pliendo con la ley natural, desenvuelven el germen de fe-
»cundidad de una semejante suya, como en tiempo de Fi-
»lipo los que labraban las tierras de Apolo Delfico?—En
»la ley antigua era señal de la cólera divina la esterilidad
»de una mujer ¿y queremos que en la moderna sea del
»agrado de la Divinidad el condenarse voluntariamente
»á ella?

»¿Qué patriarca, qué profeta, qué amigo de Dios en-
»contramos en todo el Viejo Testamento que no haya te-
»nido una ó muchas mujeres ó concubinas? Abraham,
»Isaac, Jacob, Moisés, Aarón, Job, David, Samuel, etc.,
»etc., todos tuvieron una ó muchas esposas. La hija de
»Jephté, debiendo ser sacrificada al Señor, sólo pide tiem-
»po para lamentar su virginidad. Abraham, cuando le
»promete Dios darle la tierra de Canaán, exclama en la
»amargura de su corazón que no tiene hijos, y que su he-
»redero será el extranjero Eliezer. ¿Pues cómo se nos
»quiere persuadir que Jesús, que no vino á abrogar la ley,
»sino á perfeccionarla y darla complemento; Jesús, que
»(según los católicos) elevó el matrimonio á la dignidad
»de Sacramento, prefirió, no obstante, la virginidad á él?
»¿No es muy posible que el sincretismo platónico que rei-
»naba en Alejandría en los primeros siglos de la Iglesia,
»filosofía que adoptaron todos los padres, diese ocasión á
»esta opinión tan extraña? La idea de los Zonas mediane-
»ros entre el hombre y la Divinidad, á cuya esfera nos
»elevamos por la contemplación, debía separarnos de la
»vida activa y de todo lo sensible, y particularmente del
»casamiento, que nos fija con más fuerza á la materia,
»principio, según estos filósofos, de toda imperfección. El
»texto de San Mateo, que se pretende que recomienda

»la virginidad, es de los más oscuros del Evangelio. »Orígenes lo entendió al pie de la letra, y la Iglesia con- »denó tan ridícula inteligencia. Los primeros siglos y la »Edad Media nos ofrecen millares de sacer- »dotes casados, y las iglesias protestantes, que han abra- »zado esta costumbre, han sacado mil ventajas de ella, »siendo por lo común los hijos de ministros los más reli- »giosos y más bien criados.» Convengamos en que este protestante probaría su erróneo dictamen, tan bien por lo menos como el artículo de la consubstanciación.

Por lo que pertenece á la pobreza, sin usar de la distinción entre la de espíritu y la verdadera y real, diré á usted que la que recomienda Cristo conviene, no á ciertas clases del Estado, sino al Estado en general. El Supremo legislador sabía muy bien que las riquezas y la opulencia nacen de la desigualdad enorme de bienes; que los poderosos corrompen y tiranizan á los débiles, y que las edades de comercio, dinero y lujo, son aquéllas que *corrompere et corrumpi sæculum vocatur*. La pobreza robusta y activa es el estado natural del hombre. Pero aconsejando Jesucristo el desprendimiento de los bienes de la tierra, no aconsejó la mendiguez ni la ociosidad. Bien examinado el consejo de Jesús, es el mismo que el de la sana política, porque yo no pienso, como el autor del *Contrato social*, que el Evangelio, dictado por un espíritu de sociedad universal, no se acomoda con el de los particulares; antes creo que es muy adaptable al carácter de todos los gobiernos *legales*. Si escribiera para el público, extendería mis ideas; pero hablando con un filósofo, creo que me basta con apuntarlas para que me entienda.

No, amigo, no se trata de hombres castos y pobres: trátase de hombres que han hecho voto solemne de serlo; que se han juntado á vivir bajo ciertas reglas é institutos

que han jurado observar; que han formado cuerpos que tienen intereses distintos de los de la sociedad, y que son lo que se llama *status in statu*. La primitiva Iglesia no conoció congregaciones de esta especie: los Pitagóricos, que las transmitieron á los Esenios, y de donde parece que se derivaron á la cristiandad, no hacían votos, no reconocían jerarquías, y no obstante, fueron perseguidos como perturbadores de la paz y sosiego público dentro y fuera de la Grecia. Si servían de algo á la religión, ¿por qué no los instituyó Jesucristo? ¿Fué reservado á los hombres poner la última mano á la obra de Dios?

Dirase que las fundaron los santos. ¿Conservan los Carmelitas la regla original de Elías? La de San Jerónimo se halla en el mundo de la Luna con la patente de su capello. Pero sin averiguar lo que significaba la voz *sanctus* en los primeros siglos, ni cuando comenzó la canonización á hacerse una especie de apoteosis; considerando solamente los tiempos en que la Sede romana se ha abrogado el derecho de beatificación, es evidente que aunque se concediese al Papa la infalibilidad (cosa que no puede hacerse sin chocar la tradición y las luces más sencillas de la razón), se la concederá *ex cathedra*, esto es, cuando explique algún nuevo artículo, no cuando decida que Pedro, Juan ó Diego es bienaventurado. Pero yo no quiero valerme de esto: respeto como católico piadoso las decisiones del primado de la Iglesia y las doy un asenso reverente, si no como á artículos de fe, como á opiniones pías. No obstante, es indubitable que la canonización ó beatificación no declara que un santo fué impecable, sino que murió en la senda de predestinación. Y ciertamente sería muy difícil justificar los arrojos de San Gregorio VII, la tenacidad de Santo Tomás Cantuariense y el celo impetuoso é inconsiderado de San Bernardo de Claraval. Á las mejores in-

tenciones no acompañan siempre los más bien combinados raciocinios, y sin poner tacha en la santidad de San Francisco, dice Fleury, se puede dudar de lo acertado de sus ideas.

Yo he leído una cáfila de defensores de los frailes, incluso *El amigo de los hombres*, que dice que son útiles por poco comedores, aunque los Jerónimos nunca hayan estado en ese concepto. Pero lo cierto es que en todos los países donde el sacerdocio no ha estado confundido y amalgamado con la masa nacional, donde ha formado cuerpo aparte, han sido los pueblos supersticiosos, esclavos y cobardes. Alábase cuanto se quiera la sabiduría y el régimen de los antiguos egipcios: yo nunca podré estimar un pueblo que desde los reyes pastores ha sido de los que quisieron ser sus amos. Dos especies hay de gobiernos: el uno *legal*, que es aquél en que la voluntad particular está subordinada á la general; el otro *ilegal* ó *violento*, que es aquél en que la voluntad general está subordinada á la particular ó de un individuo ó de un cuerpo. Ciertamente que en los pocos estados que se han conocido en el mundo que hayan tenido la fortuna de establecer un gobierno de la primera especie, no ha formado el sacerdocio cuerpo separado; no en Lacedemonia, no en Roma, no en Atenas. Una nación que en nuestros tiempos ha regenerado, ó por mejor decir, ha organizado su constitución, ha pensado del mismo modo que las antiguas repúblicas.

Ha olvidado usted uno de los votos comunes á todas las religiones, y del que sería muy difícil encontrar la razón de aprobación en la Escritura: éste es el de la obediencia. Efectivamente, el Viejo y Nuevo Testamento recomiendan muy particularmente la obediencia á las potestades legítimas; mas no parece que dan derecho para sujetarse

á un orden de cosas y á unos superiores ni dependientes de la jerarquía civil. Estos cuerpos, por su esencia, han de tener muchas veces intereses contrarios al de la asociación política, y la historia prueba cuáles han sido en estas ocasiones los más sagrados para los miembros de las religiones. Los derechos de la humanidad no sufren enajenación; por eso el primer deber del cristiano, como ciudadano, es el odio de la tiranía y el poder arbitrario. ¿Y cómo se quiere componer la bajeza de sujetarse espontáneamente á una autoridad que nada tiene que ver con el orden social, con la doctrina de Jesús que le dice á Pilatos que no tendría ninguna facultad en su vida si no le fuere dada de arriba, y que no reconociendo la legitimidad de Herodes no se digna siquiera de responder á sus preguntas? Bien ve usted que no me meto en el examen particular de los institutos de cada orden de por sí, y en algunos me habían de ocurrir cosas muy buenas.

¿Qué bien han hecho los frailes al mundo? ¿Será el haber introducido en la cristiandad la jerigonza escolástica, el haberla escandalizado con su absurdo probabilismo, el haber excitado el fanatismo religioso á las guerras de las Cruzadas, que tanta sangre costaron al Universo? ¿Será el haber fundado congregaciones de mendigos holgazanes, que vivan espléndidamente á costa de los trabajadores miserables? Una orden monástica fundó el establecimiento de la persecución y la intolerancia, y cometió el más horroroso, el más execrable delito de lesa religión y humanidad..... ¡Oh tolerancia! ¡Oh don del cielo, compañera inseparable de la religión de mi Señor Jesucristo! Cuando mi corazón, penetrado de dolor; cuando mi alma, llena de indignación, se estremece al ver los horrores de la intolerancia y el fanatismo, me acojo á la lectura del Evangelio. Allí respiro la caridad universal, el amor depurado

de la humanidad, la compasión de mis semejantes en el camino del error. Jesús crucificado y rogando á su Padre por sus verdugos, *porque no saben lo que se hacen*; Jesús crucificado y perdonando al ladrón y ofreciéndole el Paraíso, ¡qué espectáculo! ¿Y los que *se dicen* sus discípulos persiguen y martirizan? ¡Oh, Dios mío, perdónalos, que no saben lo que se hacen!

Sí, señor, yo soy cristiano; me glorío de serlo, y lo soy por convencimiento y persuasión. La moral del Evangelio me enseña la senda de virtud; el ejemplo del Hombre-Dios me anima á seguirla; la suavidad, la dulzura de su alma, penetran en mi corazón. Esta confesión que hago con toda sinceridad es de tanto más peso, cuanto que he leído todos los argumentos de los irreligiosos; he meditado, y creo que me ha tocado en suerte una razonable dosis de espíritu filosófico, si éste consiste en combinar de tal manera sus conocimientos acerca de una ciencia, que sean todos consecuencias mediatas ó inmediatas de uno ó dos principios luminosos, evidentes y fecundos. Pero si venero con escrúpulo la religión, desprecio altamente todas las supersticiones que pasan por artículos de ella, y que el estudio racionado de la Escritura y la Historia eclesiástica me ha enseñado á discurrir.

¡Válgame Dios! Cuanto más repaso los testimonios de la Escritura, los Padres, la Historia eclesiástica, menos hallo cosa que pueda favorecer directa ni indirectamente las congregaciones religiosas. El que quiera ser salvo, dice Jesucristo, abrácese con su cruz y niéguese á sí mismo. Esta virtud sublime, que algunos comentadores estúpidos han querido decir que favorecía el frailismo, es el golpe más fatal y más terrible contra estas congregaciones. El divino Legislador recomienda aquella virtud misma que admiramos todavía en los Griegos y Romanos: aquella

madre espartana que, habiendo muerto sus tres hijos en la batalla, se indigna contra el esclavo que le dá esta noticia, y va á dar gracias á los dioses porque se había ganado la victoria; aquel ateniense que escribe su mismo nombre á ruegos de un desconocido que vota por su destierro porque le ha oído llamar el justo; aquel romano..... pero ¿á qué cansarme en referir ejemplos?

¿Qué otra cosa es toda la vida de Jesús que una serie de ejemplos heróicos de esta especie? No se sube en una columna, no se encierra en una celda; su pueblo, toda la provincia, la Judea, la Samaria, es el vasto teatro de su predicación, de sus milagros, de sus beneficios. Y los hipócritas y los fariseos el continuo objeto de sus invectivas.

Desde el siglo iv, que los monjes de la Tebaida dejaron los desiertos por los poblados, y trocaron el yermo por la corte, no han cesado de infestar y apestar la cristiandad. Ellos acaudillaban á los pueblos y los guiaban en las tropelías que cometían contra los Judíos y las Sinagogas: testigo el edicto célebre de Teodosio. Ellos indisponían los ánimos en la disputa sangrienta de la consubstancialidad, en que tanto padeció la Iglesia. Sería una obra muy curiosa y no muy difícil una: de la influencia de los frailes en los diversos siglos de la Era cristiana. Nos les representaría en unos excitando á los pueblos á guerras remotas, á donde iba á perderse la flor de la juventud, ó por el hierro ó por el libertinaje; en otros, ofreciendo el rescate de los pecados á peso de oro, y concertando por sumas de dinero las penitencias de culpas que no habían cometido; levantando en otros los pueblos contra sus legítimos señores, por sostener las violencias de la corte de Roma, y alzando el pendón de la rebelión en el nombre del Dios de la paz y del orden; opuestos en otro tiempo á esta misma Sede porque no quiere sufrir una capucha

piramidal, predicar y vomitar contra ella las más horribles abominaciones. Los veríamos oponer continuos estorbos á la reunión de las Iglesias Griega y Latina; los veríamos ocasionar la tremenda persecución del Japón; los veríamos escandalizar la China con sus extravagantes disputas. Disipan en Alemania el dinero de los fieles que compraban ansiosamente las Bulas, *con las cuales habían de alcanzar misericordia aunque hubiesen forzado á la Virgen*; le gastan ignominiosamente en las tabernas y originan el luteranismo; encienden en Francia el fanatismo del pueblo en favor de la *Santa liga*, y llega éste á comer pan de huesos de hombres, mientras los conventos encierran provisiones para un año.

Los Apóstoles, los primeros santos, los ermitaños de los primeros siglos, trabajaban para comer; algunos frailes hacen voto de no trabajar y comer á costa de los que trabajan. Otros de martirizar á los niños y azotarlos. Otros de no dejar morir en paz á los que de esta vida vayan. Agonizante he visto que podía con sus descomunales y furibundos gritos matar al más valiente sano, no que acabar con un pobre moribundo. Pero ya dije que no quería meterme con las congregaciones particulares. Aun el establecimiento más racional de esta especie degenera con el tiempo en pernicioso ó ridículo. Los discípulos de Pascal iban á hacer gestos junto al sepulcro de San París; de las cenizas de Puerto Real salieron los frenéticos convulsos.

Dios me libre de poner tacha en la pureza de costumbres de las comunidades: la opinión pública dice que lo han sido en todos tiempos. Los poetas provenzales, Boccaccio, el Ariosto, los autores de la *Celestina* y La Fontaine, han fijado ya la opinión que debe tenerse de sus costumbres antiguas, y los del día no se descuidan en hacer

diligencia para mantener la bien adquirida y merecida fama. ¿Fué Bartolomé ó Lupercio de Argensola el que los llamó, en una epístola impresa, *de la virtud infames histriones?* ¡Qué bien los califica este hermoso verso! Y efectivamente, han quedado muchos incrédulos de las virtudes del fraile más contrito y compungido, desde que el autor del *Guía de pecadores* quiso persuadir al santo Fr. Bartolomé de los Mártires á que rodase en coche, cosa que no resulta precisamente por fruto de la oración y meditación.

¡Qué de razones para extirpar la frailería y arrasar los conventos! Aniquilados en Francia, vacilantes en Alemania y en muchos estados de Italia, solamente sientan un pie firme en España y Portugal: acaso no moriré yo (que todavía soy muy mozo) sin verlos caer juntamente con su maldito punto de apoyo; acaso no moriré sin poder entonar el cántico de Simeón. Después de más de trescientos años de opresión, es tiempo de que Dios liberte á su pueblo de su azote.

Soplaste; de una alentada tuya los cubrió la mar:
Zambulléronse como plomo en aguas profundas.

¿Debo todavía citar testimonios de padres que se quejan de la corrupción de la disciplina monástica de sus tiempos? ¿Los más de los fundadores no intentaron remediar con sus fundaciones las costumbres laxas que observaban en las otras reglas? ¿El Abad mismo de Claraval no ha llenado sus obras de invectivas contra las riquezas y la corrupción monástica? Las nuevas congregaciones, corrompidas también después de un cierto número de años, ofrecían nuevos asilos á los perversos mohatrereros.

Nos quejamos de que el teatro nos trae pocas utilidades. Yo lo creo. ¿Qué me importan á mí, pobre particu-

lar, los furores de los tiranos, la ambición de Agamenón, la crueldad de Nerón, la sangre fría de Tiberio? Los Reyes nunca serán mejores, ni los pueblos más felices.

*Virtus et summa potestas
Non coeunt.*

Pero si se representaran dramas que su objeto fuese el mismo que el de la Eufemia ó la Melania; sin excitar un horror tan negro como el primero y que moviese la compasión más que el segundo, tal, en una palabra, como una tragedia española manuscrita que yo he visto, intitulada *Las vestales*, entonces las madres y los padres, apretando sus hijas á los pechos, dirían con interrumpidos sollozos: «No, hija de mi corazón, no: yo no sacrificaré nunca tu ventura á las conveniencias humanas.» La indignación pública rasgaría el velo fatal; y cuando subsista este azote más para nuestro sexo, que parece condenado á sufrirlos de todas especies, abramos los calabozos de la hermosura, quebrantemos los grillos de las gracias: el cáliz de la amargura nos será á lo menos más llevadero presentado por sus manos.

Sí, señor: los conventos de monjas son infinitamente más absurdos, más inexcusables, por el modo y por la substancia. La viveza de imaginación, la mayor irritabilidad, hace á las mujeres abrazar un partido con menos reflexión y más precipitación que nosotros; y sintiendo con más viveza la privación del mundo que han abandonado, sufren todas las miserias imaginables. Puede usted creerme; yo he visitado muchos conventos de religiosas: ninguna de ellas conserva dos años la frescura de la tez en el encierro. La hermosura marchita y el color macilento en la primavera de la vida, indican el dolor que agosta la flor de su juventud. La imaginación, siempre

inflamada, abrasa potencias y sentidos; un fuego inextinguible se aposenta en su inocente corazón y devora sus entrañas. De aquí las locuras, los delirios tan frecuentes en los conventos, los éxtasis y las visiones, frenesíes místicos de una imaginación caliente y exaltada.

Las antiguas Vestales eran, en muy corto número, veneradas del pueblo, que las cedía el mejor lugar en los espectáculos y diversiones: tenían un poder exorbitante. Después de un cierto tiempo podían casarse, dejando el servicio de Vesta. No obstante, las Reas Silvias, las Opias, etc., nos manifiestan cuán difícil es cumplir con el más terrible voto que pueden pronunciar los humanos. En nuestros conventos, al contrario, todo concurre á excitar ó sustentar la desesperación: la lobreguez de las estancias, donde las espesas claraboyas apenas dejan paso á una luz trémula y temerosa; las rejas, que se miran como barreras levantadas para cerrar toda comunicación entre el mundo de los vivos y estas obscuras cavernas; la clausura fatal, que veda el estudio de la naturaleza y el tributo de loores al Criador en la contemplación de las maravillas de lo criado.

¡Oh, cómo debe excitarse, con qué viveza, con qué fuerza, el sentimiento natural de la injusticia en las víctimas que gimen en estas tenebrosas prisiones! ¡Cómo deben maldecir las instituciones absurdas que levantan y conservan estos establecimientos de violencia! Sus lágrimas caerán hilo á hilo en la tierra; lágrimas de desvalidos que nunca dejaron de fructificar amargura y penas para los opresores. La injusticia de las leyes clama al cielo; el Señor se levanta en su cólera, y da á beber á los legisladores llanto y calamidad como agua.

¿Y se espanta usted de que yo haya dicho que los gobiernos que permitían y autorizaban estos extravagantes

establecimientos eran acreedores á la indignación universal? Sí, señor: lo he dicho y lo repetiré una y mil veces. El Dios que escudriña los corazones, que penetra lo más escondido de los pensamientos, este Dios es testigo de que no hay hombre que adore y ame más cordialmente la religión sagrada de su Hijo, ni tampoco que desprecie más la superstición, que deteste más de veras el fanatismo de que han sido, son y serán eternamente fautores los frailes.—Cuando de Dios ante la augusta presencia dé cuenta de mi creencia y de este modo de pensar, que confieso altamente, creo no sea de su desagrado.

Pero, sin saber cómo, se ha hecho la carta más larga y más seria de lo que yo pensaba.—Usted es hombre muy fino para dar á una carta frailesca más importancia de la que merece: si yo he sido tan salvaje que me he cansado en escribirla, no por eso usted debe cansarse en meditarla.—Dejemos el escribaneo, y vamos á oír un aria á Amarilis, que vale más que todos cuantos frailes y anti-frailes han sido en el mundo.—Proposición es ésta más demostrable para quien tenga ojos que cualquiera de la Optica de Newton.—Mande usted á su discípulo y su amigo Q. S. M. B., MARCHENA.»

BODAS DE ORO.



HACE cincuenta años la lengua catalana, si bien para honra suya se hablaba quizás más que ahora por la gente culta de la sociedad, recibiendo todos los tonos, desde el más humilde hasta el más elevado, hallábase, en cambio, por completo desterrada del templo de las letras, considerándose harto encogida y vil para expresar los más puros sentimientos del corazón, las aspiraciones del alma, y para sorprender los más altos anhelos de la inteligencia. Guardábasela con esmero y filial piedad en el fondo del hogar, y sólo se la oía en público en el santuario, donde siempre se han refugiado todos los oprimidos y menesterosos. Los hombres de letras, los del foro, los que regían la cosa pública, se hubieran avergonzado de que se les sorprendiera empleando lo que ellos creían ser un dialecto pobre y desdichado. Algo se escribía entonces en prosa, sobre todo en el género místico, que nunca dejó de ser cultivado, por lo mismo que la Iglesia seguía hablando al pueblo el lenguaje del corazón y de la familia; pero en la mayor parte de los libros escritos á principios de este siglo, así como en los mismos de

dos siglos antes se veía debajo la traza del idioma castellano que, como dice gráficamente un poeta, llevaba áuestas el catalán, de igual suerte que carga á sus espaldas un cadáver el que trata de enterrarlo. La lengua que D. Jaime I extendió á tres reinos no podía vivir entonces, ni bajo la bóveda del templo de las leyes, ni en el de la historia y de la poesía.

Y no eran tan sólo los castellanos los que le daban el golpe de muerte, sino que por sus propios hijos se veía abandonada. El ilustre D. Antonio Capmany, catalán, que enseñó á Castilla la perdida pureza del idioma, al transcribir en sus *Memorias* famosas, la primera obra histórica española en que palpita el espíritu de la crítica moderna, la arenga que pronunció el rey D. Martín en las Cortes de Perpiñán de 1406 en elogio de la nación catalana, afirmaba «que sería inútil copiarla en un idioma antiguo provincial, muerto hoy para la república de las letras y desconocido del resto de Europa.» Más allá llegaba aún en sus proféticas predicciones Quadrado, el compañero del inmortal Balmes, que vive todavía para honra de su patria y del catolicismo: «Aunque tuviéramos Homeros y Virgilibios, exclamaba en 1840, no fuera nuestra lengua estudiada por los extranjeros.»

Quadrado sigue siendo enemigo de las literaturas regionales: se jacta de no escribir en catalán; mas el que dictaba há medio siglo las frases precedentes, y añadía «que sería en vano hacer esfuerzos para dar á nuestro dialecto aquel grado de elevación y fama de que fuera susceptible en otras circunstancias,» se ve obligado á aprender, llevado de su admiración por lo bello, las incomparables poesías catalanas de su conterráneo Miguel Costa, á quien declara Menéndez Pelayo una de las naturalezas líricas más privilegiadas que conoce; á entonar ditirambos de entu-

siasmo en loor de Verdaguer y de Llorente, y á contemplar con asombro la *Atlántida* del primero, traducida dos veces al francés, otras dos ó tres al castellano y una respectivamente al provenzal, al inglés, al alemán, al ruso, al polaco, al italiano, es decir, á casi todas las lenguas europeas.

¿Cómo se realizó este milagro? Va á cumplirse medio siglo en Febrero del presente año desde que un joven modesto, de familia modesta también, y completamente desconocido por sus compatriotas, escribía tímidamente en catalán, cubriéndose con el velo de un pseudónimo, que revelaba su viva desconfianza, llevando ésta al extremo de no atreverse á dejar por sus propias manos sus poesías en la redacción del *Diario de Barcelona*, el decano de los que se publicaban en aquella ciudad y el único de ellos en aquella época en que el diluvio del periodismo todavía no había castigado la tierra.

Aquellas poesías que por de pronto no excitaron más incentivo que el de la curiosidad, lograron abrirse paso aun en medio del paroxismo de las pasiones políticas y de los horrores de la guerra civil; y según preciosa confesión del eminente publicista catalán Sr. Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*, cuando llegaba una nueva composición de Rubió y Ors se la arrebatában todos de las manos, se sacaban cien copias de ella, se leían en alta voz en los cuerpos de guardia y se daban al olvido los graves acontecimientos del día; es decir, que por un momento la suerte del caballero cruzado, del *Gayter*, interesaba más al público que el paradero de Cabrera, con quien muchos de aquellos lectores tendrían tal vez que batirse al día siguiente.

Dos años después de este suceso, en Abril de 1841, Rubió y Ors se alzaba la calada visera bajo la cual comba-

tiera, y tomando la pluma dirigía á sus compatriotas un manifiesto de restauración literaria y de resurrección gloriosa de la lengua, que para las letras catalanas tendrá la misma importancia que el fogoso prefacio del *Cromwell* de Víctor Hugo para la historia de la revolución romántica. Todos los ensueños é ideales del moderno catalanismo se encuentran en germen en aquellas frases encendidas, escritas con el ardor de la juventud y con el fuego del entusiasmo. La restauración de los Juegos florales; la independencia literaria de Cataluña, ya que no la política; el amor á lo pasado; la evocación de recuerdos aciajos ó de más dichosos tiempos; la afición á la historia patria; todo cuanto luego se ha encerrado en la palabra *regionalismo*, todo lo que se ha afirmado después de una manera más explícita, se sorprende ó se lee entre líneas en el primer prólogo del *Gayter*, mezclado con el cariño más acendrado á la patria común de todos los españoles.

Pero la lengua es ante todo el objeto preferente del amor patriótico que inflama la inspiración de Rubió y Ors. Un vago instinto le hacía ver en ella la tabla de salvación de su decaído país, el libro de oro en que aún por dicha se conservaban grabados sus sentimientos, sus costumbres y sus nobles prendas. «Hace siglo y cuarto, escribía, que nuestros abuelos batallaron, en el asalto de Barcelona, catorce horas seguidas en defensa de sus antiguos privilegios, y que su sangre corría á torrentes por los muros, plazas y templos de la ciudad, para poder transmitir á sus nietos la herencia y el idioma que sus padres les legaron; y no obstante haber transcurrido tan poco tiempo, sus descendientes, no sólo han olvidado todo esto, sino que hasta algunos de ellos, ingratos para con sus abuelos, ingratos para con su patria, se avergüenzan de que se les sorprenda hablando en catalán, como si fueran

criminales á quienes se sorprende *infraganti*; pero esto se acabará, á lo menos así se lo promete el autor de estas poesías, por poco que se extienda la afición que empiezan á tomar nuestros compatriotas hacia todo lo que se relaciona con nuestra historia.» Rubió y Ors fué en esta ocasión más profeta que Quadrado; justificó una vez más el nombre de *vates* ó de adivinadores de lo futuro, que desde la antigüedad han merecido los poetas.

Imposible es después seguir por graduales crecimientos el florecimiento exuberante del árbol plantado por el *Gayter del Llobregat* en 1839. Noveles poetas acudieron de todas partes á su gentil llamamiento, y hasta imitando muchos en las armas con que descendían á la poética liza la traza y apostura del que les había llamado á la pelea: Antonio Bofarull tomó el nombre ó pseudónimo de *Lo Coblejador de Moncada*; Estorch y Siqués el del *Tamboriner del Fluviá*; Víctor Balaguer, con más altas aspiraciones, apellidóse *Trovador de Montserrat*; Jerónimo Roselló quiso representar en el renacimiento á la *Fla dorada*, con el título de *Lo joglar de Mallorca*; Girbal respondió al grito poético en la inmortal Gerona, y se llamó *Lo trovador del Onyar*, y hasta de las fragosidades de la montaña catalana bajó Subirana titulándose *Lo almogavar del Montseny*.

Al *Gayter del Llobregat* le cupo la suerte de despertar también todos los países donde se hablaba y habla aún la lengua catalana: á Mallorca primero, á Valencia más tarde, y por último al Rosellón francés. Jerónimo Roselló en aquella isla, Querol y Teodoro Llorente en la ciudad del Cid y Peprat en Perpiñán, proclaman paladinamente su filiación y recuerdan con placer la primera poesía de aquel libro, que inflamara en ellos el amor á las musas lemosinas. Hasta más allá del Ebro y del Moncayo se sentía su

influencia, y la mayor gloria de su historia literaria será sin duda la de haber educado á sus pechos al tiernísimo Antonio Trueba, en quien animó el fuego y el cariño de la pequeña patria aquel libro lleno de recuerdos históricos, de sabor local y escrito en espontánea é íntima lengua del corazón y del sentimiento.

El moderno renacimiento catalán ha tenido en casi todos los pueblos de la vieja Europa eximios historiadores. España, si no la primera en este movimiento de simpatía hacia un hijo suyo, que en su seno se nutre y que con sus frutos la enriquece, presenta al más concienzudo de todos ellos, al laborioso D. Francisco Tubino, que en su voluminosa *Historia del renacimiento literario en Cataluña, Valencia y las Baleares*, le consagró tributo, á pesar de sus defectos, de inestimable precio. Lidfors de Suecia le dió á conocer en las apartadas latitudes boreales; Savine á Francia, que es lo mismo que decir á la Europa entera, y Vögel á la docta Alemania. Junto con estas corrientes de simpatía hacia la literatura neocatalana, y á veces antes que ellas, brotó en el pecho de muchos eruditos de Europa un amor hacia la literatura antigua rayano á la admiración; y como por ensalmo, y con asombro, y no sin rubor de los hijos del país, publicáronse en corto número de años, obras históricas ó estudios críticos y filológicos, que llevan en Francia los nombres de Cambolin, Alart, Lieutenant, Baret, Barón de Tourtoulon, Benet, P. Meyer y Morel Fatio; en Italia, los de Enrico Cardona y Pitré, y en Alemania y Austria, los de E. Röhmer, K. Hofman, G. Baist, W. Forster, A. Mussafia, Helfferich, Horning y otros.

Pero los más ardientes y cariñosos saludos vinieron á Cataluña de parte de Provenza. Ambas regiones eran antiguas hermanas; sino que la comunicación moral entre

ambas estaba interrumpida, y las generaciones contemporáneas no se cuidaban de renovarla. Llegó, sin embargo, el año 1861, y al darse un fraternal abrazo Mistral y el catalán Calvet, desaparecieron los Pirineos, y ambas literaturas, al recordar su antiguo parentesco y al reconocerse después de algunos siglos de alejamiento, debieron de asombrarse de las semejanzas que todavía hallaron entre sí. Desde aquel año los catalanes saludaron á los provenzales; Mistral y Roumanille hicieron lo propio, en composiciones que se hicieron populares; la copa simbólica de fraternidad que los poetas de Cataluña regalaron á Provenza, pasó de mano en mano en los literarios agapes; las obras más inspiradas de los iniciadores del renacimiento provenzal fueron traducidas al catalán, y no faltó un *felibre*, es decir, un poeta provenzal, aun cuando francés é irlandés de origen, el Príncipe Bonaparte Wyse, de la ilustre familia imperial de Francia, que llevó su entusiasmo por Cataluña hasta aprender su lengua y cantar en ella á Barcelona, deseando verla un día siendo el corazón de otra España y el París de otra mar. Este mismo Príncipe, que versifica correctamente en cuatro lenguas, debía de traducir algunos años más adelante, al inglés, la *Atlántida*, de Mossén Jacinto Verdaguer.

La aparición de la *Atlántida*, de este poema que ha logrado un renombre inmenso en días como los presentes, en que toda composición que lleva este nombre se acoge con tan viva desconfianza, señaló una de las más gloriosas etapas en las relaciones que pudiéramos llamar internacionales de una literatura que sus mismos compatriotas habían condenado tan precipitadamente á prematura muerte. Alberto Savine y Justino Peprat la dieron á conocer en Francia y antes de que se imprimiera la traducción alemana de Vogel y la inglesa de Bonaparte. Italia

poseyó traducido el poema más sonado del místico catalán en la prosa de Luigi Suñer; y ahora el *Canigó*, y algunos de sus inimitables idilios, por quienes reverdecen los laureles de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa de Jesús, hallan inimitables intérpretes en el inspirado Luis Bussy y en la noble dama de Treviso, émula de las Gasparas y de las Olimpias Fulvia Morata, la joven María Licer.

Con tales antecedentes, no es de extrañar que el señor Rubió y Ors trate de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la aparición de las poesías de su histórico y transcendental *Gayter* con una edición políglota, que será la tercera de esta obra. Tanto como las bodas de oro de ella, celebra, bien puede decirse así, las de las modernas letras catalanas; las de una poesía que, por la riqueza de sus frutos y su asombrosa fecundidad, se hizo digna de merecer y ocupar un altísimo sitio de honor en el Areópago de las literaturas de Europa; de una lengua, cuyos robustos acentos llevaron en la Edad Media los apóstoles del pensamiento Ramón Lull, Arnaldo de Vilanova y Peratallada, desde la docta París hasta la imperial Viena y la tártara Moscou, y que los almogávares hicieron resonar desde los confines del Monte Tauro hasta las ruínas del Parthenón y de la Cadmea; de una poesía y de una lengua, en suma, que Verdaguer ha hecho populares en Europa y más allá de los mares; y á literatura de tan glorioso abolengo, no pueden dispensársele honores más soberanos, tratándose de un libro que tanta transcendencia ha ejercido en sus destinos, que una edición donde todas las literaturas y todas las lenguas estén representadas.

Magnífico será, según nuestras noticias, el tributo de cortesía y el cariñoso recuerdo que á su madre patria ofrecerá el Sr. Rubió cuando vean la luz las presentes líneas.

Las composiciones del *Gayter del Llobregat* renacerán traducidas al castellano por poetas tan eximios como D. Miguel A. Caro, D. Antonio Trueba, D. Marcelino Menéndez Pelayo, D. Antonio Arnao, D. Teodoro Llorente, D. Wenceslao Querol, D. Jacinto Labaila, D. Federico Baraibar, D. Jerónimo Roselló, Doña Isabel Seix y Doña Dolores Moncerdá; á la lengua francesa se han encargado de traducirlas el Conde de Puymaigre, el Barón de Tournoulon, Donnadieu y otros; al provenzal, el inmortal autor de *Mireya*, Mistral, Monner y el patriarca de aquella literatura, Roumanille; Fastenrath, el castizo escritor español, y el bardo Meia, al alemán; al griego, el joven Christomanos, y Bikelas, uno de los más populares novelistas de la Grecia moderna; al italiano, Luis Bussy y María Licer; y por último, no faltarán versiones en las lenguas regionales de la Península, la gallega y la euskara, ni en otras extranjeras renacientes, como la flamenca y la rumana, la primera de las cuales saludó en Verdaguer el despertamiento literario de Cataluña, mientras le dió su ósculo fraternal la segunda en una de las suntuosas fiestas latinas de Provenza.

La publicación del *Gayter* políglota será un hecho de inmensa transcendencia para el porvenir de las letras catalanas. Hoy reaparece aquel viejo paladín de la causa catalana, y al bajar al palenque, no se encuentra solo como en los días de sus mocedades. Rodéanle más de quinientos escritores y poetas en Cataluña, Valencia, Baleares y Cerdeña, á los cuales galardona hace treinta y un años en el templo de la poesía la musa catalana,alzada con regia pompa sobre el pavés de los *fuegos florales*. En 1839 no se oyó en Cataluña más voz catalana que la del *Gayter*; al comenzar el año 1889, al marcar el reloj del tiempo transcurridos cincuenta años desde aquella fecha,

habrán visto la luz en el corto espacio de trece meses más de noventa publicaciones de todo género en prosa y en verso, sin incluir en este número las de Valencia, Rosellón y las Baleares. Pocas veces se habrá visto florecimiento más rápido y extraordinario en los anales de una literatura renaciente. Con más razón, pues, que Roumanille, puede exclamar en esta fausta conmemoración el patriarca de la literatura catalana: «Ya puedo morir, Dios mío, pues he visto florecer el árbol que planté, pues me habéis concedido ¡oh Señor! por recompensa ver á su alrededor á los antiguos hijos de una misma madre reconocerse hermanos y, estrechadas las manos, cantar juntos y amarse como los hermanos se aman.»

LUIS CARLOS VIADA.

Á UNA DAMA

QUE ME ENVIÓ SU RETRATO.



TRASUNTO de tu gracia y tu belleza,
Si bien como la sombra mudo y frío,
En mirar el retrato me extasío
Que debo á tu galante gentileza.

Ya del no conocerte la tristeza
Halla menos amarga el pecho mío,
Y aun el original en ver confío
Del que tu hermoso busto es breve pieza.

Así, cuando al abrirse de repente
La bruma que en el aire se evapora
Huye la noche pálida y doliente,

Y con ella el misterio á quien adora,
Mensajera del Sol, brilla en Oriente
Con indecisa claridad la aurora.

MANUEL DEL PALACIO.

LA CUESTIÓN ACADÉMICA.



A GERTRUDIS GÓMEZ AVELLANEDA.

(EN LOS CAMPOS ELÍSEOS.)

Carta I.

Mi excelsa compañera Tula: No llesves á mal que por breves momentos distraiga tu espíritu, entretenido, sin duda, en vagar por los amenos valles de esa región feliz. Acuérdate de la tierra donde viviste, y déjame contarte algo de lo que en ella sucede.

Es el caso que un periódico de esta corte, llamado *El Correo*, inserta en su número del 24 del presente mes cuatro epístolas tuyas, con el título «Las mujeres en la Academia,» el subtítulo «Cartas inéditas de la Avellaneda» y un encabezado del que trataremos. Están dirigidas á persona cuyo nombre sustituyen dos XX, y el contenido manifiesta tus gestiones á fin de ingresar en la Academia Española.

Ya oigo que preguntas: «¿Y por qué sale hoy á luz una correspondencia que desde treinta y seis años hace amarrilleaba en el fondo de un cofre ó cajón?» Á eso voy, Tula, y por eso te escribo. La oportunidad de exhibir semejan-

te correspondencia consiste en que estos días se ha echado á volar otro nombre de mujer para cubrir la vacante de un sillón académico, y se ha vuelto á poner en tela de juicio la cuestión de si las mujeres pueden ó no pueden ser admitidas en la Academia. Y el nombre que se ha pronunciado es el mío.

Al llegar á mis oídos los primeros rumores, formé ¡oh Tula! propósito de no chistar y de mantenerme ajena á todo cuanto ocurriese. La publicación de tus cartas me hizo mudar de parecer: al punto te diré la causa.

Por culpa de la malicia, que no duerme; por virtud de la lógica, que infiere de lo conocido lo desconocido; fundándose en la relación y trato que llevo con varios académicos de nota, mucha gente habrá supuesto—al leer en *El Correo* las cartas que descubren tus malogradas gestiones, y el encabezado donde se presume cuán amarguísimo desengaño debiste sufrir,—que algunas gestiones y desengaños parecidos me tocarían en suerte, y eso es lo que sazona con sal y pimienta de actualidad las rancias páginas de tu epistolario de postulante.

Me conviene, pues—señora y amiga, á pesar de la muerte,—aclarar este punto, que no sufre mi paciencia quedar ante el público en situación un tantico desairada, cuando, gracias al cielo, estoy en la más franca y airosa. No ha salido una palabra de mis labios, ni ha trazado una línea mi pluma en son de ruego tácito ó explícito para que se me admita en la tertulia filológico-literaria de la calle de Valverde; ni siquiera me valí de aquellos medios y amaños conventuales que te atribuye un señor Vior en el encabezado de tus cartas, con objeto de satisfacer la natural curiosidad que inspiran los asuntos en que juega nuestro nombre. Si te digo que hasta hace pocas horas el Secretario de la Academia, D. Manuel

Tamayo, con quien converso muy á menudo, no sabía mi opinión acerca del ingreso de mujeres en la Academia, comprenderás lo cauta que anduve aun en el capítulo de tanteos y exploración de voluntades, y lo cuidadosamente que evité hasta el olor de la intriga en un asunto en que la intriga parece estar como en su casa.

No le será dado á la posteridad leer una correspondencia mía análoga á la tuya que publica *El Correo*; pero á fin de evitar que la consabida malicia humana saque en limpio de esta afirmación que me atrevo á dirigirte una especie de cargo, atribuyéndome cierta actitud digna y reservada que á tí te niego, me adelanto á disipar tan odiosa sospecha, expresando algunos conceptos que te harán comprender por qué desde un principio me conduje de distinto modo que tú, y al par defiando tu conducta.

En primer lugar, ilustre compañera, no hay sentimiento más noble que la convicción del propio valer, cuando se funda en verdaderos méritos; y al mostrarte persuadida de que los demás habían de reconocer tu gloria, todavía sentías mejor de los demás que de tí misma. Tú, poeta de alto vuelo y estro fogoso; tú, aplaudidísimo autor dramático; tú, hablista correcto y puro; tú, que en opinión de Alberto Lista supiste conciliar el genio con el respeto al idioma; tú, á quien Villemain contó entre los grandes líricos, poniendo tu nombre al lado del de Heredia, no podías menos de considerarte incluída en el número de los académicos por derecho divino, y creer que esa sanción (ó que debiera serlo) del mérito literario era tan tuya como la ropa que vestías y el aire que respirabas, y que al extender la diestra hacia la rama de laurel artificial—tú que ceñías las sienes con el inmarchito árbol de Dafne—cuarenta manos se apresurarían á brindártelo gozosas. Reclamar lo que se ha ganado en buena lid no es desdoro,

Tula, y bien podría yo jurar que el amarguísimo desengaño á que *El Correo* alude te habrá sido amargo, sí, por lo que siempre amarga á un alma generosa el espectáculo de la injusticia y la pequeñez; pero no admiten comparación tales amarguras ¡oh cantora del Niágara! con las hielles que masca á solas, en la inconsolable desesperación de su impotencia, el poetastro ó el autor chirle, seguro de que á las guirnaldas contrahechas de papel y talco que le regalan el favor y la intriga, no se mezclará nunca el ramo apolínico, trascendiendo á ambrosía celestial.

De aquel Patricio de la Escosura que tanta guerra te movió en el seno de la Academia, llamándose por fuera tu amigo; de aquél que puso por condición, para otorgarte su voto, «que entrases primero en quintas,» ¿quién se acordaría hoy, Gertrudis, á no ser por la memoria de éste, más que varonil, pueril amaño? Tú le salvas del olvido..... como salvó Voltaire á Fréron y Horacio á Mevio.

Otra razón encuentro en abono de tus gestiones, Tula, y es la siguiente: ¡cómo va á sorprenderte lo que te afirmo, ya que probablemente desde esos campos deliciosos no has seguido observando lo que en la Academia pasa! Cuando postulabas el sillón, vacante por muerte de Don Juan Nicasio, el espíritu de la docta Corporación era mucho menos hostil que hoy á las mujeres, y medio siglo antes tu pretensión tendría aún mayores probabilidades de éxito. Con hechos voy á demostrártelo.

La época en que España poseyó mayor número de mujeres sabias, acatando en ellas el sagrado derecho á la instrucción y el soberano don del entendimiento, fué la edad de oro de nuestras letras, los siglos XVI y XVII, que vieron alzarse en Compluto las cátedras de las doctoras y consagraron el renombre de la Latina. ¡Qué dichos tan graciosos les sugeriría á los Patricios de la Escosura actuales

el ver reproducirse hoy este fenómeno de las centurias obscurantistas: una catedrática!) El respeto y equidad para la inteligencia femenina empieza á perderse durante nuestra lastimosa decadencia del siglo XVIII, y ya Feijóo se ve en el caso de escribir su famosa *Defensa de las mujeres*, refutando argumentos como el de los admirables físicos que atribuían á una insuficiencia ó descuido de las fuerzas naturales el nacimiento de mujeres, pues la naturaleza, en no cogiéndola descuidada, siempre producía varones. No obstante, y á pesar de estos malos vientos que para nuestro sexo corrían, la Academia Española todavía no lo rechazaba de su seno, puesto que á 2 de Noviembre de 1784 fué recibida como Académica honoraria la Marquesa de Guadalcazar, Doña Isidra de Guzmán.

Viene el siglo XIX echándolas de muy progresista, y, cumplida su primera mitad, pretendes tú el sillón. No lo alcanzas ni en propiedad ni honorario, y esto indica que lejos de ensancharse se había estrechado el criterio de la Academia, puesto que ni aun nominalmente y por fórmula consintió admitirte; pero al menos tienes en tu favor una minoría tan respetable, que casi iguala en número y calidad á la que no hace muchos días votó á un novelista preclaro en lucha con un catedrático del Instituto de San Isidro. Á tu lado tuviste, según de tus cartas se desprende, al insigne Pacheco, honra de nuestro foro; á tu lado á Quintana (prez eterna para su memoria), Quintana, que calificaba de *ridícula* y *poco digna* la cuestión sobre la *posibilidad* de tu ingreso; ni faltó en tus filas el autor de *Don Alvaro*, ni el de *Los amantes de Teruel*, ni mi dulce conterráneo Pastor Díaz, ni Mesonero Romanos, ni Roca de Togores. Con hueste tal bien hiciste en provocar la lucha; tu derrota fué espléndido triunfo, y si hoy resucitasen Quintana y Angel Saavedra, ó sintiesen como

ellos los que siguen su huella literaria y yo me creyese tan digna como tú de ocasionar reñida lid, no sé, Gertrudis, si dominando mis instintos de orgullo en favor de una causa buena, hubiese practicado esas gestiones que en tí apruebo y juzgo señal de modestia y de ánimo benigno.

Y como sospecho que de esta carta no has podido deducir enteramente ni el estado de la cuestión, ni los móviles de mi criterio, ni mi dictamen sobre lo que tanto se discute, á saber, la importancia de un puesto académico en el día; como me dejo algún cabo suelto y me queda gran deseo de hablar contigo, y no quiero que fatigada se me huya tu sombra, volveré á evocarla en otra epístola; y mientras tanto, acuérdate de mí en los floridos bosquecillos donde la compañía de Virgilio, Safo, Byron y Heine te habrá hecho olvidar, sabe Dios desde cuándo, tu amarguísimo desengaño en la Academia Española.

EMILIA PARDO BAZÁN.

Carta II.

Insigne compañera mía: Ayer dejé aplazada esta epístola segunda—y última por ahora,—por temor de cansarte imponiéndote una lectura extensa. Esta mañana tu espíritu se ha dignado visitarme, murmurando á mi oído palabras de aprobación: alentada por ellas, te escribiré con mayor desahogo, en estilo más llano, y hasta chancero, si á mano viene.

Prometí declararte, Tula, mi opinión sobre el ingreso

de mujeres en la Academia, y sobre la importancia actual de esta Corporación, instituída para velar por la pureza del idioma castellano; y ya que tu sombra me entiende á media palabra, te lo diré sin goma ni afeitte, en íntimo coloquio.

Ya adivino en tí la comezón de dirigirme una pregunta. ¿Cómo es que habiéndome yo abstenido cuidadosamente de toda gestión ó manejo que prestase consistencia á mi candidatura, puedo saber que desde tus tiempos hasta los míos el criterio de la Academia se ha estrechado más? Respondo, Tula, que bien ciego es el que no ve por tela de cedazo, y que por mucho que nos aislemos, siempre nos llegan ecos de lo que se dice, y hasta de lo que se piensa y calla en todas partes. Así vine en conocimiento de que aquella explícita afirmación del derecho de la mujer á tomar asiento en la Academia, que en tus días mantuvieron tantos claros varones, sólo uno la sostiene hoy dentro de la Academia misma. ¿Te acuerdas de aquel jovencillo pálido, agitado ya por el *Deus* de la pitonisa, que frecuentaba tu casa y ensalzaba tu candidatura con el ardor de la mocedad? Pues ese, que ha llegado á ser el Demóstenes español, es hoy nuestro abogado en la Academia, y no vergonzante, sino declarado y animoso. Por él habrías entrado tú, y el tierno poeta Carolina Coronado, y yo, y todas las mujeres que España juzgue dignas de estímulo y premio; él derrochará sus palabras de oro en sostener nuestra causa, cuando llegue una solemne ocasión, y de sus labios he oído tales cosas acerca del asunto, que se habrá estremecido de placer tu sombra, si, como creo, nos atendía.

Para que te consueles de que se haya reducido tanto el número de nuestros partidarios dentro de la Academia, te informaré de que en desquite la opinión va por el camino

contrario. La gente, que no está en los palillos, como suele decirse, de estas cuestiones, las ve tan por encima que cree que para entrar en la Academia el único requisito indispensable son los méritos literarios y el cultivo esmerado del habla. Á mantener al público en semejante error suelen contribuir los periódicos; y en boca de la prensa y de la gente es donde adquirió sér real una candidatura que en la Corporación misma juzgo tan fantástica como los palacios que vió Don Quijote en la cueva de Montesinos. El aura de mi supuesta candidatura sopló desde afuera, y desde adentro le dieron un portazo temerosos de una pulmonía.

No quiero, Tula, dejarme ningún cabito sin atar, y éste de la prensa no conviene que flote, pues la invencible malicia se agarraría á él y le añadiría hilos hasta convertirlo en recio cable. Sin demora te advertiré que apenas conozco á nadie en la redacción de los periódicos españoles y extranjeros que aceptaron como la cosa más natural del mundo mi candidatura; y justamente por espontáneas agradecí doble las pruebas de simpatía que me tributaron. Simpatía la más desinteresada y sincera, ya que no me guarda las espaldas ningún partido, ni tengo otra influencia que la puramente literaria, que sola, y sin ayudarla con su formidable presión la política, en España no es capaz de mover ni una locomotora de juguete.

Te sonreirías, Tula, si te contase un chisme que llegó hasta mí: se susurra que algún académico me considera excluída de la Corporación por carecer de derechos electorales. Pues ponte seria, que el reparo tiene su miga. Aquí quien no puede tirar de los cordeles que manejan el artificio parlamentario, no conseguirá—¿qué es entrar en la Academia?—ni un destino de escribiente temporero. Leo en tus cartas, que *El Correo* publica, que pretendías el sillón académico porque, privándote tu sexo de aspirar

á ninguna de las gracias que estaban alcanzando del Gobierno tus compañeros literarios, creías pedir con algún fundamento lo que sólo se juzga honrosa distinción (y que para tí lo sería en todo rigor de palabras, pues no pudiendo aspirar á empleos y cargos oficiales, no se te contarían como años de servicio los años de Academia). ¡Qué candidez la tuya, Gertrudis! El sexo no priva sólo del provecho, sino de los honores también; y en nuestra patria, donde los truchimanes é hipnotizadores de oficio que andan dando funciones por los teatros lucen en el pecho placas y cruces españolas, Rosa Bonheur no vería nunca el suyo cruzado por la banda de la Legión de Honor.

De modo, Gertrudis, que si hoy por permisión divina resucitase nuestra santa patrona Teresa de Jesús, y con la contera del báculo abacial que he venerado en Ávila llamase á las puertas de la Academia Española, supongo que algún vozarrón estentóreo le contestaría desde dentro: «Señora Cepeda, su pretensión de usted es inaudita. Usted podrá llegar á ser el dechado del habla castellana, porque eso no lo repartimos nosotros: bueno; usted subirá á los altares, porque allí no se distingue de sexos: corriente; usted tendrá una butaca de oro en el cielo, merced á cierto lamentable espíritu demagógico y emancipador que aflige á la Iglesia: concedido; ¿pero sillón aquí? *Vade retro*, señora Cepeda. Mal podríamos, estando usted delante, recrearnos con ciertos chascarrillos un poco picantes y muy salados que á última hora nos cuenta un académico (el cual lo parla casi tan bien como usted, y es gran adversario del naturalismo). En las tertulias de hombres solos no hay nada más fastidiosito que una señora, y usted, doña Teresa, nos importunaría asaz.»

Acaso otra voz, inspirada en las ideas del señor Vior que encabeza tus cartas en *El Correo*, añadiría: «Señora

Cepeda, usted siempre pecará de andariega y desenfada-
da. No le bastó tanto viajar con motivo de sus fundacio-
nes, sino que ahora, desoyendo el precepto del Rey Sa-
bio, quiere usted andar *públicamente embuelta con los omes*,
por lo cual no habrá quien la sufra á usted, y será fuerte
cosa el *oyrla*.» No sé qué respondería Santa Teresa á este
manoseado argumento del orden ojival; pero tú, ¿qué opi-
nas de él, autora de *Saúl*? En tu época, lo mismo que en
la mía, el Jefe del Estado, ó para decirlo á la antigua, el
Rey, es una dama; de suerte que el oficio desempeñado
por Alfonso el Sabio, el que más *de varón* le parecería al
astrólogo-poeta, lo ejercen mujeres. Y si se establece no
ser cosa *guisada nin honesta* el andar las mujeres *embuel-
tas con los omes*, ¿cómo se las arreglará una reina para
presidir Consejos de ministros, visitar barcos y cuarteles,
abrir Cortes y revistar tropas?

De lo que voy diciendo, Tula, aquella consabida y te-
mible malicia humana tal vez deducirá dos cosas. Primera,
que estoy convencida de mi derecho á entrar en la Acade-
mia. Segunda, que estoy despechada por no haber entra-
do. Á la primera contesto que sí, que tengo conciencia de
mi derecho á no ser excluída de una distinción literaria
como mujer (no *como autor*, pues sin falsa modestia te
afirmo que soy el crítico más severo y duro de mis propias
obras). Pero en suma, en concepto de autor y por defi-
ciencia de méritos no se me ha excluído, si he de creer á
un oficioso suelto de *La Correspondencia*. Como mujer, la
razón me abona y el reglamento no me rechaza: ignoro
lo que reza ese artículo 51, en que se apoyaba Tapia para
sostener oficialmente tu candidatura, porque no he visto
los estatutos enteros; pero sé que, en sentir de Tamayo,
ésta es una cuestión de interpretación, ya que ningún ar-
tículo expresa la exclusión de las mujeres ni exige en los

individuos de número de la Academia lo que se exige de los aspirantes al Sacramento del Orden. Y en cuanto á despecho, lo que voy á añadir es la señal más clara de que estoy fresca como un pozo de nieve en este académico asunto.

Corren aquí contra la Academia vientos de *fronda*; hácesele guerra cruel y sañuda; constituye un tópico de la conversación literaria satirizar á los académicos. Personas á quienes se respeta fuera de la Corporación en el terreno literario, son, á título de académicos, blanco de chanzas y pullas incesantes. Y es también común, sea porque en efecto se piense así, sea por aplicar un bálsamo á las heridas del amor propio de los excluidos, despreciar el sillón exageradamente; que para un desairado no hay postura más socorrida que desdeñar lo que no obtiene. Este juego de coquetería es la mejor estrategia. Pues bien: yo rehuyo ese método, porque no me duele el arañazo, y voy á hablar bien de la Academia.

No te diré que no haya perdido mucho prestigio, ni que esté incólume su autoridad, después de los reiterados ataques que le dirigen personas entendidas en materias filológicas. Tampoco te diré que el divorciarse sistemáticamente de la opinión sea la mejor política para consolidar su crédito, porque las instituciones viven y prosperan á favor de la simpatía nacional, y esta ineludible ley histórica no la infringe nadie sin que le cueste muy caro. Mas así y todo, Gertrudis, el entrar en la Academia es todavía de muy buen efecto para un escritor; en la Academia figura lo más lucido de nuestra grey literaria, y á no mediar razones especiales, ninguno le hace ascos al sillón, y la mayoría lo pretende con empeño. Excepciones hay, como la del venerable Gayangos, que acaba de rehusarlo á pesar de lo mucho que le rogaron con él; pero hablo de reglas generales, y cree, Tula, que esto que voy

diciendo nadie lo ignora, aunque se niegue. En España, y sobre todo en América, el de académico es título muy decorativo, con el cual aún se da tono quien lo posee. El mismo ruido de tempestad que se alza al vacar un sillón, prueba que la cosa algo significa y algo vale. Valor externo, no lo negaré, puesto que al mal escritor no le enseña á escribir bien el calorcito del sillón famoso; no importa, lo dicho es el Evangelio y á fuer de imparcial lo escribo.

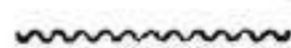
Como ni he gestionado ni gestionaré, me es lícito estampar lo que antecede. Hay más: hasta creo que estoy en el deber de declararme candidato perpetuo á la Academia—á imitación de aquel personaje de la última novela de Daudet.—Seré siempre candidato archiplatónico, lo cual equivale á candidato eterno; y mi candidatura representará para los derechos femeninos lo que el pleito que los Duques de Medinaceli ponían á la Corona cuando vacaba el trono.

Me objetarás que esto es hacer lo que el beodo del cuento: sentarse aguardando á que pase su casa para meterse en ella. Aguardaré; pero no aguardaré sentada, Gertrudis: ocuparé las manos y el tiempo en escribir quince ó veinte tomos de historia de las letras castellanas..... y lo que salte. Así tendré ocasión de hacer justicia á tus cualidades de poeta y estilista, y acaso de mejorar mi hoja de servicios de académica desairada.

EMILIA PARDO BAZÁN.

MADRID, 27 de Febrero de 1889.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.



Mezclilla, por CLARÍN (LEOPOLDO ALAS).

Un vol.: librería de Fernando Fe, 1889.

EL más popular y fecundo de nuestros críticos militantes acaba de dar á la estampa otra colección de artículos escogidos entre lo mejor de los que diariamente ofrece á la prensa su nerviosa y suelta pluma. *Mezclilla* es lo que un autor de estilo más engomado llamaría amenísima y picante *miscelánea* de trataditos literarios, entreverados con tal cual breve desahogo humorístico.

Este dualismo caracteriza el conjunto de las obras críticas de Clarín. Hay en ellas siempre largos párrafos, y hasta artículos enteros, que le tendrían acreditado de escritor grave y profundo, si al volver de la hoja no predominase su genialidad ó su desconfianza en la atención del lector, impulsándole irresistiblemente á la broma y la ironía. Por mi parte no le censuro, pues tengo fe en la seriedad de la risa, y creo que las obras bañadas por la luz del regocijo ó del humorismo fuerte son acaso las que viven; pero si me coloco en el punto de vista general del público, de nuestro público tardío, indiferente y haragán,

juzgo que perjudica á la fama de Clarín la duda en que vive mucha gente sobre si el autor de *Sermón perdido* es un chispeante y epigramático periodista ó un doctor en materia estética. Repito que no podría ser yo quien de esto dudase: para mí es lo segundo, y aunque no me lo pareciese alguna vez por la forma de sus dictámenes, me atendería al fondo, al caudal de doctrina que descubre hasta cuando no se toma el trabajo de exponerla ni de manifestarla. Mas el lector, en conciencia y dado el bajo nivel de nuestra cultura general, tiene, como el niño, derecho á pedir que se le pongan los puntos sobre las íes, y que se le hable magistralmente, si quien le habla ha ganado el diploma magistral.

Clarín se desparrama, — dicen hasta los benévolos al ver al discreto ovetense sembrar su prosa aquí y allí en la prensa diaria, como Buckingham las perlas de su manto. Y si al nombrar á Clarín es tan fácil que resuene un grito de simpatía ardiente como otro de cólera, puede ocurrir también que aparezca en la fisonomía del interlocutor esa angustia, esa incertidumbre del que no se atreve á formar juicio, temeroso de que le engañe la admiración. ¿Y por qué? Porque aquí no se le consiente á nadie la doble personalidad; porque la pereza nacional gusta de clasificaciones invariables y se marea con el prismetismo del ingenio; porque aquí hay que ser carne ó pescado: escritor serio como un Milá y Fontanals, ó festivo como un Luis Taboada.

Va ocurriéndome esto, porque el tomo de *Mezclilla*, si de él se eliminase lo que corresponde á esos momentos en que retoza la pluma, y hubiese más proporción y relación entre sus componentes, sería para todo el mundo una colección de ensayos literarios de los que hacen época y ley. Así, pasará entre el fragor de combate que rodea el

nombre de Clarín, y pocos apreciarán la valiente musculatura de fragmentos como los titulados *Á muchos y á ninguno*, *Lecturas*, *Baudelaire*, y otros. En todos ellos se ve, mirándolos despacio, la labor reflexiva, aunque así al pronto sólo descuelle la amena facilidad.

Lecturas encierra muy saludables avisos para los que aspiren á trazar la historia de la literatura española, hasta hoy no escrita como se debe, y una apreciación atinadísima sobre Ticknor, en quien reconoce Clarín el defecto del espíritu protestante, con el cual no se pueden juzgar equitativamente nuestras letras. Sobre el modo que tiene Clarín de apreciar las últimas novelas de Pereda y Galdós, cabría hacer algunas restricciones; pero bien haya el que siempre está en la brecha para animar á los maestros, que maestros y todo, pueden tener sus horas de desaliento como los demás, y encogerse de alma en esta helada atmósfera. Tal vez no se ha caído en la cuenta de que aquí no son los principiantes quienes han menester estímulo; pues la opinión, como mujer ligera y veleidosa, se muestra muy propicia á los novatos. Los encanecidos en la lucha y los que pueden coronarse con los laureles de la victoria, son los más necesitados de aliento; no sólo se cansa el vulgo de oír llamar justo á Arístides, sino que exige de Arístides pruebas diarias de justicia, mayores y más esplendentes cada mañana. ¡Cuántas veces doblará Arístides la cabeza, rendido y exhausto!

Bien citaría algunos artículos más del tomo; pero sería exponerme á dar aquí un índice que, contra todas las buenas usanzas tipográficas, ha suprimido el impresor de *Mezclilla*. No dejaré de recordar, sin embargo, la polémica con *Quintilius*, á la cual presta actualidad é interés la reciente elección del Sr. Commelerán para el puesto vacante en la Academia de la Lengua.

Conocidas son las cualidades y las deficiencias de la crítica de Clarín, y este nuevo libro no las desmiente. Tampoco faltan en él ciertos apasionamientos ya habituales: por ejemplo, los que se refieren á la persona de Cánovas del Castillo, con quien pierde el autor de *Mezclilla* sus hábitos de indulgencia para los que desde cualquier campo literario ó político honran á España, y es injusto, tal vez sin notarlo, tal vez creyendo realizar un acto de civismo, y de seguro ofuscado por la prevención política, de que no se libran ni los temperamentos más literarios—y Clarín es uno de éstos.—Si Cánovas se hubiese muerto cien años hace, Clarín pronunciaría su nombre como hoy se pronuncia el de Azara ó Jovellanos.

Aun cuando *Mezclilla* se compone de artículos muy varios en su asunto, tiene, como obra de un espíritu vigoroso y una individualidad bien caracterizada, tres ó cuatro ideas dominantes que le prestan cohesión y unidad. Y son: primera, un pesimismo intelectual absoluto, ó dígase firme convencimiento de que los tiempos son tristes, la vida literaria languidece, y en España apenas piensa nadie en el arte. Segunda, atenuación de este pesimismo al analizar los libros de media docena de autores: acaso no suban de este número, acaso no lleguen á él, hechas ciertas salvedades, porque una cosa es que Clarín tenga á Zorrilla, v. gr., por gloria nacional, y otra que juzgue actual y *del tiempo nuevo* semejante gloria. Tercera, implacable resolución de no admitir para su misantropía pesimista sino grandes y eficaces consuelos, y fustigar ó desdeñar la literatura secundaria, sobre todo cuando viene precedida de hiperbólicos elogios y acompañada de pretensiones intolerables. (Por este camino llega Clarín á extremar la *indiscusión* de los maestros y á ser en ocasiones el crítico más indulgente del mundo.) Cuarta y última, una idea

muy singular, muy sutil, que el escritor deja entrever apenas, y que á mí no me sorprende poco ni mucho ver delineada en un alma tan dolorida y en una complexión tan neuro-biliosa como la de Clarín; una idea—¿lo diré?—religiosa y cristiana.

Los que recuerden aquella profunda distinción que establece D. Joaquín Rubió y Ors, en su *Historia de la sátira*, entre el elemento satírico pagano y el cristiano, podrán aplicarla á Clarín, quien posee en alto grado esa risa de la tristeza que prefería el docto catedrático de la Universidad de Barcelona. Por otra parte, el curso de los años; la residencia en una provincia, donde se vive moralmente solitario y se despierta la necesidad de la contemplación; la sugestiva sombra de una catedral (aquella catedral de Vetusta que el mismo Clarín describió); la lectura de obras de esas que elevan el espíritu y lo conducen á detenerse en los problemas filosóficos, á la vuelta de los cuales están los religiosos; todo explica ciertas auras que corren por las páginas de *Mezclilla*, y al pronto parecen inadecuadas á la índole del libro.

Como aquí propendemos á extremar las cosas, tomándolas al pie de la letra y haciendo cal y canto lo que es espuma y nata del ingenio, no faltará quien afirme que hablé de la *conversión* de Clarín, presentándole á dos dedos de vestir el hábito de alguna Orden. Me curo en salud: no he dicho tal cosa, aunque la conversión de Clarín no sea más inverosímil que la de su colega en crítica La Harpe, tenido por inconvertible en la opinión de sus compañeros de cenas libertinas y orgías intelectuales en los años que precedieron á la formidable crisis de 1793.

Otra tendencia de *Mezclilla* me parece muy loable, y es la de refrenar á los neófitos naturalistas que piensan que todo el monte es orégano y se juzgan fieles imitadores de

los maestros Zola y Goncourt cuando exageran sus defectos, recogen el desperdicio de sus bellezas, suprimen la acción, prodigan empalagosas descripciones, y ni dicen ni hacen ni piensan cosa digna de nombrarse, olvidando que sus modelos están llenos de *contenido*, ó sea de médula *sustantífica*, como diría Rabelais. Desde abinicio se conoció esta plaga de imitadores, y siempre fué nociva: conténgala Clarín manifestando justicia y templanza (si es que se lo permiten sus nervios, que no se lo permitirán, de seguro).

~~~~~

**De la poesía gallega.** Discurso leído en el Ateneo de Madrid por el MARQUÉS DE FIGUEROA.—Imprenta de Tello: un tomito, una peseta.

Ningún comienzo más grato para mí podían tener mis tareas de cronista de las literaturas gallega y bable en LA ESPAÑA MODERNA, que hablar del Marqués de Figueroa, al cual me une, no solamente el lazo de parentesco é íntima amistad, sino aquella especie de afinidad literaria que contraemos con los autores á quienes nuestra voz alentó en los principios de su carrera y que anunciamos al público como halagüena esperanza.

No es decible lo que, después de echarnos á profetizar así, agradecemos el que se confirmen nuestros vaticinios y refrende la opinión el título que rubricamos. Por eso cada libro y cada lauro ganado en buena lid por el joven escritor lo considero satisfacción personalísima, y la mayor de todas, hasta hoy, me la causa este estudio sobre la *Poesía gallega*, donde observo tal conformidad con mi manera de entender las cuestiones literarias inherentes al movimiento regionalista.

Siempre adornaron al Marqués de Figueroa una madurez de juicio y un reposo superiores á sus años, cuando aún contaba tan pocos que era muy de temer verle enredarse en exageraciones y lirismos que no por pasados de moda dejan de ser muy atractivos para la juventud, y á los cuales la de Galicia paga considerable tributo. Estas cualidades de discreción y tino, características ya en Juan Armada, son las que más resaltan en el discurso de la *Poesía gallega*: unidas á un regular caudal de selecta erudición, muestran lo bien preparado y ungido que el joven luchador bajó á la palestra, donde había de ilustrar un asunto nunca tratado en el Ateneo de Madrid.

Empieza el discurso con un paralelo entre el regionalismo gallego y el catalán; siguen algunas apreciaciones sobre el origen de la lengua gallega; estúdiase luego el predominio de la corriente lírica en la poesía gallega, sin incurrir por eso en el error de negar rotundamente la presencia del elemento épico, ó sea el romance; y en seguida se toca el punto, en mi entender, más nuevo y curioso que encierra el trabajo del Marqués de Figueroa: el alegato, fundado en muchos argumentos de carácter topográfico y tradicional, á favor de la autenticidad del discutido y negado y hasta reído *tributo de las cien doncellas* y las hazañas del *figueiral figueiredo*, cuyo recuerdo vive en la célebre canción de los Figueroas.

Confieso, y ojalá gane la indulgencia de los lectores esta confesión sincera como mía, que me alegra el ver casi dilucidado á favor de la inmemorial tradición de mi país un hecho que si no me concierne tanto como al dueño de la antiquísima torre de Figueroa, al fin forma parte de las leyendas de mi familia, puesto que en algún cuartel de viejos escudos de mi casa lucen sobre campo de oro las cinco verdes hojas de higuera, símbolo del valor con que

los donceles gallegos se arrojaron á redimir el *peito burdelo* (pecho infame); y entre las fincas de mi patrimonio hay alguna enclavada en *Las Somozas*—corrupción probable de *las cien mozas*,—y no lejos del expresivo *Porto das nenas*. Á la verdad, para los que nacimos y nos criamos en el territorio donde, según la voz popular, se peleó con troncos de higuera para defender el honor de la mujer cristiana, el tributo de las cien doncellas fué siempre, si no un hecho probado hasta la evidencia, al menos una presunción vehementísima, una especie de recuerdo vago ó reminiscencia aucestral, de poderoso influjo en nuestra imaginación. Hoy, conocido el estudio del Marqués de Figueroa, rico en interesantes indicaciones y datos y sobrio en aducirlos—como cumple á quien, ventilando un problema histórico, reivindica timbres de su raza,—es de esperar que la interpretación sagaz y paciente de los testimonios que aún subsisten—entre ellos la vetusta torre, veraniega residencia del autor,—consiga esclarecer del todo este asunto importante y romancesco.

Hay una escuela histórica, de menguada fantasía, de vista corta, de tímida pluma, que niega en los siglos pasados cuanto parece raro é inadmisibile dentro de nuestras costumbres y manera de sentir actuales. Porque un tributo de cien doncellas lo consideramos hoy como una barbaridad y una exigencia muy fea é indecorosa, afirman que jamás pudo exigirse tal impuesto, sin advertir lo bien que encaja con las ideas de los sarracenos y alárabes pedir á los cristianos lo que justamente podía humillarles más conceder, y lo que más engolosinaba á aquellos naturales del África, á saber: la flor de virginidad de las hijas, hermanas y novias de los infanzones gallegos. Que á éstos debió de parecerles broma pesada, lo prueba el mismo hecho que conmemora el canto de los Figueroas: los hidalgos



asieron de lo primero que encontrarían á mano y machucaron en los moros hasta dejarles las costillas como cibera, y rescatar á las nobles señoritas destinadas al harem. Demuéstrase con esto que ni aun entonces dejó de considerarse descomunal y afrentoso el caso; pero también que fué real y efectivo.

Lafuente, que califica esta tradición de ridícula conseja, desacreditada no sólo en España, sino entre los extranjeros, pudo recordar la opinión del Dr. Southey, que tiene el hecho por muy probable y verosímil, arrimándose á este mismo sentir nuestro historiador D. Antonio Alcalá Galiano. Vindicar calurosamente la honra de Mauregato, el usurpador hijo de la sierva, y desmentir, en nombre de su buena fama, la historia del tributo, paréceme que es, á estas alturas, casi tan pueril como abogar por la mucha honestidad de la reina Madasima; y no admitir testimonios tan dignos de consideración como los que presenta el Marqués de Figueroa, constituiría ya pecado de ligereza en los historiadores venideros. Merece notarse que el mismo Lafuente, que con tanto desprecio rechaza una creencia secular, y la relega al dominio de las fábulas descabelladas, en el capítulo siguiente acepta, sin el menor asomo de recelo y encareciendo su carácter de primitiva rudeza y sencillez, una superchería de ayer acá, como el canto de Altabiscar. ¡Tan cierto es que con más facilidad motejamos la credulidad ajena, que colamos por el tamiz de la crítica todos los pormenores de una extensa narración histórica! ¡Y pensar que quien así recibe como pan bendito el reciente *pastiche* euskaro, probablemente trataría de impostura el canto del *figueiral*, conservado en tierra portuguesa y galáica lo menos desde el siglo XIII!

Volviendo al discurso del Marqués de Figueroa, diré

que encuentro muy nutrida y bella la parte referente á la influencia provenzal en Galicia, y muy cuerda la que señala la persistencia del elemento céltico, manteniéndose en el límite justo, á tanta distancia de la manía de ver en cualquier pedrusco desgajado menhires y dólmenes, como de la falta de aquel sentido histórico que fué gloria y encanto de los Thierry y los Macaulay, y les permitió orientarse en la obscuridad de los tiempos pasados. Con razón y con razones refuta el Marqués de Figueroa los asertos del catedrático Sr. Sánchez Moguel, el cual no parece sino que tiene que vengarse de algún agravio personal que le haya inferido la raza céltica, según el empeño que muestra en suprimirla hasta del mapa etnográfico, llegando á negar hechos tan conocidos y hasta tan vulgares como la consanguinidad de armoricanos y gallegos. Ciertamente que para admitirla no es necesario el viaje á Bretaña que exige el Sr. Sánchez Moguel; en cambio, para echar abajo una teoría acreditada como la del celticismo, quitándole todo valor científico y relegándola al puesto de antigualla peregrina, no le vendría mal al Sr. Sánchez Moguel una larga residencia en Galicia, tierra que no sabemos si alguna vez recorrió. Sin hacerse solidario de los extremos y exageraciones que caben en esto del celticismo como en todo lo que es aplicación de una tesis general á casos particulares; sin tomar sobre sí los errores y descuidos en que pudieron incurrir los historiadores de Galicia, el Marqués de Figueroa coloca en tan buen terreno la cuestión y la apoya con tan sólidas autoridades, que á no dedicar un estudio especial y larguísimo al problema, es difícil añadir cosa alguna á su fundada impugnación. Sobre este asunto acaba de ver la luz un bien meditado artículo de Arturo Vázquez, escritor gallego tan modesto como inteligente, y sus conclusiones difieren poco ó nada de las del

Marqués de Figueroa, así en lo que toca á la celtomanía como en lo que atañe al regionalismo galáico.

La raza gallega es una raza aparte, que, trasladada al país bretón ó á las tierras irlandesas, se encontraría entre sus congéneres; en la Península se diferencia de todas las demás, por cuyas venas corre sangre africana, modificada por la infusión de la sangre latina, la cual en Galicia sólo consiguió predominar totalmente en varios puntos de la costa (siempre en menor cantidad que la griega). De aquí resulta un modo de ser intelectual y moral que no se confunde con otro alguno, y cuyas formas estudia rápida y agradablemente el Marqués de Figueroa, hasta llegar á deducir por ellas la aparición de la moderna poesía regional, verdadero asunto del discurso. Al entrar en materia, el autor habla como de cosas familiares, muy conocidas para él; y éste es quizá el único defecto que en su trabajo puede encontrarse, atendido que se trata de una conferencia en el Ateneo de Madrid, donde el auditorio pudiera necesitar que se le llevase de la mano en esto de literatura galáica. Aun sin muchas aclaraciones, los ateneístas de gusto fino habrán saboreado la miel de los versos de Rosalía, las sales y donaires de Losada, la extraña melopea de las rimas de Pondal, y en suma, ese movimiento digno de atención, curioso, fresco cual la naturaleza de cuyas entrañas brota. Oír resonar tales nombres en la atmósfera del Ateneo, bañada por la amarillenta luz del gas, recalentada y vibrante con la continua ebullición del pensamiento, si por un lado alegra el espíritu de los que amamos á nuestra tierra y gustamos de comunicar este amor, por otro recuerda aquel tamborilero de Daudet, delicado símbolo de las literaturas regionales; aquel tamborilero, cuya música era tan dulce entre las adelfas y los granados de su comarca, y tan mal sonaba en los oídos parisienses.

Excepto algunos iniciados, ¿quién entiende aquí la literatura de los dialectos? Á duras penas logra contrastar la indiferencia del público la obra escrita en castellano: ¿qué ha de suceder con las que lo están en gallego, catalán ó mallorquín? Se toman como artículo de veraneo, bueno á lo sumo para entretener una siesta en los abrasados meses caniculares. Por lo mismo es doble el mérito del Marqués de Figueroa trayendo al Ateneo de Madrid un tema, si poco familiar para el vulgo, digno de fijar la atención de las personas cultas, estudiosas, serias, á quienes les pica la honrada curiosidad del entendimiento; tema en que se aunan la etnografía, la filología, las letras y la sana política, obligada á mirar despacio éstas al parecer niñerías del regionalismo, las cuales, si no importasen en sí, importarían como síntoma elocuente de un estado social.

En resolución, el ensayo del Marqués de Figueroa, razonado, ameno, elegante, respirando equidad y templanza, al par que cariño á Galicia, será acogido allí como merece, y en la tierra y en la América española ganará á su autor justos plácemes y ardientes simpatías.

EMILIA PARDO BAZÁN.



### Museo granadino de antigüedades árabes.

La obra que con este título está viendo la luz pública en nuestra ciudad es por extremo interesante, y la recomendamos á las personas eruditas y, en particular, á los lectores de LA ESPAÑA MODERNA.

El objeto del *Museo granadino* es describir minuciosamente los monumentos árabes de Granada, que hoy

existen en poder de particulares, y dar cuenta de otros muy interesantes que, por haber sido destruídos, se hacen acreedores á que de ellos se haga mención detenida y á que el arqueólogo procure que siquiera su memoria se conserve.

Comprende lo publicado de esta obra dos extensas monografías, en que se describen, con todo detenimiento, *El Mihrab* ú oratorio árabe del carmen de la Mezquita y la Torre de las Damas, ambos ejemplares muy estimables del arte arábigo granadino y que el Gobierno todavía no se ha decidido á adquirir, á pesar de encontrarse dentro del recinto de la Alhambra.

En lo que queda por publicar del *Museo granadino*, su autor deberá hacer el estudio de muy importantes edificios, como los alcázares de la Sultana y de Citi-Mesiem y las almunias de las riberas del Genil, entre los hoy existentes, así como entre los que ya no existen, de la Casa de la Moneda y de la puerta de Bibarrambla ó arco de las Orejas, demolida hace pocos años, á pesar de las protestas formuladas por respetables corporaciones, y de haber sido declarada monumento nacional. También se describirán en este libro otra infinidad de alcázares y restos árabes que van especificados en los prospectos de la obra.

Omitiendo otros elogios de este trabajo, debemos manifestar que ha merecido informes favorables de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes, y que, en su consecuencia, debiera proteger su publicación el Ministerio de Fomento, si una reciente Real orden no hubiera suprimido los auxilios que solían concederse á este linaje de obras.

Esperamos que el público en general, con su benévola acogida, recompensará los esfuerzos del laborioso autor del *Museo granadino*, Sr. Almagro Cárdenas, y que las

listas de suscripción que se hallan abiertas en Madrid, casa de los Sres. Fuentes y Capdeville, plaza de Santa Ana, núm. 9, contarán dentro de poco abundante número de firmas.

F. J. SIMONET.

GRANADA 2 de Febrero de 1889.



### Bibliografía española en el extranjero.

Hace pocos meses tuve el gusto de publicar en el diario *La Justicia* un artículo titulado *Clarín y Palacio Valdés en Italia*, en el cual examinaba, y aun discutía, el juicio del crítico italiano Sr. Cesareo acerca de aquellos dos literatos. Más recientemente, volví sobre lo mismo en otro artículo titulado *Á propósito de la literatura española en Francia*, que publicó también *La Justicia*; y como ahora se me ofrece nueva ocasión de tratar este asunto, me permitiré trasladar un párrafo del último trabajo citado, para que sirva como de *motivo* y base á estas notas.

«Siempre es una satisfacción ver cómo los hombres de otros países se ocupan de las cosas nuestras; y no por la vanidad de que se codeen los nombres de nuestros escritores con los de quienes gozan fama más europea, aunque no sé si legítima siempre, ni por el orgullo infantil de exclamar:—¡Vean ustedes si aquí valemos también y sabemos hacer las cosas!,—sino porque el hecho de que se fijen en ellos indica que el movimiento literario español no se reduce á las manifestaciones más ó menos brillantes de dos ó tres individualidades de talento, sino que toma ya los caracteres de una corriente social bastante señalada para que llame la atención y adquiera representación propia en la esfera del arte.

»Ha pasado ya al estado de axioma que los nombres de unos cuantos trabajadores incansables, serios y reflexivos en cosas de substancial importancia científica y artística—de los cuales podemos reclamar la nacionalidad y debíamos reclamar, con un mayor interés y respeto, la gloria,—son más conocidos en tierras de Alemania y de Inglaterra, que en éstas, castellanadas ó no, que forman el Estado español. De esos ya no hay que hablar, puesto que lo maravilloso no es que por fuera les hagan justicia, sino que en casa se les niegue, nada más que por no haber comparecido en los estrados del tribunal popular. Así queda probado que los tales, quizá representan un movimiento intelectual novísimo en sus respectivas esferas, y tal vez influyan por sí mismos en tierras de moros y herejes; pero que de ambas cosas se encuentra, hoy por hoy, perfectamente ignorante nuestro público y salvo de todo llamamiento á prueba testifical. De los literatos, ya es cosa distinta: de los literatos se preocupa todo el mundo, á Dios gracias, aunque cada cual lo haga por motivos diferentes; y nos interesa mucho, pero mucho, con interés real y aun con mera curiosidad, saber qué cosas dicen de ellos los pontífices, más ó menos legítimos, de la crítica extranjera.»

Hoy debo empezar por ocuparme de lo que dice sobre las dos últimas novelas de Palacio Valdés, *Maximina* y *El cuarto poder*, el célebre escritor americano William Dean Howells, en la popular revista *Harper's new monthly magazine*.

Comienza el crítico recordando la opinión de Ed. Burke, según el cual la regla constante del arte que permanece á través de todos los cambios del gusto público, se funda en la «observación sencilla de las más comunes, y aun de las más vulgares cosas de la naturaleza;» fórmula

que J. Addington Symonds explica reduciéndola á una cuestión de «presencia ó falta de sencillez, naturalidad y veracidad en la producción estética.» De aquí deduce W. Howells que, siendo este criterio accesible á todo el mundo, permite el juicio acertado de las literaturas que representan una vida muy diferente de la propia del grupo social á que pertenece el juzgador. Y con esta motivación, que yo no discuto, entra de lleno en el examen de *Maximina*, cuyo argumento expone largamente, traduciendo algunos pasajes íntegros.

Naturalmente, se fija en aquellas escenas que dan *carácter* al libro y lo hacen de una simpatía tan dulce para la mayoría de los lectores: me refiero á las escenas del *interior* de casa de Riverita, á la pintura de la vida conyugal tan sencilla y hermosa, tan llena de bondad y cariño, sin que llegue al empacho de los primeros arrullos de Juanito Santa Cruz y su mujer, en *Fortunata y Jacinta*. El pasaje aquél en que toda la familia discute acerca de la posibilidad de que el recién nacido, hijo de Maximina—un *baby* de dos días de edad,—sonría al oír el nombre de Serafina, está traducido íntegro; y lo cierto es que la «ironía tierna,» la sencillez y naturalidad, la «claridad perfecta» que avaloran este pasaje, pero, sobre todo, la dulce ironía que Palacio Valdés maneja admirablemente, resulta, vertida al inglés, con mayor relieve aún que en el texto español, aumentada por el genio *humorístico* y la condición clara, límpida, serena, de la lengua de Dickens.

El crítico del *Harper's new monthly magazine* elogia mucho, y con razón, los tipos secundarios de *Maximina*. De Rivera dice «que está estudiado con tal íntima simpatía, que nos lleva hasta el alma de un hombre cuyos sentimientos son generosos y buenos, y cuya voluntad es mejor de lo que fué su vida, aunque su vida sea mejor que la de su



medio social en muchos puntos.» La escena de la muerte de Maximina y la conversación que pocas noches antes sostienen ella y Rivera contemplando, desde el balcón de su casa, el cielo estrellado y sereno de Madrid, interesan especialmente á Howells. De las dos narraciones incidentales, nota su excelente factura y lo delicioso de la exposición—especialmente la de los amores de Enrique y la chula;—y termina con este juicio de conjunto: «No diremos que *Maximina* sea una obra que iguale á *Marta y María* (conocida en la traducción inglesa con el título de *El marqués de Peñalta*); pero es de la misma admirable estructura; el mismo infalible acierto de juicio la caracteriza, igual conciencia clara é inteligente.» El lector, añade, debe buscar en el libro mismo el «sentido del cambio ejercido por Maximina y por los ejemplos de su vida en el espíritu abierto, humorístico y sarcástico de Miguel, al cual educa en la paciencia, el desinterés y la seriedad noble.....» por donde la novela es una perfecta alabanza del matrimonio y de la mujer casada, y uno de los libros más exquisitos, interesantes y consoladores que se han escrito «sencilla, natural y verazmente.»

De intento he citado el anterior párrafo, porque él me ha de servir de motivo para un artículo en proyecto acerca de la mujer en las novelas de Palacio, y, sobre todo, de la mujer casada; con lo cual procuraré aquilatar ese otro aspecto de toda obra literaria, á saber: su importancia, su efecto y su significación social.

\*  
\* \*

De *El cuarto poder* dice Dean Howells que, sin la mitad de acción que tienen *Marta y María* y *Maximina*, es, «por otros conceptos, una obra superior á aquéllas: su plan es vasto; su tolerancia, amable; su simpatía hacia todo lo

bueno, contagiosa; delicioso su *humour*.—Belinchón es un carácter digno de Cervantes, con sus extravagancias y sus contradicciones.....» La falta del libro es «el exceso romántico del suicidio de Gonzalo;» pero, en cambio, tiene todo él esa «sinceridad característica de los escritores latinos cuando pintan la vida de su pueblo.»

Quisiera poder añadir á estas notas sobre Palacio Valdés algunas más sobre otros novelistas; pero me falta tiempo. Sólo anunciaré, como nuevas muestras del aprecio con que en otros países tienen á nuestros autores, la publicación de dos artículos sobre Emilia Pardo Bazán, en las revistas *El Pensamiento ruso* y *Novedades rusas*; la reciente traducción al francés de *Marianela*; y la próxima de *La Madre Naturaleza*, de los *Pazos de Ulloa*, en francés, y de *La Gallega*, en inglés, en una acreditadísima revista, y de algún otro libro, todos los cuales tienen tanto derecho á recorrer el mundo como las traducciones rusas, aunque no más sea que por el carácter y el tono especial que ofrecen, bien distinto del diapasón, vulgarmente aceptado, de la novela francesa.

RAFAEL ALTAMIRA.

15 de Febrero de 1889.



**La novela española en Francia.**—Á propósito de **Marianela**, traducción de M. Julián Lugol.—GALDÓS, EMILIA PARDO BAZÁN, PALACIO VALDÉS, PICÓN.—Los traductores.—M. BORIS DE TANNENBERG.

Con motivo de la versión francesa que de *Marianela* publicó el mes pasado M. Julián Lugol, se me ocurre dar algunas explicaciones á los novelistas de España, con el piadoso fin de calmar la impaciencia de muchos y el na-

tural deseo de todos, que es verse traducidos cuanto antes y obtener el aplauso del público francés, como del español lo consiguen los autores notables franceses.

Consideran mis compatriotas que, teniendo como tenemos novelistas tan acabados como los más excelsos del mundo, deberían ser conocidos fuera de España, y que un sinnúmero de inteligencias modestas, incapaces de producción original ó poco menos, muy capaces de comprender las bellezas ajenas y verterlas á su idioma, habrían de andar sin reposo á vueltas con los buenos libros españoles. Ya he calificado de natural este deseo: ahora lo juzgo lógico y sensato, amén de noble, pues ningún escritor español piensa en ganar un ochavo con las traducciones de sus obras, y al punto concede cuantos derechos y facilidades son de apetecer. Aspiran únicamente á la fama de su nombre, que, en resumen, significa la reputación de la literatura ibérica contemporánea, de la gloria española.

Pero lo que olvidan, engañados por el deseo, es averiguar si esa aspiración natural, lógica, sensata y noble, es realizable. Y mirándolo bien, con alguna calma, ya que frialdad no cabe, resulta que no es realizable ni lo será mientras no varíen, así en España como en Francia, las circunstancias políticas, sociales y morales. No se debe la adopción de una literatura extranjera, ó de las obras capitales que la representan, ni la cantidad de traducciones—pues los traductores acuden al olor de la venta,—al esfuerzo de dos ó tres inteligencias que leyendo un libro extranjero lo hallan tan de su gusto, que no resisten á la tentación de traducirlo. Es indispensable que esa conformidad de ideas, gustos y tendencias que señalo entre el autor y el traductor, se manifieste también en una hueste de lectores que, encontrando completo alimento en la literatura nacional, lo recibe muy á gusto del escritor extranje-

ro, más conforme con su ideal, con sus necesidades morales. El triunfo del *Cid*, que trajo á la literatura francesa el elemento caballeresco, la frescura de la pasión virgen, un soplo de rebelión heroica contra la convención social, se debió á que el alma francesa estaba preparada para comprender todo eso, que respondía á una de sus ocultas aspiraciones. El triunfo de la novela rusa, que trae á la literatura francesa la religión del sufrimiento humano, el amor á todas las miserias físicas ó morales del prójimo, se debe á la conformidad del público que se adhiere á esa manifestación y la acepta para satisfacer el ansia de abnegación de las generaciones actuales, dedicadas á buscar con qué reemplazar la fe perdida.

La nota dominante de la novela española es hoy, si no me equivoco, una marcha retrospectiva hacia el espíritu castizo de nuestra raza; una filosofía que consiste en mirar la vida con serenidad, tomando lo que ofrece sin ansiar lo que no puede darnos, gozando de sus grandezas y pequeñeces como de materia transitoria, concediendo la preferencia al aspecto cómico de personas y sucesos, reemplazando las neurosis, tristezas y sinsabores con la risa poderosa y comunicativa que rebosa en nuestros clásicos, el pesimismo con la salud intelectual, el equilibrio mental. Hemos conquistado el análisis, necesidad vieja que volvemos á sentir, y la psicología sin excesos; pero en todos los grandes ingenios del día, mayor es la impulsión hacia la risa que hacia el llanto. ¡Genio y figura!.... Ni la influencia alemana, ni la francesa, ni la rusa, lograrán extirpar del alma de Galdós, de Pereda, de Emilia Pardo Bazán, de Palacio Valdés, esa propensión á reirse sanamente de todo, que no excluye la melancolía (tan sensible en todos ellos como en Cervantes) y predispone á la indulgencia.

Todo eso puede ofrecer á la gente francesa la novela española, sin contar el cuadro interesante de personalidades artísticas originales. Pero ¿puede aceptar la burguesía francesa acomodada, la que lee y es inconscientemente pesimista, se ocupa de los graves problemas sociales, se cree más enferma de lo que está, obedece á la constante preocupación de fruncir el ceño y apretar los labios; puede, digo, aceptar la corriente de juvenil ardor, de calma cristiana, de sal y pimienta con que España parece remozarse y prepararse á mejores destinos en el próximo siglo? No lo creo, y por eso un deseo tan natural como el de ver traducidas al francés las mejores novelas españolas me parece irrealizable hasta que no soplen otros vientos. *Marianela*, por su carácter de sensibilidad, será leída, pero de un reducido grupo de lectores: el de los que siguen fieles el romanticismo, porque no cabe duda que la figura está idealizada.

En segundo lugar, no conviene figurarse que basta con traducir un libro, por bueno que sea, para que la gente se fije en él acto continuo. Ni el acierto del editor ni el reclamo son suficientes á atraer la mirada del lector cuando éste no quiere distraerla de la página en que se recrea. Es preciso que el público—una parte de público ha de entenderse siempre—mire antes á la tierra de que proceden los libros y que la mire con simpatía, con odio profundo ó con respeto. Simpatía no tuvo ni tendrá nunca Francia por Inglaterra, pero la respeta; ira eterna y profunda tiene y tendrá contra Alemania; por Rusia simpatía fraternal y un interés práctico en ganarse su afecto. ¿Es España querida, respetada ó temida por los franceses? Apenas se puede afirmar que sí, y en todo caso muy tibiamente. Cuando la cuestión de las Carolinas, la atención del pueblo francés se fijó en España y le fué simpática su acti-

tud porque convenía á su política. A haber durado un poco este movimiento y estar listo un tomo de *Episodios nacionales*, publicado en aquellos días, la burguesía francesa lo lee, halla en él un reflejo de sus sentimientos y su afán de *revancha*, y con ligerísimo esfuerzo Galdós se aclimata en Francia, penetrando en el seno de la familia francesa y disputando á Erckmann-Chatrian sus dominios.

Aparte de Savine, que ya ni traduce ni publica traducciones españolas desde que se dedicó á librero, el único traductor constante, M. Lugol, lucha con la dificultad de encontrar editor. Lleva traducidas tres novelas de Galdós, dos de Palacio Valdés, una de Picón, está traduciendo *Los Pazos de Ulloa*; pero de todo esto no ha publicado sino tres volúmenes. M. Waternau, que tradujo hace años *La Tribuna*, la conserva aún sin imprimir: el folletín de un gran periódico parisiense la rehusó «por reaccionaria.» Cuando se consigue imprimir, el libro no tiene eco ni fija la atención pública sobre la novela española, que es de lo que se trata en estos renglones. Es más, no atrae siquiera á los literatos, á los novelistas, los cuales comparten la vulgarísima creencia de que España no tiene hoy escritores comparables á los de su siglo de oro. Cuando Emilia Pardo Bazán vió por primera vez á Edmundo de Goncourt, el autor de *Chérie* preguntó á la novelista española: «¿De modo que por allá también se cultiva la novela en el sentido moderno de la palabra?» Emilia se reía recordando la buena fe con que le dirigieron la pregunta. «Nos tienen por esquimales,» decía entre risueña y enojada. Así es que tampoco cabe esperar otra contingencia feliz; que un hombre eminente de los que tienen público, un Goncourt, un Zola, escribiese un libro sobre nuestra literatura actual poniéndola en el lugar que merece. Entonces sí que habría editores, porque habría lectores y críticos.

Debemos, pues, conformarnos por ahora, tener paciencia y agradecer mucho la buena obra á los que en medio de la indiferencia general nos traducen, como M. Lugol, ó llaman la atención del público francés para que nos mire, como M. Boris de Tannenberg, el cual, por desgracia, más parece del número de los que se deleitan en concebir libros, que de los que los llevan á felice término, pues sus estudios acerca de los maestros españoles, anunciados tiempo há, no han hecho todavía gemir las prensas.

LEOPOLDO GARCÍA-RAMÓN.

PARÍS, 10 de Febrero de 1889.

# ÍNDICE.



|                                                                                                                                     | Páginas. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <i>Torquemada en la hoguera</i> , novela por B. Pérez Galdós.....                                                                   | 3        |
| <i>La Sociedad catalana en tiempo de los Condes de Barcelona</i> , por J. Coroleu. ....                                             | 37       |
| <i>Sobre la idea de la personalidad</i> , por Francisco Giner. ....                                                                 | 69       |
| <i>Escritores americanos</i> , por Leopoldo García-Ramón.....                                                                       | 99       |
| <i>Precursores españoles de las ciencias naturales</i> , por José R. Carracido.....                                                 | 123      |
| <i>Documento curioso: Carta inédita del abate Marchena</i> , sacada de la colección del Excmo. Sr. D. A. Cánovas del Castillo. .... | 147      |
| <i>Bodas de oro</i> , por Luis Carlos Viada. ....                                                                                   | 161      |
| <i>Poesía</i> , por Manuel del Palacio.....                                                                                         | 171      |
| <i>La cuestión académica</i> , por Emilia Pardo Bazán.....                                                                          | 173      |

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

|                                                                                                                                                                                                       |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Mezclilla</i> , colección de artículos por Clarín (Leopoldo Alas).—<br><i>De la poesía gallega</i> . Discurso leído en el Ateneo de Madrid por el Marqués de Figueroa, por Emilia Pardo Bazán..... | 185 y 190 |
| <i>Museo granadino de antigüedades árabes</i> , por F. J. Simonet.....                                                                                                                                | 195       |
| <i>Bibliografía española en el extranjero</i> , por Rafael Altamira.....                                                                                                                              | 198       |
| <i>La novela española en Francia</i> , por Leopoldo García-Ramón....                                                                                                                                  | 202       |